

**PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO
FRESNILLO DE TRUJANO
2022-2024**



CP. MIGUEL ANGEL GORDILLO NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE	11
MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION	13
3.MISION	15
3.VISION	15
4.DECLARACION DE PRINCIPIOS	16
HONESTIDAD	16
PARTICIPACION.	16
HONRADEZ.....	17
EFICACIA.....	17
VIABILIDAD.	17
PERSEVERANCIA.	17
INOVACION.....	17
LIDERAZGO.....	17
SOLIDARIDAD.....	17
5. CONTEXTO MUNICIPAL	18
5.1 RESEÑA HISTORICA	18
5.2 Coordinadas Geográficas.....	18
5.3 SUPERFICIE Y MEDIO FISICO.....	19
5.4 CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO	27
5.5 CONTEXTO DE SALUD DEL MUNICIPIO	37
5.6 SEGURIDAD.....	38
5.7 IGUALDAD DE GENERO	40
EJE I. FRESNILLO DE TRUJANO SOCIALMENTE PROTEGIDO.....	42
6.0 ASPECTO SOCIODEMOGRAFICO	43
6.1 FECUNDIDAD	43
6.1.2 MORTALIDAD	44
6.1.3 PROBLEMÁTICA	44

OBJETIVO I	44
ESTRATEGIA I:.....	45
Línea de acción I.....	45
PROYECTOS I:	45
6.2 CULTURA.....	47
6.2.1 DIAGNOSTICO	48
6.2.2 PROBLEMÁTICA	49
6.2.3 OBJETIVO.....	50
6.2.4 ESTRATEGIA	50
6.2.5 LINEA DE ACCION.....	50
6.2.6 PROYECTOS	50
6.3 DEPORTE	51
6.3 DEPORTE.....	52
6.3.1 PROBLEMÁTICA	53
6.3.2 OBJETIVOS.....	54
6.3.3 ESTRATEGIAS.....	54
6.3.4 LINEAS DE ACCION.....	54
6.3.5 PROYECTOS	55
6.4 SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA.....	56
6.4.1 DIAGNOSTICO	57
6.4.2 PROBLEMÁTICA	57
6.4.3 OBJETIVO.....	58
6.4.4 ESTRATEGIAS.....	58
6.4.5 LINEAS DE ACCION.....	58
6.4.6 PROPYECTOS	58
6.5 MIGRACION	60
6.5.1 DIAGNOSTICO	61
6.5.2 PROBLEMÁTICA	61

6.5.3 OBJETIVO	62
6.5.4 ESTRATEGIA	62
6.5.5 LINEAS DE ACCION.....	62
6.5.6 PROYECTOS	62
6.6 GRUPOS VULNERABLES (ESTRATEGIAS TRANSVERSALES)	64
6.6.1 Derechos de Niñas, Niños y adolescentes e Igualdad de Genero	65
6.6.1 DIAGNOSTICO	65
6.6.2 PROBLEMÁTICA	65
6.6.3 OBJETIVO.....	66
6.6.4 ESTRATEGIA	66
6.6.5 LINEAS DE ACCION.....	66
6.6.6 PROYECTOS	66
6.7 PUEBLOS INDIGENAS	68
6.7.1 DIAGNOSTICO	69
6.7.2 PROBLEMÁTICA	70
6.7.3 OBJETIVO.....	70
6.7.3 ESTRATEGIA	70
6.7.4 LINEAS DE ACCION.....	70
6.7.5 PROYECTOS	71
EJE II. GOBIERNO ABIERTO Y DE RESULTADOS.....	72
7.1 LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE FRESNILLO DE TRUJANO.....	73
7.2 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.....	74
7.2.1 DIAGNOSTICO	75
7.2.2 PROBLEMÁTICA	75
7.2.3 OBJETIVO.....	76
7.2.4 ESTRATEGIA	76
7.2.5 LINEAS DE ACCION.....	76

7.2.6 PROYECTOS	77
7.3 FINANZAS PUBLICAS	78
7.3.1 PROBLEMÁTICA	79
7.3.2 OBJETIVO.....	79
7.3.3 ESTRATEGIA	79
7.3.4 LINEAS DE ACCION.....	79
7.3.5 PROYECTOS	80
7.4 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	81
7.4.1 PROBLEMÁTICA	82
7.4.2 OBJETIVO.....	82
7.4.3 ESTRATEGIAS.....	82
7.4.4 LINEAS DE ACCION.....	82
7.4.5 PROYECTOS	83
7.5 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.....	84
7.5.1 PROBLEMÁTICA	85
7.5.2 OBJETIVO.....	85
7.5.3 ESTRATEGIAS.....	85
7.5.4 LINEAS DE ACCION.....	86
7.5.5 PROYECTOS	86
7.6 EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	87
7.6.1 DIAGNOSTICO	87
7.6.2 PROBLEMÁTICA	88
7.6.3 OBJETIVO:.....	88
7.6.4 ESTRATEGIAS.....	88
7.6.5 LINEAS DE ACCION.....	88
7.6.6 PROYECTOS	89
EJE III FRESNILLO DE TRUJANO SEGURO	90
8.1 SEGURIDAD PUBLICA	91

8.1.2 DIAGNOSTICO	91
8.1.1 PROBLEMÁTICA	92
8.1.2 OBJETIVO.....	92
8.1.3 ESTRATEGIA	92
8.1.4 LINEAS DE ACCION.....	93
8.1.5 PROYECTOS	93
8.2 PROCURACION DE JUSTICIA	94
8.2.1 DIAGNOSTICO	94
8.2.2 PROBLEMÁTICA	94
8.2.3 OBJETIVO.....	95
8.2.4 ESTRATEGIAS.....	95
8.2.5 LINEAS DE ACCION.....	96
8.2.6 PROYECTOS	96
8.3 GOBERNABILIDAD	97
8.3.1 DIAGNOSTICO	97
8.3.2 PROBLEMÁTICA	98
8.3.3 OBJETIVO.....	98
8.3.4 ESTRATEGIAS.....	98
8.3.5 LINEAS DE ACCION.....	99
8.3.6 PROYECTOS	99
8.4 CONFLICTOS AGRARIOS	100
8.4.1 PROBLEMÁTICA	100
8.4.2 OBJETIVO.....	101
8.4.3 ESTRATEGIAS.....	101
8.4.4 LINEAS DE ACCION.....	102
8.4.5 PROYECTOS	102
8.5 TENENCIA DE TIERRA	103
8.5.1 DIAGNOSTICO	103

8.5.2 PROBLEMÁTICA	104
8.5.3 OBJETIVO	104
8.5.4 ESTRATEGIAS.....	104
8.5.5 LINEAS DE ACCION.....	105
8.5.6 PROYECTOS	105
8.6 PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA DESASTRES NATURALES	
.....	106
8.6.1 DIAGNOSTICO	106
8.6.2 PROBLEMÁTICA	106
8.6.3 OBJETIVO.....	107
8.6.4 ESTRATEGIAS.....	107
8.6.5 LINEAS DE ACCION.....	107
8.6.6. PROYECTOS	108
EJE IV. FRESNILLO DE TRUJANO PRODUCTIVO E INNOVADOR.....	109
9.1 DESARROLLO ECONOMICO	110
9.1.2 DIAGNOSTICO	110
9.1.2 PROBLEMÁTICA	111
9.1.3 OBJETIVO.....	111
9.1.4 ESTRATEGIAS.....	111
9.1.5 LINEAS DE ACCION.....	112
9.1.6 PROYECTOS	112
9.2.1 PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA.....	113
9.2.2 DIAGNOSTICO	113
9.2.3 PROBLEMÁTICA	114
9.2.4 OBJETIVO.....	114
9.2.5 ESTRATEGIAS.....	114
9.2.6 LINEAS DE ACCION.....	115
9.2.7 PROYECTOS	115

9.3 INFRAESTRUCTURA PUBLICA	116
9.3.1 DIAGNOSTICO	116
9.3.2 PROBLEMÁTICA	117
9.3.3 OBJETIVO.....	117
9.3.4 ESTRATEGIA	117
9.3.5 LINEAS DE ACCION.....	118
9.3.6 PROYECTOS	118
9.4 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	119
9.4.1 DIAGNOSTICO	119
9.4.2 PROBLEMÁTICA	120
9.4.3 OBJETIVO.....	120
9.4.4 ESTRATEGIAS.....	120
9.4.5 LINEAS DE ACCION.....	121
9.4.6 PROYECTOS	121
9.5 TURISMO	122
9.5.1 DIAGNOSTICO	122
9.5.2 PROBLEMÁTICA	123
9.5.3 OBJETIVO.....	123
9.5.4 ESTRATEGIAS.....	123
9.5.6 LINEAS DE ACCION.....	123
9.5.7 PROYECTOS	124
9.6 FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y MiPymes	125
9.6.1 DIAGNOSTICO	125
9.6.2 PROBLEMÁTICA	126
9.6.3 OBJETIVO.....	126
9.6.4 ESTRATEGIAS.....	126
9.6.5 LINEAS DE ACCION.....	127
9.6.6 PROYECTOS	127

EJE V. FRESNILLO DE TRUJANO SUSTENTABLE	128
10.1 SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	128
10.1.2 DIAGNOSTICO	128
10.1.3 PROBLEMÁTICA	129
10.1.4 OBJETIVO.....	130
10.1.5 ESTRATEGIAS	130
10.1.6 LINEAS DE ACCION.....	130
10.1.7 PROYECTOS	131
10.2 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	132
10.2.1 DIAGNOSTICO	132
10.2.2 PROBLEMÁTICA	133
10.2.3 OBJETIVO.....	133
10.2.4 ESTRATEGIAS	133
10.2.5 LINEAS DE ACCION.....	134
10.2.6 PROYECTOS	134
10.3 GESTION DE RESIDUOS	135
10.3.1 DIAGNOSTICO	135
10.3.2 PROBLEMÁTICA	136
10.3.3 OBJETIVO.....	136
10.3.4 ESTRATEGIAS	136
10.3.5 LINEAS DE ACCION.....	137
10.3.4 PROYECTOS	137
10.4 ENERGIAS ALTERNATIVAS	138
10.4.1 DIAGNOSTICO	138
10.4.2 PROBLEMÁTICA	139
10.4.3 OBJETIVO.....	139
10.4.4 ESTRATEGIAS	139
10.4.5 LINEAS DE ACCION.....	140

10.4.6 PROYECTOS	140
11. METAS E INDICADORES.....	141
11.1 INDICADORES ESTRATEGICOS.....	141
11.2 INDICADORES DE GESTION	142
11.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	143
12. MATRIZ DE CONCISTENCIA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	143
13. ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO	147
14. ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS.....	154
EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTACION DE PROYECTOS AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO	164

MENSAJE DEL PRESIDENTE

A lo largo de mi vida, tanto personal como profesionalmente siempre he sido empático con mis principios morales, lealtad, compromiso y razón que son los mismos que me han llevado a escuchar a la ciudadanía, con un análisis profesional para adecuar las necesidades de las y los ciudadanos del municipio de Fresnillo de Trujano, así como las agencias que lo conforman (Ciruelos Huapancingo y San Isidro el Huamuchil) en el presente plan municipal de desarrollo se muestra un paradigma general de las ideas principales que se tomarán para impulsar el crecimiento y desarrollo para el bien de la ciudadanía, fundamentándonos en base a los estatutos planteados en la agenda 2030 y reiterando el compromiso político para promover el desarrollo sostenible.

Hay conocimiento de los problemas internos y externos de la comunidad, la carencia de actividad política y el exceso de personal no capacitado han sido los puntos más tocados a lo largo del periodo de campaña, por ello, se formula una estrategia para llevar la capacitación de los nuevos miembros del gabinete

El propósito principal es que, desde el primer día en asumir el mandato municipal, todos y cada uno de los miembros del gabinete tengan el compromiso racional y profesional para llevar a cabo sus actividades primarias y enfatizando la relevancia de la ciudadanía en la planeación municipal de desarrollo, además del trato justo a los pobladores del municipio y sus agencias para el correcto funcionamiento y dirección del plan municipal de desarrollo.

Cada una de las estrategias fueron pensadas para mejorar e impulsar las oportunidades de toda la gente del municipio y sus agencias, para ello es necesario sentar bases objetivas y obtener así, un desarrollo equilibrado e incluyente para mejorar las capacidades de la población en general, priorizando a la juventud para fomentarles, la ética, los valores y la moral necesaria para así llevar mejores pensamientos a las nuevas generaciones.

Se prioriza el crecimiento económico, cultural, deportivo y educativo que al pensamiento de un servidor es la base sólida para el correcto avance de una sociedad y en pleno siglo XXI tener un correcto control de las nuevas tecnologías y

mejorar los medios de comunicación para que haya información contundente, confiable y así, mejorar la burocracia en la que estamos regidos actualmente.

En este plan de desarrollo se ofrecerá la información necesaria y contundente para llevar los proyectos y acciones publicas necesarias para el beneficio de la comunidad, procurando mejorar las condiciones de vida de la población, ya que se conoce de principio a fin el potencial del municipio y se espera con estos proyectos llevarlo al máximo para una calidad de vida mucho mejor a la que se vive actualmente.

El análisis profesional se llevó a cabo mediante una campaña en campo, llegando a cada una de las casas de los habitantes desde el municipio, agencias y rancherías que son parte de Fresnillo de trujano, escuchando y poniendo atención a las necesidades de los miembros de la comunidad para ese medio priorizar las situaciones que se consideran críticas y ser las primeras a las cuales se les tiene que enfrentar desde el primer día del mandato municipal.

Buscando lo mejor para el municipio estoy totalmente seguro que el presente plan de desarrollo servirá para aprovechar al máximo los apoyos tanto estatales como federales para mejorar la calidad de vida de los habitantes y perfeccionar a las nuevas generaciones para que en un futuro estas puedan gobernar con dignidad y amor a su comunidad.

ATENTAMENTE

C.P Miguel Ángel Gordillo Navarrete
Presidente Municipal

FUNDAMENTO LEGAL

El presente Plan Municipal de Desarrollo está sustentado mediante normas y leyes por las cuales nos regimos en nuestra vida diaria, substancialmente tiene su origen en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, Ley de planeación Federal, ley de planeación del Estado de Oaxaca, Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales de Oaxaca, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde se especifica la personalidad jurídica de los municipios, así como la intervención directa del Presidente electo para la creación del Plan Municipal de desarrollo, en conjunto con las autoridades competentes que adecue para los proyectos y avances de la comunidad.

Así mismo, para alinearse Plan de Desarrollo Nacional y Estatal, para proyectar y catapultar la economía con fundamento en los artículos 20, 137, de la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, también proyectar la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo municipal dictado en el artículo 113 de la misma constitución.

Retomando también los artículos 1, 7, 63, 64 y 66 de la Ley de Planeación Nacional, como también los artículos 5 y 7 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, para asumir la responsabilidad de los Ayuntamientos, conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, Los presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los artículos 11 y 14 de la misma ley da el otorgamiento de facultades para intervenir en el sistema estatal de planeación.

Para las atribuciones de los ayuntamientos el artículo 43 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal de Estado de Oaxaca en la formulación de planes de desarrollo

regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, también se menciona en la fracción XXXI del mismo artículo el participar en la creación y administración de sus reservas territoriales y ecológicas, así como en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en la materia; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales, el artículo 47 que retoma los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente y el artículo 68 de la misma ley que manifiesta que el Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento y las fracciones XII y XIII lo facultan para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación además de ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano.

Por último los artículos 45, 46, 47, 52 y 58 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales establecen la ejecución, formulación, control y evaluación del plan de desarrollo estará a cargo y deberá ser realizado por el propio ayuntamiento, así también se hace mención de los propósitos como propiciar el desarrollo integral del municipio, atender las demandas prioritarias de la población; la correcta administración de los recursos financieros y asegurar la participación de la población en las acciones del gobierno municipal.

Además de la existencia de otros ordenamientos legales que pueden dar un sustento al proceso de planeación; las leyes mencionadas facultan a los municipios para que sean la instancia principal de la planeación municipal.

El artículo 56 de ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca que menciona las obligaciones de los servidores públicos tales son, cumplir con la máxima diligencia el servicio que le sea encomendado, Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia.

La agenda 20-30 es indispensable como marco jurídico, en ella se retoman las acciones que darán forma al desarrollo sustancial de este plan municipal de desarrollo, es adoptada para un marco global y de ella se derivan los cinco principios fundamentales, universalidad, no dejar a nadie atrás, integridad, alianzas multi - actor y rendición de cuentas, esto nos pondrá en contexto con los sistemas

prioritarios de la ONU y nos ayudará a ir en sintonía con los puntos principales que retoma el sector global de las nuevas metas y los retos que se tienen que cumplir en el panorama mundial.

3.MISION

Somos un ayuntamiento que desde el principio fue elegido por el pueblo y por ende, ahora nos corresponde el trabajo para el pueblo y sus agencias, con un trato justo, transparente y directo para representar a nuestro municipio de una manera efectiva, honesta y eficiente, ejercer el gobierno de Fresnillo de Trujano y sus agencias con apego a los principios de justicia social, solidaridad y legalidad fomentando la inclusión social, la no discriminación a ninguna persona sin importar su orientación sexual, su lenguaje, sus creencias o vestimentas, mantener la honradez en cada acción que represente trato con los principios de transparencia y la humildad con cada persona que solicite una ayuda directa del cabildo.

Procurando siempre el desarrollo municipal, social, económico, político y ecológico para así poder brindarles a los ciudadanos un nivel de vida más digno y próspero.

3.VISION

La perspectiva de los integrantes del ayuntamiento y la idea del presidente electo está dividida en tres partes para el crecimiento de Fresnillo de Trujano y sus agencias que consiste en el desarrollo a corto, mediano y largo plazo que será en muchas maneras posible con ayuda de las secretarías y fundaciones del Gobierno Local y Federal

A corto plazo se pretende el trabajo en campo y la incorporación de programas para el mejoramiento académico y cultural de la población, así como el arreglo de la carretera federal del municipio que inicia desde la ranchería de Barranca Honda hasta la desviación de huamuchil, vamos a darnos a la tarea de hacer un vado para el acceso de la agencia de haumuchil de Guerrero a la ranchería del cajón de piedra, así como un puente colgante para la comunicación entre estas dos comunidades sea de carácter permanente, también se pretende la pavimentación de la agencia

de huamúchil a su panteón civil y también la pavimentación de la zonas más alejadas de la agencia de los Ciruelos Huaponcingo

En mediano plazo se pretende realizar una aula para educación preescolar en la ranchería de Barranca Honda, un puente peatonal que permita la comunicación entre los dos segmentos de la población de Fresnillo de trujano, reestructuración total de la biblioteca con ayuda del gobierno federal y la incorporación de un segundo nivel para la implementación de una casa de cultura que permita a sus usuarios emprenderse en actividades culturales tales como música, conocimientos generales, arte y reuniones de carácter municipal

A largo plazo se espera la rehabilitación total del campo de futbol y la construcción de una estancia deportiva formal que contenga un espacio para el campo de futbol empastado, una pista para los 400 metros planos y con alumbramiento para los distintos eventos deportivos

4.DECLARACION DE PRINCIPIOS

HONESTIDAD.

Cada individuo que aspire a un puesto para la dirección de un pueblo/municipio es lo primero que debe tener, pues en sus manos lleva la esperanza de cada persona, de cada habitante, de cada individuo que voto por él, por eso esta será la base de los principios que llevara este gobierno, para dirigirse a cada persona con total honestidad en cada obra, proyecto o tarea que designe.

PARTICIPACION.

Un fundamento claro del presente plan de desarrollo es la participación de cada habitante para de esa manera no solo mejorar la calidad de vida, si no crear personas que para el día de mañana tengan bases sólidas para la correcta dirección del municipio

HONRADEZ.

Para cualquier obra realizada de este gobierno se actuará con total rectitud, justicia e integridad, esto es importante para sentar bases de un municipio y mejorar la eficacia con la cual se gobierna, un principio digno y eficaz.

EFICACIA.

Los objetivos que contiene este plan de desarrollo tienen que llevarse a cabo para la satisfacción de la demanda de la sociedad para lograr impactar los puntos más vulnerables y reforzar la economía, la educación, la cultura y el deporte.

VIABILIDAD.

Los aspectos que se consideraron en el presente plan de desarrollo, fue llevar un orden entre las políticas, líneas de acción y programas que fuesen viables para tener un impacto positivo a la estrategia que se implementara.

PERSEVERANCIA.

Mantener la constancia es mantener la esperanza para lograr un objetivo firme y contundente, para ser perseverante se debe tener un objetivo claro, una meta que llegue a justificar el esfuerzo dado por cada persona para el bien que se plantea, por ello la perseverancia es la calve del éxito.

INOVACION.

La importancia de innovar es ver el protocolo que se ha tomado en distintas administraciones para mejorar y crear nuevos protocolos que beneficien a la comunidad, introducir nuevas actividades y mejorar las ya existentes.

LIDERAZGO.

Desde el proceso de campaña una de las quejas frecuentes en la comunidad es la falta de liderazgo en administraciones pasadas, para ello se sientan las bases correctas en conjunto con las habilidades directivas que tiene el cabildo, para concretar cada proyecto marcado en este plan de desarrollo para hacer que cada grupo de trabajo actúe con entusiasmo hacia cada objetivo marcado

SOLIDARIDAD.

El apoyo incondicional para una comunidad y la disposición de estar en cada acción.

5. CONTEXTO MUNICIPAL

5.1 RESEÑA HISTORICA

Anteriormente se llamó Santo Niño de Chocho, el nombre provenía de dos factores, el primero del santo patrón del municipio, el Santo Niño de Atocha que desde la fundación del municipio ha sido la imagen religiosa más representativa de Fresnillo de Trujano y Chocho que está última palabra en la cultura Azteca significa viejo.

Por los años de 1917 a 1919 el nombre es cambiado de Santo Niño Chocho a Fresnillo de trujano en los acuerdos de las personas que radicaban en esos tiempos y lo nombraron Fresnillo como un tributo y en honor a Plateros Fresnillo Zacatecas que es hasta ahora el santuario del Niño de Atocha más grande del mundo y Trujano por el general Valerio Trujano, soldado participante en las tropas insurgentes en la Independencia en México cuyo deceso fue en la Región Mixteca siendo más objetivo en la Heroica Ciudad de Huajuapán de León.

Siendo en un principio parte de las agencias del municipio de Mariscal de Juárez, en 1923 el pueblo se independiza encabezado por Benjamín Palacios también escogiendo la fecha 25 de marzo como la oficial para la celebración de su festividad y en 1937 el estado lo reconoce como municipio libre asignándosele dos agencias, San Isidro el Huamuchil y Ciruelos Huaponcingo, también una rancharía, Barranca Honda que marca los límites del territorio Poblano con el Oaxaqueño.

5.2 Coordenadas Geográficas

El municipio de Fresnillo de Trujano, Huajuapán de León, Oaxaca con clave, 20032 se localiza en el sureste de la República Mexicana y al noreste del Estado de Oaxaca, entre los paralelos 17°52' y 17°59' de latitud norte; los meridianos 98°04' y 98°11' de longitud oeste; altitud entre 900 y 1 400 m el municipio colinda al sur sureste con el municipio de Mariscal de Juárez, mismo municipio que es el más cercano, al este con el municipio de San Miguel Amatitlán, al noreste con el Estado de Puebla siendo el municipio más próximo de este estado Guadalupe, Santa Ana Puebla.

La extensión territorial total es de una Longitud 98°10'24.96" W a 98°04'39.00" W y una Latitud 17°52'40.44" N a 17°58'50.88" N, su extensión territorial total de 72.8 kilómetros cuadrados que equivalen al 0.07% de la superficie total del estado; su altitud es de 1,020 metros sobre el nivel del mar.

Se encuentra a 370 km de la ciudad de Oaxaca y a 72.1 km de la ciudad de Huajuapán de León, siendo parte de la Región Mixteca

5.3 SUPERFICIE Y MEDIO FISICO

OROGRAFIA

Región montañosa accidentada y abrupta, pertenece a la provincia de la Sierra Madre del Sur (93.35%), su provincia Mixteca y eje Neovolcánico (6.65%), sub provincia cordillera costera del sur (93.35%) y sierra sur de Puebla 6.65%, sistemas de topoformas, lomeríos con cañadas (79.29%), valle de laderas tendidas con lomerío (14.06%) y sierra compleja (6.65%). Alta, con un sistema de topoformas de Lomeríos con cañadas (57%), Valle de laderas tendidas con lomerío (31%) y Sierra baja compleja (12%). Los cerros más altos son la montaña Xucundeo, la coronilla y el cerro negro o también denominado monte negro por la gente local.

Asentado principalmente en lomerío, es mínima la condición de valle y sierra.

HIDROGRAFIA

Región hidrológica: Balsas (100%) Cuenca: R. Atoyac (100%) Subcuenca: R. Mixteco (100) Corrientes de Agua Perennes: Mixteco.



USO DE SUELO Y VEGETACION

Uso del suelo: Agricultura (44.24%) y zona urbana (0.93%). Vegetación: Selva (54.83%).

FLORA

papaya, ciruela, pitahaya, carrizo, palo santo, cuachalala, brasil, uña de gato, quina, palo mulato, salvia, flor de venado, ruda, estafiate, albácar, orégano, hepazote, hierba santa, Bugambilia, jacaranda, tabachín, mesquite, huayacán, tehuisle, huisache, copal, casahuate, maíz, frijol, calabaza, cacahuete, ajonjolí, naranja, plátano, mandarina, guayaba.

FAUNA

MAMIFEROS: conejo, armadillo, cuati, mapache, ozelote, ardilla, coyote, zorro, gato montés, tejón, mapaches, venado, zorrillo, ardilla comadreja, tlacuache, coamixto, liebre, tigrillo, cola pinta, rata de campo.

AVES: paloma blanca, tortolita, calandria, chupa, mirto, chihuahuata, turco, pájaro carpintero, sanate, chico, urracas, chachalacas, codorniz, corre caminos, águila, gavián, zopilotes, gorriones, quebranta huesos, águila real, búho

REPTILES: chintete, iguana negra, iguana verde camaleón, monstruo de Gila, víbora de cascabel, masacuata, culebra prieta, coralillo rojo, coralillo de arriera, culebra rayada, culebra flechacua, culebra palanca, cien pías, cuije, lagartija.

Especies acuáticas: pez bagre, lisa, carpa, mojarra, rana, sapos, tortuga, charales.



CLIMA

El clima es cálido, de semiseco a muy cálido (30.18%), subhúmedo con lluvias en verano (69.82%), su rango de temperatura es variado dependiendo la estación del año en que se encuentre rondando de los 22°C a los 26 °C.

ECOSISTEMAS.

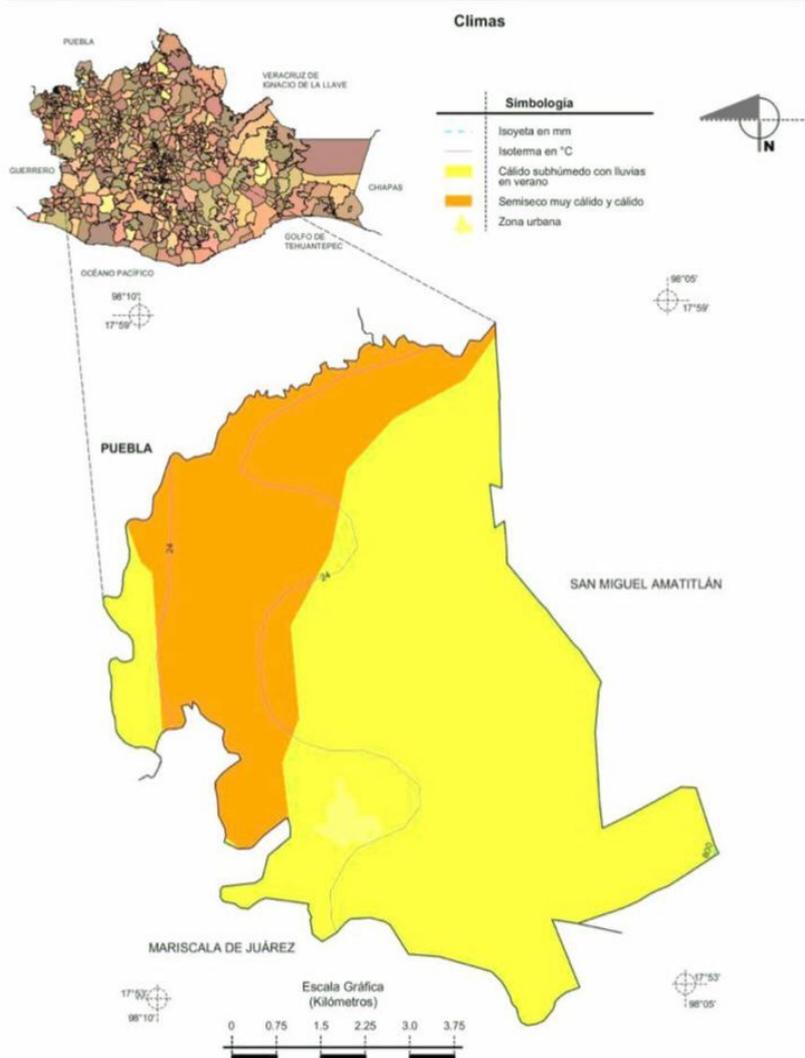
Uso del suelo. Agricultura (41.67%) y zona urbana (0.83%)

Vegetación. Selva (57.50%)



CLIMAS

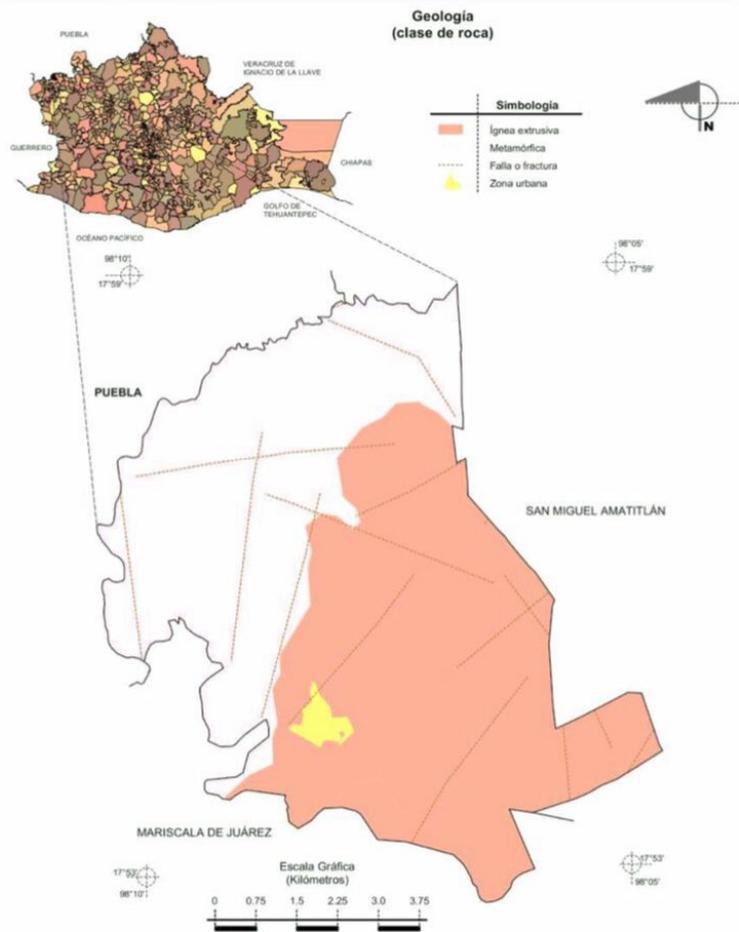
Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Fresnillo de Trujano, Oaxaca



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.
INEGI, Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie I.

GEOLOGIA

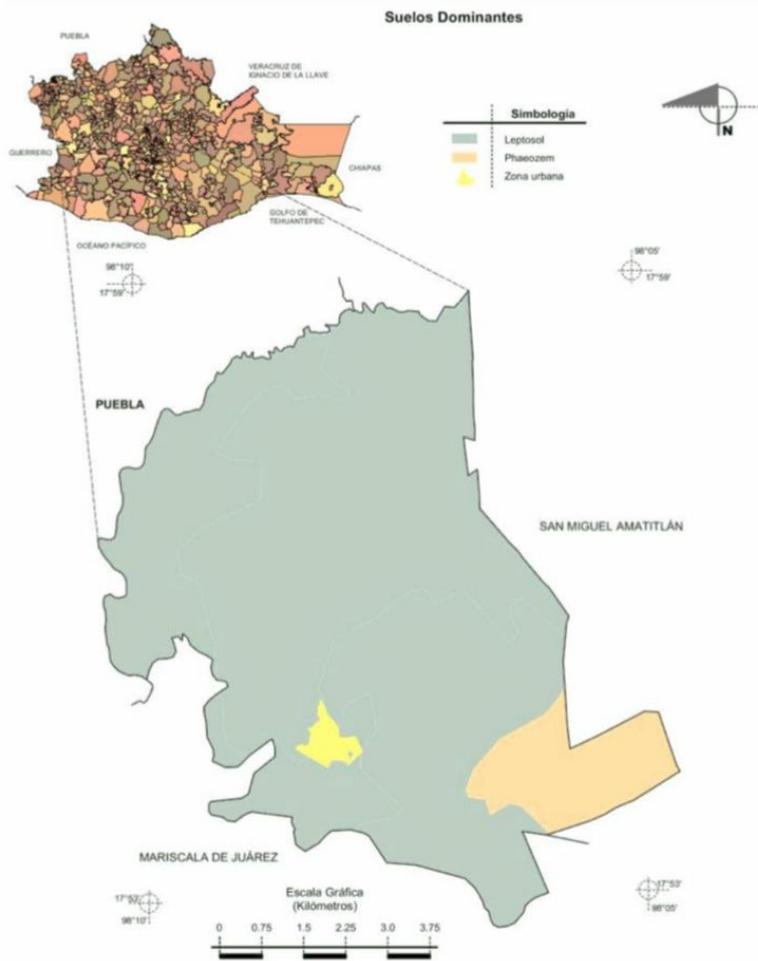
Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Fresnillo de Trujano, Oaxaca



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica 1:250 000, serie I.

SUELOS DOMINANTES

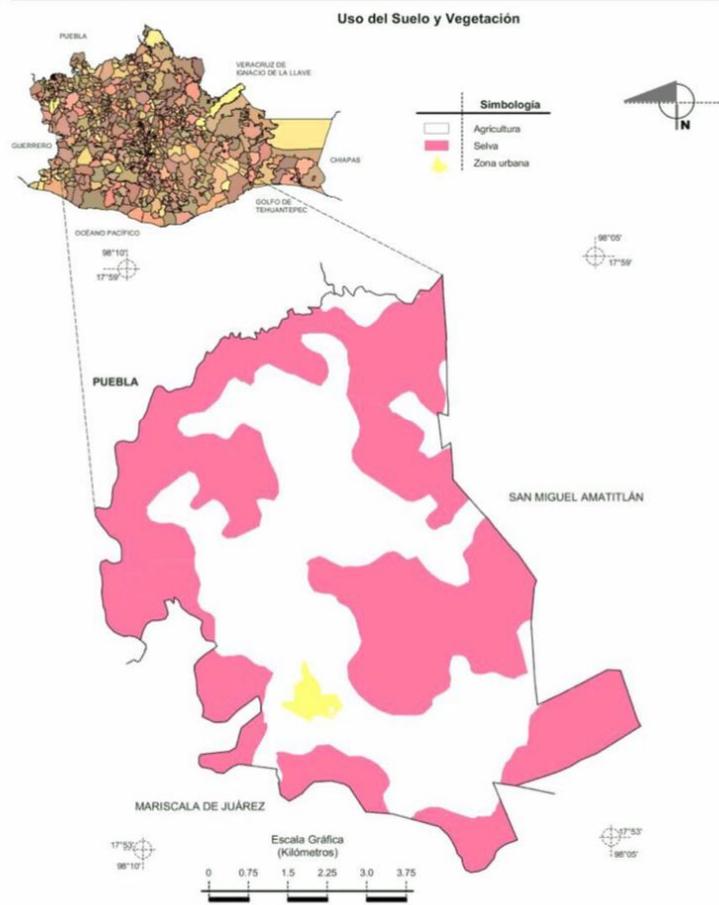
Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Fresnillo de Trujano, Oaxaca



USO DE SUELO Y VEGETACION

DIGEPO
Dirección General
de Población de
Oaxaca

Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Fresnillo de Trujano, Oaxaca



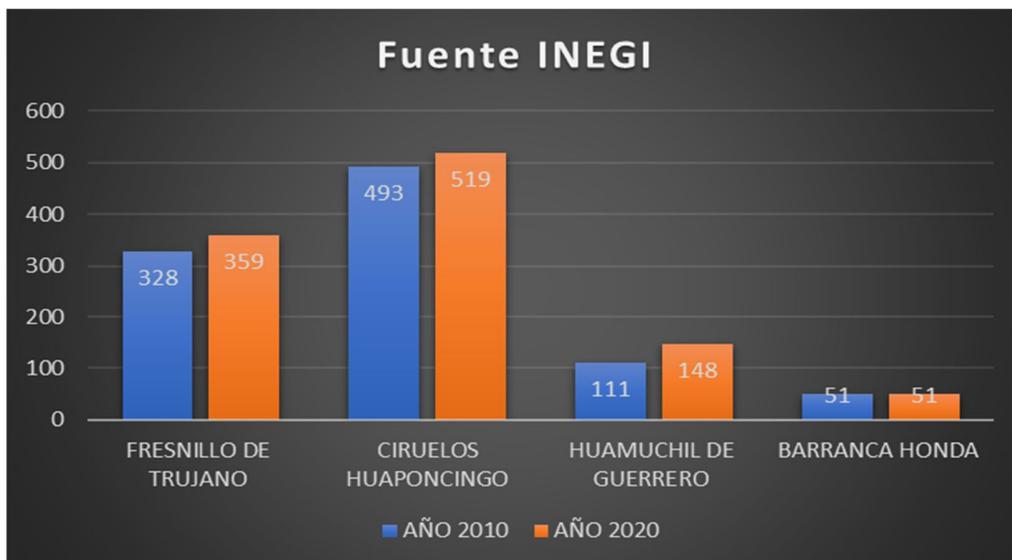
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.
INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.

5.4 CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO

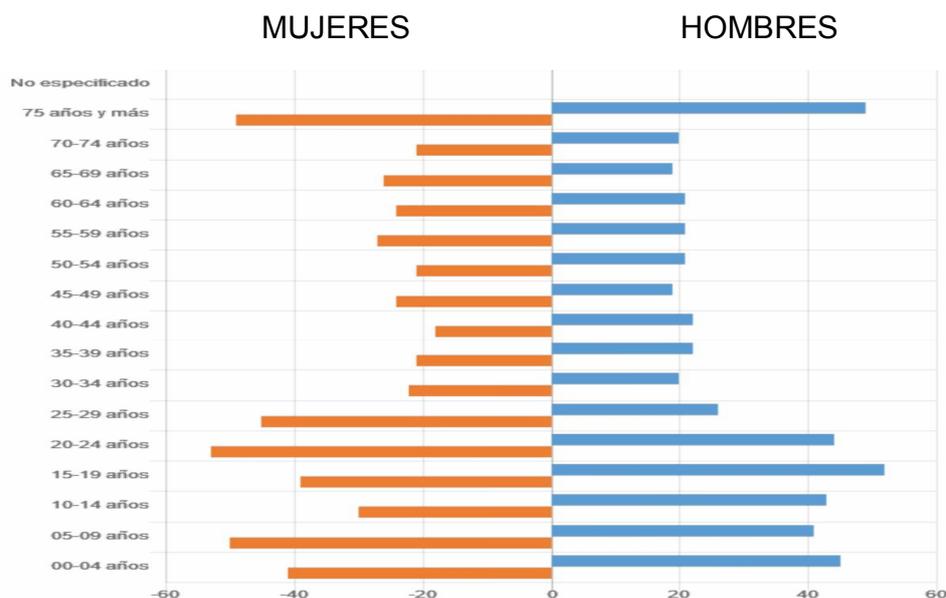
.En contexto con las cifras del Censo de Población y Vivienda (2020) del INEGI la población de Fresnillo de Trujano está compuesta por 1077 personas y 319 viviendas respectivamente, teniendo un aumento significativo del 4.08% a la encuesta realizada del 2015.

La cantidad de habitantes solo en el poblado de Fresnillo de Trujano es de 305 habitantes, la agencia de Ciruelos Guaponcingo tiene el mayor índice de personas con 519, la agencia de Huamuchil de Guerrero tiene un total de habitantes de 253 personas y la ranchería de barranca honda cuenta con 51 habitantes.

GRAFICA DE POBLACION POR POBLADO



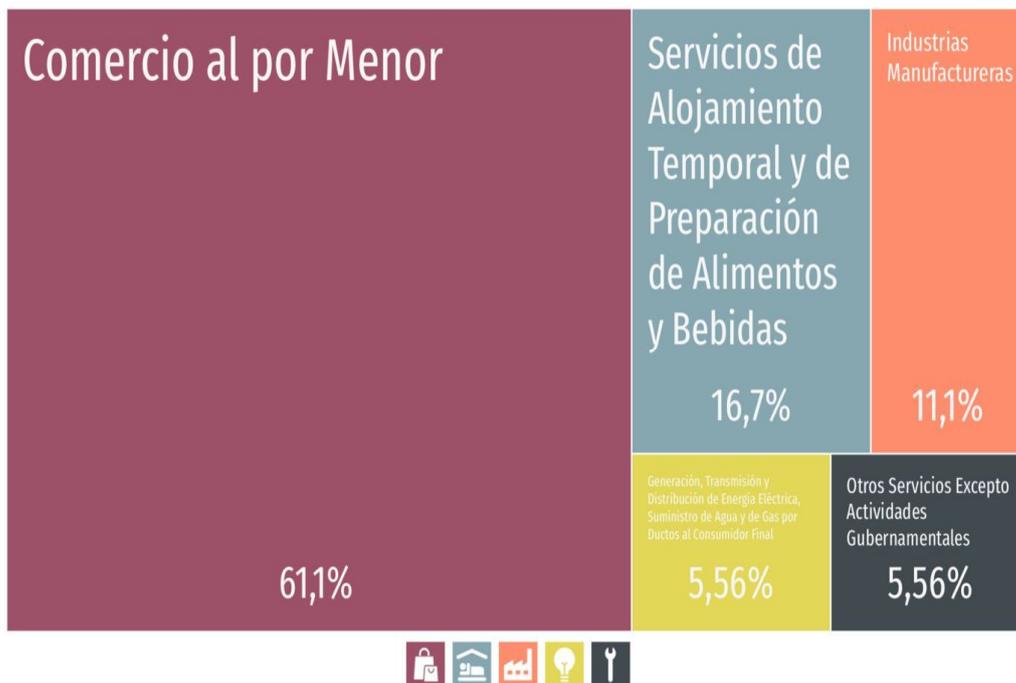
POBLACION SEGÚN SU EDAD Y SEXO



INDICADORES ECONOMICOS

Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Fresnillo de Trujano fueron comercio al por Menor (11 unidades), Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (3 unidades) e Industrias Manufactureras (2 unidades).

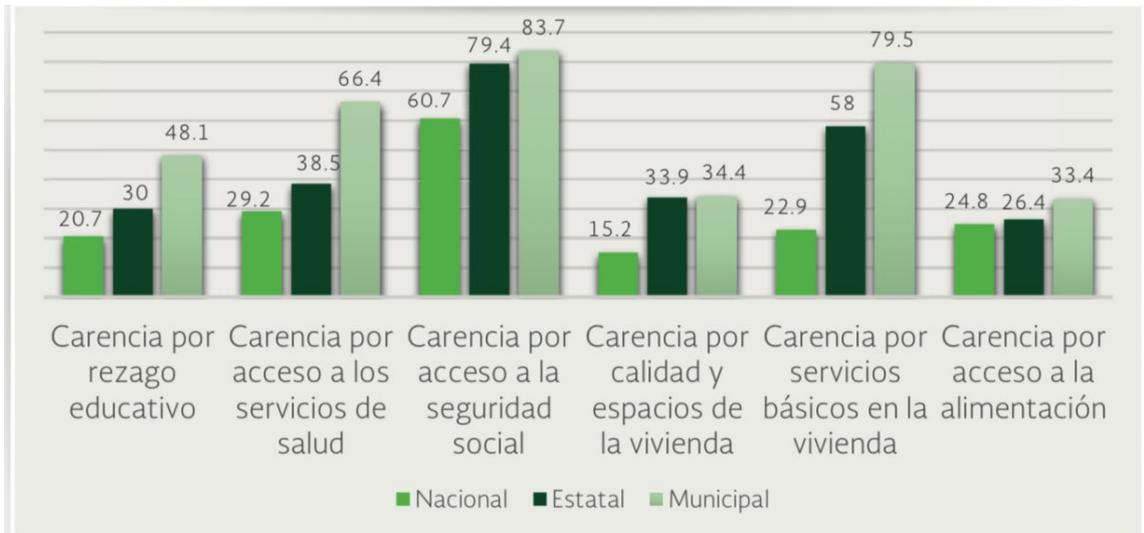
El comercio al por menor es el indicador más alto arriba del 50% de la población tiene como base este medio con un 61.1% de la población, le sigue preparación de alimentos y bebidas con el 16.7% y en tercer lugar la industria manufacturera con el 11.1% de la población, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua, etc. y otros servicios ocupan el cuarto y quinto lugar como actividades complementarias con un 5.56% cada uno.



INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES

Según el Censo Económico del 2019 el municipio al ser un lugar marginado ha mantenido cierta dificultad para prosperar en oportunidades sociales siendo así, que el 86.57% de la población está tipificada con pobreza, el 38.83% presenta pobreza extrema.

También debido a las limitaciones económicas, la mayoría de la población tiene como medio de productividad el campo y cuidado de ganado por ende el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Medición de la pobreza a nivel municipal público que el 87.11% de la población subsiste con un ingreso inferior al de la línea del bienestar, mientras 79.80% padece de carencia por acceso a la seguridad social y el 75.56% sufre de carencia por acceso a los servicios básicos



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.



 <p>Pobreza Multidimensional</p>	Población en pobreza	86.6%	68.1%
	-Población en pobreza moderada	47.7%	43.3%
	-Población en pobreza extrema	38.8%	24.8%
	Población vulnerable por carencias	12.7%	20.1%
	Población vulnerable por ingresos	0.5%	2.6%
	Población no pobre y no vulnerable	0.2%	9.2%
 <p>Rezago</p>	Grado de rezago social ²	Alto	Muy alto
 <p>Zona de Atención Prioritaria</p>	Rurales ³	1	467
	Urbanas ³	1	2,244

Fuentes: 1. Proyecciones de población de CONAPO 2020.

2. Índice de rezago social por entidad federativa y municipio 2015 de CONEVAL.

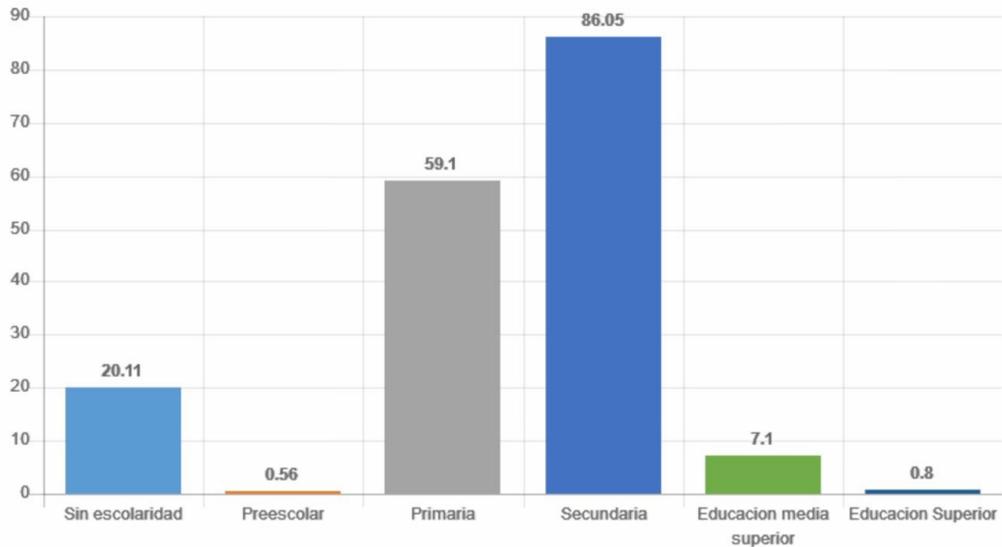
3. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2020, Diario Oficial de la Federación.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

En la encuesta intercensal del INEGI (2015) el 95.78% de la población entre 15 y 24 años saben leer y escribir, con un 53.85% los hombres y un 46.15% las mujeres y el 73.30% de las personas de 25 años en adelante tienen tasa de alfabetización con un 50.07% los hombres y un 49.93% las mujeres.

Las tasas de asistencia escolar marca que en los grupos de entre 3 y 14 años, el 86.76% reciben educación escolar, mientras que en los grupos de 15 a 17 el 58.62% tienen alguna preparación de nivel medio superior y solo el 4.48% de la población de entre 18 a 29 años tienen o cursan el nivel educativo superior.

Distribucion de la poblacion de 15 años y mas segun nivel de escolaridad



NOMBRES Y UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES ESCOLARES

La localidad de Fresnillo de trujano cuenta actualmente con un Jardín de niños de nombre Vicente Guerrero ubicado en AV Juárez, col centro, Fresnillo de trujano, una primaria “20 de noviembre” ubicada en Allende no.2 carretera Fresnillo – Mariscala y una telesecundaria clave 20DTUV0314J ubicada en Valeriano Trujano Numero 8.

En ciruelos Guaponcingo se cuenta con un jardín de niños de nombre Carmen Ramos ubicada en calle Justo sierra no. 3, una escuela primaria de nombre Justo sierra ubicada en Santa cruz, numero 8 y una telesecundaria clave 20DTV0744Z ubicada en Justo Sierra número 5.

En Huamuchil de Guerrero se cuenta con una primaria de nombre Narciso Mendoza ubicada en Morelos número 10.

En Barranca Honda esta la primaria Simón Bolívar, ubicada en Independencia Numero 1.

La población de 3 años y más años que asisten a una institución educativa es de 22.13% de los cuales 54.46% lo representan hombres y 45.54% mujeres, mientras que el 77.87% de la población infantil no asiste de los cuales 48.98% son hombres y el 51.02% son mujeres, de la población de 15 a más años es de 5.7% del cual, 5.4 lo representan hombre y 5.9% lo representan mujeres según datos oficiales del INEGI

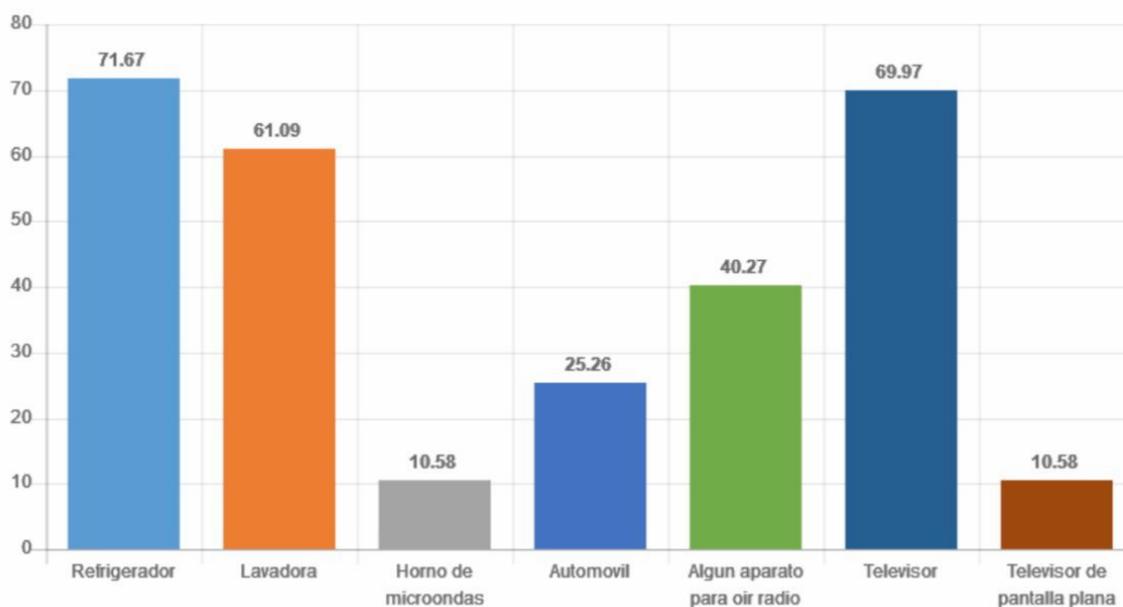
Las condiciones de cada institución son deplorables, hay falta de material escolar, así mismo las condiciones de los salones no son las adecuadas por la falta de mantenimiento.

DISPONIBILIDAD DE BIENES EN LAS VIVIENDAS

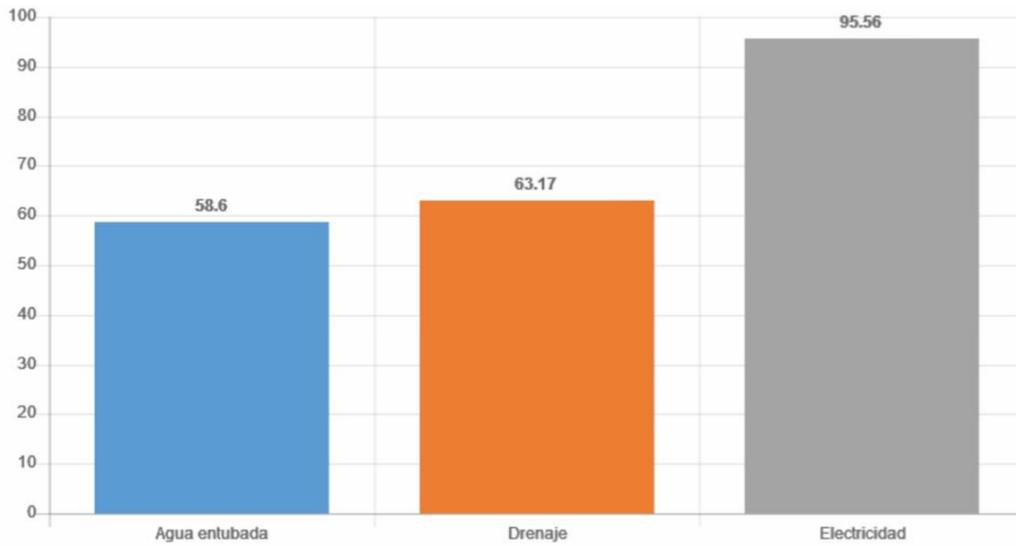
Según la encuesta intercensal del INEGI 2015, el total de viviendas habitadas en el municipio el 71.67% de la población cuenta con refrigerador, el 61.09% cuenta con lavadora, 10.58% con horno de microondas, 25.26% con automóvil, 40.27% con algún aparato para oír radio, 69.97% con televisor y 10.58% con televisor de pantalla plana.

Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (50.4% del total), viviendas que no disponen de drenaje (17.7%), viviendas con un solo cuarto (15%), viviendas sin ningún bien (12%), viviendas con piso de tierra (9%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.9%).

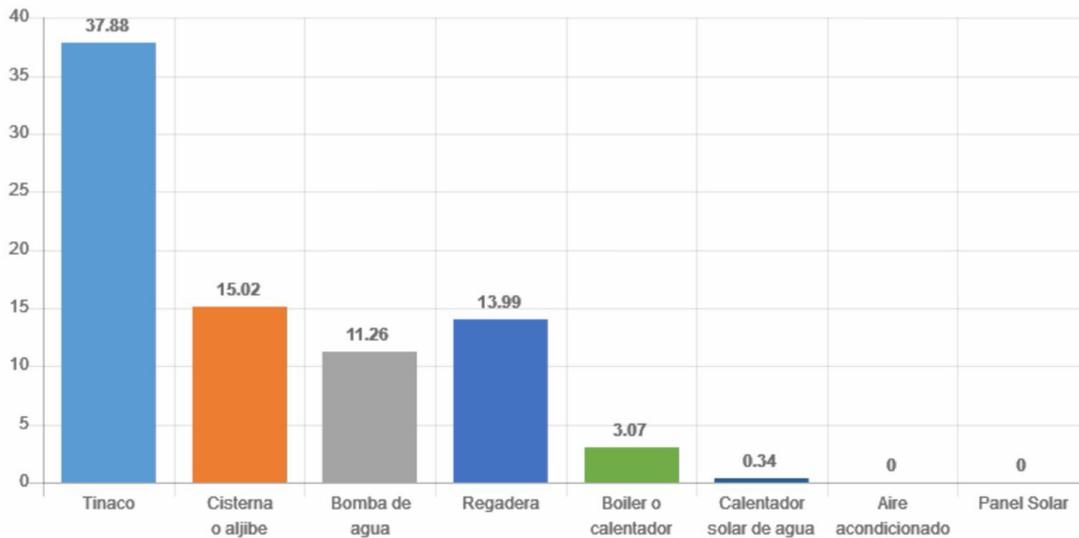
Según los datos de la secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), el promedio de integrantes por familia en el municipio fue de 3.9 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.



Del total de viviendas registradas y habitadas, el 59% cuenta con agua potable, el 63% con drenaje y el 96% con electricidad.



Del total de viviendas habitadas el 38% cuenta con tinaco, 15% con cisterna, 11% con bomba de agua, 14% con regadera, 3% con boiler y el 0% cuenta con calentador, aire acondicionado o con paneles solares

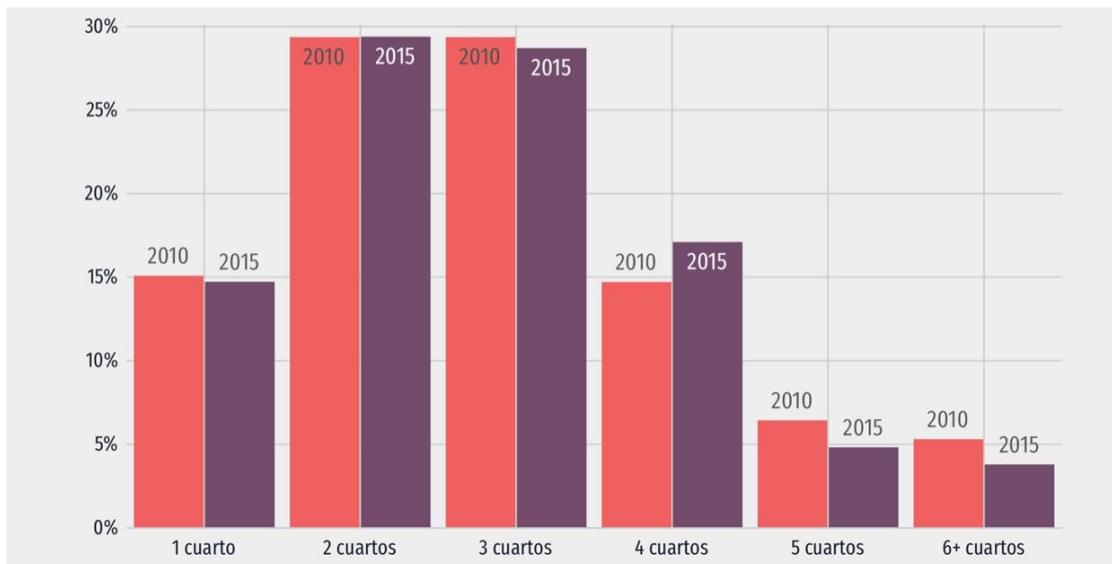


Cuartos y dormitorios de la vivienda

En la encuesta intercensal del 2015, la mayoría de las viviendas contaba con 2 y 3 cuartos, 29,4% y 28,7%, respectivamente.

En el mismo periodo, destacan de las viviendas con 1 y 2 dormitorios, 49,8% y 36,2%, respectivamente.

El 29,4% de la población cuenta en sus viviendas con 2 o más cuartos mientras que el 49,8% cuenta con solo una habitación por vivienda.



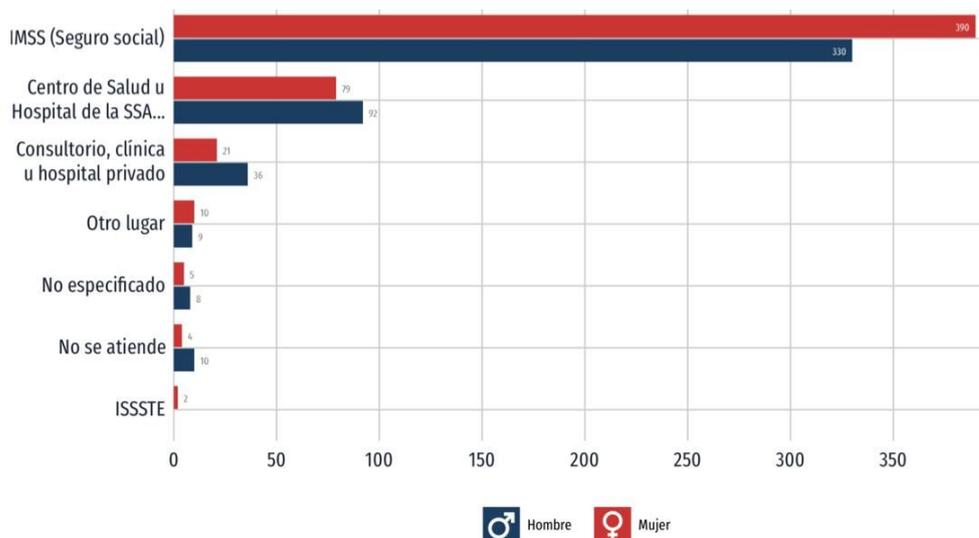
5.5 CONTEXTO DE SALUD DEL MUNICIPIO

En Fresnillo de Trujano, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2015 fueron IMSS (Seguro social) (720), Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (171) y Consultorio, clínica u hospital privado (57,0).

En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI) (772) y No Recibe Atención Médica (199).

Distribución de opciones de atención de salud por género y cantidad de atendidos fueron en IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), 390 mujeres y 330 hombres, en Centro de Salud Hospital de la SSA (Seguro Popular) fueron 79 mujeres y 92 hombres, en un consultorio, clínica u hospital privado se registraron 21 mujeres y 36 hombres mientras que en el ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) se registraron solo 2 mujeres atendidas.

Siendo así que el 72.3% de la población fue atendida por el seguro social y el 17.2% de la población los atendió el seguro popular.



Personal Médico y Unidades Medicas

El municipio cuenta con un centro de salud en él se encuentran 1 pasante de medicina y dos enfermeras, el centro de salud cuenta con un vehículo/ambulancia para el traslado de enfermos y personas con lesiones graves.

Cada agencia (Ciruelos huaponcingo, huamúchil de Guerrero y Barranca Honda) cuenta con una casa de salud, en ella se encuentra personal encargada y capacitada para atender necesidades básicas de salud.

Los miembros del centro de salud laboran de lunes a viernes y ocupan los días miércoles para visitar una de las tres casas de salud de las agencias.

Se carece de medicamento y equipo adecuados para curaciones y atención de emergencias.

5.6 SEGURIDAD

PERCEPCION DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD FEDERATIVA

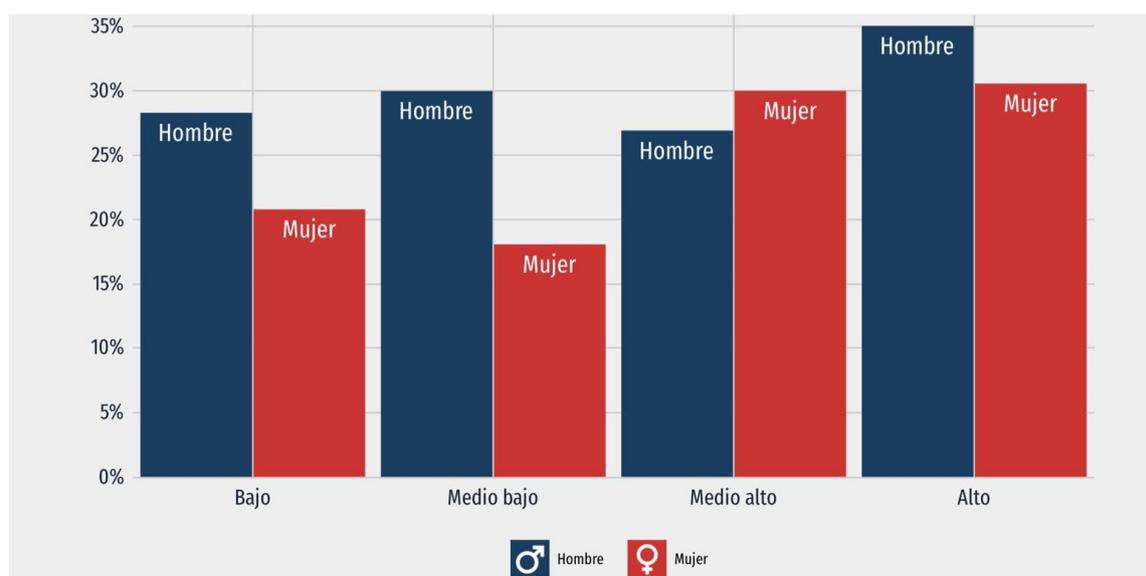
En 2019, 28,9% de los hombres mayores de 18 años percibieron seguridad en su entidad federativa, mientras que 20,1% de mujeres mayores de 18 años compartieron dicha percepción.

A nivel sociodemográfico, tanto hombres como mujeres pertenecientes al nivel sociodemográfico alto percibieron mayor seguridad, 35,0% en el caso de hombres y 30,5% en el caso de mujeres.

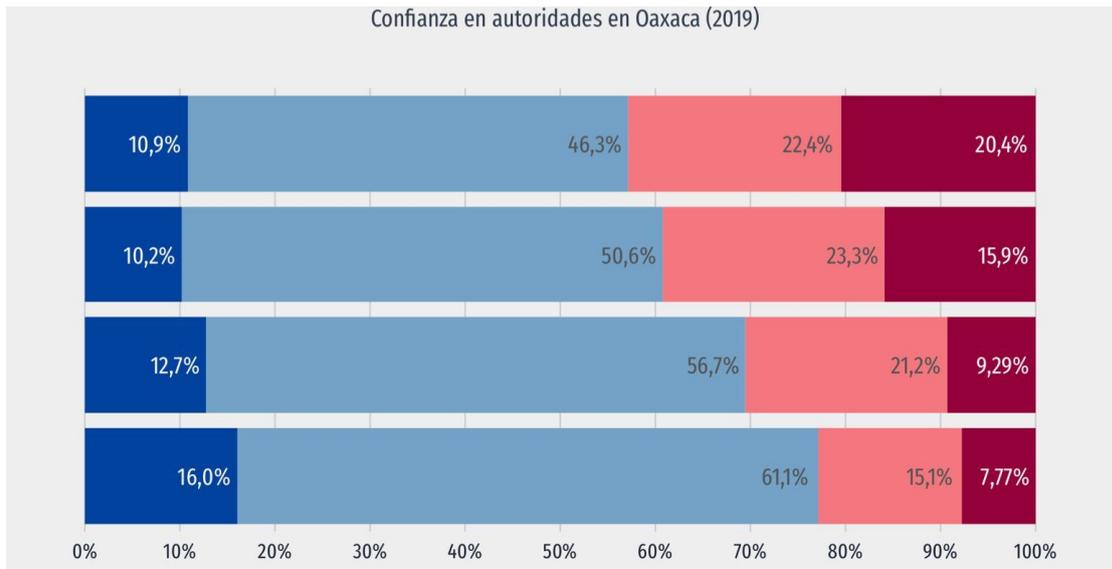
En 2019, 12,7% de la población aseguró tener mucha confianza en la policía estatal, mientras que un 9,29% indicó tener mucha desconfianza.

Del mismo modo, un 10,2% de la población aseguró tener mucha confianza en el Ministerio Público y Procuradurías, un 10,9% en los Jueces y un 16,0% en la Policía Federal, mientras que un 15,9%, un 20,4% y un 7,77% aseguró tener mucha desconfianza en ellos, respectivamente.

Al comparar por género y la opción mucha confianza, las mujeres de Oaxaca aseguraron sentir menos confianza en la Policía Estatal frente a los hombres; menos confianza en la Policía Federal, menos confianza en Jueces y menos confianza en el Ministerio Público y Procuradurías.



PERCEPCION DE SEGURIDAD CON LAS AUTORIDADES DE OAXACA



5.7 IGUALDAD DE GENERO

Uno de los puntos más sobresalientes de la campaña ha sido la inclusión de las mujeres como un punto de referencia a la igualdad, se ha priorizado la participación de todas las personas sin importar el sexo o preferencia sexual que se tenga.

Teniendo en cuenta que la mayoría de población la representa el género femenino, se ha centralizado en responder la problemática de discriminación laboral.

El punto que más se ha señalado en cuanto a discriminación laboral ha sido en la poca inclusión de mujeres a la actividad política, por ende, desde el proceso de elección del cabildo se acordó tener más participación de las mujeres, ocupando así el 60% de las regidurías en el presente ayuntamiento.

Otras de las actividades señaladas en la participación e inclusión de las personas, es la creación de la casa de cultura, en donde se pretende impartir talleres y actividades tanto culturales como de interés social para que las personas, tanto mujeres y hombres desarrollen habilidades que les pueden ayudar a mejorar su economía, su razonamiento y su conocimiento.

También se prioriza la eliminación completa de cualquier forma de violencia hacia las mujeres, para ello se tiene como punto de partida que cada ciudadano conozca sus derechos y obligaciones constitucionales, con el paso de la campaña se noto que hay una cantidad muy considerable de personas y sobre todo mujeres no tienen conocimiento alguna de sus derechos como ciudadanos de Fresnillo de Trujano y como mexicanos.

Se pretende mejorar la inserción social, integrar a cada individuo de las minorías y mejorar la comunicación desde los más pequeños para el correcto avance del municipio.

EJE I. FRESNILLO DE TRUJANO SOCIALMENTE PROTEGIDO



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Los derechos y libertades constitucionales son el principal objetivo para que cada persona del municipio goce de un pleno desarrollo en su vida y la de su familia, por ende, el trato justo con los ciudadanos, el pleno reconocimiento de sus derechos y el crecimiento de la sociedad serán marcados por los proyectos señalados en el presente plan de desarrollo.

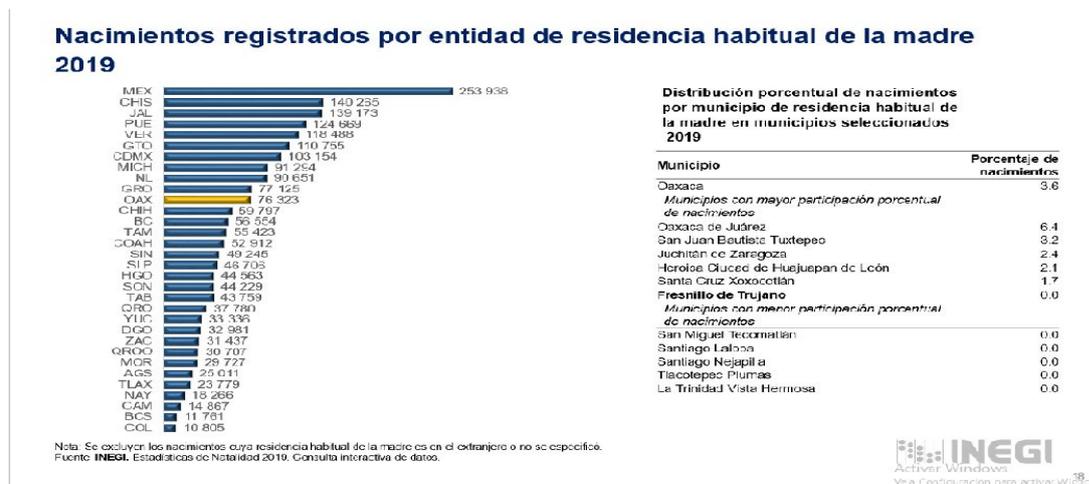
6.0 ASPECTO SOCIODEMOCRATICO

6.1 FECUNDIDAD

El municipio de Fresnillo de trujano ha mostrado un crecimiento poblacional estable en los últimos años, La densidad de población asciende a un total de 16.8 personas por kilómetro cuadrado implicando un crecimiento poblacional de 8.6% según la encuesta intercensal del INEGI (2020)

La fecundidad de Fresnillo de trujano es de 3.53 hijos por mujer, la fecundidad de ciruelos huapongcingo es de 3.57, de huamúchil de guerrero 3.67 siendo este el índice de fecundidad mayor de todo el municipio y por último Barranca Honda con el 3.21 de fecundidad, el total de todo el municipio es de 3.48.

Nacimientos registrados por entidad de residencia habitual de la madre en 2019 fue de 0.0



6.1.2 MORTALIDAD

La mortalidad según datos oficiales de la estadísticas de mortalidad 2019 del INEGI es de 4 personas pero debido a la alta propagación del virus COVID-19 la cantidad de defunciones en Fresnillo de Trujano se alzó de una manera alarmada teniendo como índice desde que inicio la pandemia hasta julio de 2021 se estima que alrededor de 20 personas han fallecido por COVID 19, y según los datos de la clínica de municipio alrededor del 87% de los casos no fueron reportados debido a que los decesos sucedieron en los hogares de los fallecidos siendo la población más afectada los adultos mayores de 60 y más.

6.1.3 PROBLEMÁTICA

La cantidad de muertes por COVID presenta un mayor incremento en comparación a la natalidad en la región.

DINAMICA DEMOGRAFICA	
OBJETIVO I: Mejorar y garantizar la salud de los ciudadanos de Fresnillo de trujano mediante el apego a la secretaria de salud para salvaguardar la salud de los pobladores.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
3, 3.7, 3.8.31, 3.9, 3.9.1	3.4, 3.4.1

ESTRATEGIA I:

Frenar los contagios que han superado las líneas de defensa en la población, así como el mejoramiento de la presente clínica de salud para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y sus familias.

VINCULACION DIRECTA ODS

3.8, 3.9.1

VINCULACION INDIRECTA ODS

3b.1

Línea de acción I

-Rediseñar el sistema de salud para mantener un orden y certeza en los datos de las personas contagiadas.

-Mejorar la infraestructura en telecomunicaciones para garantizar la comunicación con otros centros de salud para los casos más graves.

-Proveer de medicamentos de primera necesidad en la clínica de salud.

- Mejorar la infraestructura de la clínica, dotándola de aparatos médicos como tanques de oxígeno, camillas y personal que labore las 24 horas, los 7 días de la semana.

VINCULACION DIRECTA ODS

3.8

VINCULACION INDIRECTA ODS

3.6, 3.8

-Mejora del transporte médico.

PROYECTOS I:

- El levantamiento de una antena de señal para celular para que haya mayor comunicación entre los centros médicos.
- Repartir entre los habitantes de Fresnillo de Trujano volantes para detectar los síntomas de COVID 19 y así reportarlos en los comienzos de la enfermedad.
- Crear un presupuesto para la adquisición de medicamentos de la clínica de salud.
- Mejoramiento de la infraestructura de las casas de salud de Ciruelos Huaponcingo, Huamuchi de Guerrero y Barranca honda.
- Mayor personal médico para garantizar el servicio todos los días del año.

- Adquisición de dos tanques de oxígeno grandes para los casos que tengan que atenderse en el momento.

-mantenimiento total a la unidad médica de transporte para que no haya imprevistos

- Garantizar que todos los miembros del poblado de Fresnillo de Trujano cuenten con la vacuna contra COVID 19.

- Otorgar de manera gratuita una dotación de cubrebocas y Gel Antibacterial para toda la población.

VINCULACION DIRECTA ODS

3.7,3.8, 3.9.1

VINCULACION INDIRECTA ODS

3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 9.1,9.1.1,9.1.2

6.2 CULTURA



6.2.1 DIAGNOSTICO

Fresnillo de trujano al ser un municipio pequeño, la cultura y tradición es un aspecto muy apagado a la idiosincrasia de todos los pobladores, siendo esta parte fundamental de los movimientos políticos y religiosos de la localidad, así mismo de la identidad de cada miembro del municipio.

Poniendo en contexto, el 83% de la población se considera católica, de ello la gran mayoría de los pobladores aportan apoyos monetarios y mano de obra a la festividad celebrada el 25 de Marzo en honor al Santo Niño de Atocha, siendo esta la festividad más grande que se lleva en el municipio durante todo el año y es llevada a cabo por un mayordomo que es escogido por el municipio o que el mismo se propone, también hay una celebración dedicada como conmemoración a la Virgen de Guadalupe, una festividad más pequeña celebrada el en los días de diciembre, amabas con un gran aglomeración de fieles católicos y hermandades de otras comunidades, destacando la festividad del Niño de Atocha como la que más reúne fieles.

También como municipio con altos índices de fieles católicos se celebran distintos días de santos en distintas fechas y mantienen las creencias y costumbres mexicanas como la festividad del día de muertos, la celebración de la Eucaristía en las fechas de semana santa y las celebraciones de los días históricos de la historia de México.

En Fresnillo de Trujano no hay personas que mantengan o sepan el lenguaje indígena.

Como música regional, Fresnillo de Trujano como todos los municipios de la región Mixteca la música de viento es la que predomina en el pueblo y sus agencias de igual manera.

La gastronomía más característica del municipio es el pozole Oaxaqueño, también existen gran variedad de moles y más con apego a las raíces indígenas esta la preparación y el consumo de los chapulines, las chimemelas y las chicatanas.

Hay una gran tradición en la artesanía como labranza de cera, los bordados y la creación de artesanías con barro.

Hay una zona arqueológica no registrada en la agencia de huamúchil de guerrero, que esta puramente enterrada y no se ha explorado.

6.2.2 PROBLEMÁTICA

No hay un lugar destinado para el desarrollo de la cultura y el desenvolvimiento de las actividades culturales, artísticas, literarias y lingüísticas del municipio.

CULTURA

6.2.3 OBJETIVO

Incentivar a los ciudadanos a mantener y mejorar las actividades culturales de toda la región de Fresnillo de Trujano.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

4.7, 4.7.1

6.2.4 ESTRATEGIA

Con ayuda de las instituciones culturales hacer la creación de una casa de cultura.

VINCULACIONES DIRECTAS ODS

VINCULACIONES INDIRECTAS ODS

4.a, 9.1, 10.2.

10.3, 10.3.1

6.2.5 LINEA DE ACCION

Destinar un espacio para la construcción de una casa de cultura para el mejoramiento y mantener las tradiciones del municipio y mejorar las aptitudes de música, arte y oratoria.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

4.5, 9.1, 10.2

4.a,16.3

6.2.6 PROYECTOS

- Creación de una casa de cultura en el municipio de Fresnillo de trujano
- Adquisición de instrumentos de viento para la creación de una banda municipal
- Creación de talleres de música, oratoria, bordado, dibujo y manualidades.
- Creación de un club de baile tradicional oaxaqueño

6.3 DEPORTE



6.3 DEPORTE

La actividad física es indispensable para el actual gobierno, ya que en ellos el desenvolvimiento de los ciudadanos y su crecimiento como personas, responsabilidad, disciplina, salud mental, trabajo en equipo, respeto y superación son algunos de los puntos positivos que el deporte otorga a cada ser humano que lo practique, siendo este una de las practicas socioculturales que mayor favorece a los individuos a erradicar la discriminación, el clasismo y el racismo, además de mejorar la competitividad de los practicantes.

Sin embargo, en Fresnillo de trujano la oportunidad de practicar algún deporte es muy limitada debido a los factores de infraestructura, así como la marginación que tiene el municipio con los distritos y ciudades, en el municipio escasea la iniciativa de prácticas de algún deporte en particular para las personas.

La falta de centros deportivos y la poca infraestructura de las escuelas en el municipio son factores importantes para la práctica de algún ejercicio físico tanto para niños como para adultos, aun siendo estas adversidades importantes para la práctica de deportes, el municipio se ha destacado en deportes como atletismo, básquetbol y futbol en torneos municipales y locales.

El diagnostico que ha hecho el ayuntamiento electo es claro, impulsar de una manera objetiva el deporte en todos los sectores de la población tanto mujeres como hombres.

Fomentar la cultura de la salud física es importante, debido a los sectores que se atacarían directamente, como las enfermedades de obesidad, diabetes, problemas cardiacos y estrés, también el índice de jóvenes en problemas de adicción seria índices que bajarían directamente gracias a la práctica de algún deporte.

En el municipio cuenta con una cancha de futbol básica, solo con dos porterías, un gimnasio al aire libre y una cancha de basquetbol siendo estas los únicos lugares para la práctica de algún deporte

6.3.1 PROBLEMÁTICA

La falta de actividad física ha incrementado los casos de obesidad, diabetes y problemas cardiacos, y la cantidad de jóvenes en problemas de adicción ha tenido un incremento en los últimos años.

Falta de infraestructura para la práctica de deportes y actividad física.

DEPORTE

6.3.2 OBJETIVOS

Impulsar el deporte y la actividad física para adultos y jóvenes para tener un municipio con mejor salud, mejorar y con ello mejorar la salud de los jóvenes que se encuentran en estado de adicción.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

3.5, 3.a

9.1

6.3.3 ESTRATEGIA

-Rehabilitación del centro deportivo del Municipio.

-Llevar a cabo el fomento de las actividades deportivas en el municipio y sus agencias.

-Impulsar el deporte, motivando a los mismos con premiaciones monetarias; esto se le dará realce sobre todo en las festividades de la comunidad.

VINCULACIONES DIRECTAS ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

3.5, 3.a, 9.1

6.3.4 LINEAS DE ACCION

-Se le solicitará el apoyo de la CONADE y a las dependencias afines con el objetivo de la creación de un centro deportivo en el municipio de fresnillo de trujano.

-Se tocarán puertas en el sector de la iniciativa privada para complementar el tema deportivo

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

9.1, 3.5

Rehabilitación del campo de futbol en la agencia de Ciruelos Huaponcingo	
Rehabilitación del campo de futbol en la agencia de Huamuchil de Guerrero	
Rehabilitación de la cancha de futbol en Fresnillo de trujano.	
Dotar de equipamiento deportivo a las selecciones de futbol, basquetbol y voleibol	
Crear torneo anual de futbol, basquetbol y voleibol en la feria patronal de la comunidad	
Creación de un club de atletismo	
Creación de un club de boxeo	
Dar apoyos económicos a los participantes que sobresalgan en los torneos deportivos escolares.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
9.1, 3.5, 4.a 4.1,4.2	4.3,

6.4 SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA



6.4.1 DIAGNOSTICO

Actualmente Fresno de Trujano cuenta con 319 viviendas totales según la encuesta intercensal del INEGI 2020, en las cuales alrededor del 80% está tipificada con condiciones deplorables, la vivienda digna como lo dice en el artículo 4 constitucional es un derecho de todos los mexicanos, por ende, es una prioridad para las autoridades federales, estatales y municipales.

En Fresno de Trujano el derecho a una vivienda digna ha sido olvidado, han sido escasos los esfuerzos que se han realizado para mejorar la situación actual de las casas y/o habitaciones ocupadas por la población.

Temas que deberían de ser prioritarios como el acceso al agua y servicio de drenaje mantienen un cierto abandono a lo largo de tiempo.

6.4.2 PROBLEMÁTICA

Gran carencia en los servicios básicos que debería tener una vivienda apta para la estancia de una familia, carencia en drenaje, servicio de agua potable, gas y electricidad.

Más de la mitad de los hogares en Fresno de Trujano se encuentra por debajo de la línea de la pobreza por ingresos. El problema del acceso a la vivienda digna se refleja en estas cifras debido a que implican que 5 de cada 10 habitantes no pueden cubrir sus necesidades básicas, incluyendo las relacionadas con el hogar digno, aun cuando destinaran todos sus recursos a ellas.

Esta línea individual se cubre con 2,648.5 pesos al mes, en donde cada hogar tiene en promedio 3.9 habitantes, de acuerdo con el Coneval, con ese dato y debido a que más de la mitad de la población subsiste con el salario mínimo y que cada familia tiene en promedio una persona que recibe ingresos formales, la cantidad en la mayoría de los casos no cubre las necesidades básicas de una vivienda.

SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA

6.4.3 OBJETIVO

Garantizar el derecho a la vivienda, mejorar los servicios básicos en la población, disminuir los índices de carencias de servicios en la población.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

11.1

6.1

6.4.4 ESTRATEGIAS

En base a la agenda 20:30 contribuir de manera directa para las viviendas el servicio de agua potable

Ampliación y reconstrucción para la vivienda digna

Implementar el servicio de saneamiento sanitario

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

11.1, 6.1 6.a

9.1

6.4.5 LINEAS DE ACCION

Implementar proyectos del gobierno federal para la reconstrucción de las viviendas más afectadas de la población.

Mantenimiento a las bombas de agua en las distintas localidades del municipio.

Construcción de planta tratadora de aguas residuales.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

11.1

6.a

6.4.6 PROYECTOS

-Ampliación de la red de distribución de agua potable

-Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad los ciruelos

-Rehabilitación de sistema de agua potable en la localidad de los ciruelos

- Rehabilitación del pozo noria de agua potable de la ranhería barranca Honda
- Construcción de 53 sanitarios con biodigestor
- Construcción de sanitarios secos en la localidad de Ciruelos Guapancingo
- Construcción de sanitarios secos en la localidad de Guamuchil
- Construcción de estufas ecológicas en la localidad de fresnillo de trujano y Guamuchil.
- Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Guamuchil
- Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Ciruelos Guapancingo
- Construcción de cuarto para cocina en Fresnillo de Trujano
- Construcción de 100 estufas ecológicas en Fresnillo de Trujano
- Mejoramiento de pozo profundo de agua potable en fresnillo de trujano
- Rehabilitación del sistema de agua potable en fresnillo de trujano
- Equipamiento de pozo profundo para la ampliación de agua potable en fresnillo de trujano

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

11.1

6.a

6.5 MIGRACION



6.5.1 DIAGNOSTICO

La migración en Fresnillo de Trujano ha alcanzado altos niveles desde hace años, la Dirección General de Población de Oaxaca lo cataloga como muy alto en el grado de intensidad migratoria, ya que de cada 10 viviendas en la comunidad 9 tienen al menos un miembro de la familia que está en el extranjero, de ellos, el 75% son hombres.

La cantidad de personas que migran del municipio es abismal, de tal manera que las remesas de los familiares que mandan dinero a las familias es la principal fuente de ingreso del municipio,

Debido a la calidad de vida deplorable en la que se encuentran muchas de las familias en la comunidad, los bajos presupuestos y los escasos de trabajo han llevado a muchos pobladores de la comunidad a migrar, ya sea al extranjero directamente, siendo Estados Unidos el destino más habitual o bien migrar a otras ciudades de la república siendo Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Morelos los estados más recurridos, también algunos estados del norte como Sonora Y Baja California.

Entre los efectos negativos podemos mencionar el problema de la integración y adaptación, que en muchas ocasiones afecta directamente a la salud de los migrantes, la competencia laboral que decae en la comunidad por la falta de mano de obra local, el aumento de la discriminación y la xenofobia por parte de los integrantes de las localidades a donde los migrantes acuden, así como desigualdad social, inseguridad y la desintegración familiar.

Siendo la migración un problema que no es solo parte de la comunidad sino de todo el Estado de Oaxaca y en si el México, con los índices que se elevan constantemente, es problema de origen social y que deja una cantidad muy alta de personas que fallecen en su intento por subsistir

6.5.2 PROBLEMÁTICA

La pobreza en la que está inmersa la población de Fresnillo Trujano ha llevado a que la cantidad de migrantes haya aumentado trayendo consigo muchos problemas sociales tanto para las personas que decidieron partir de municipio como las personas que se quedaron en él.

Los bajos niveles de educación, alimentación y vivienda han sido los principales factores de la migración que se vive actualmente en Fresnillo de Trujano, siendo los niveles más altos los jóvenes que deciden migrar a otro país o a otra región y creando desigualdades familiares, xenofobia y discriminación.

MIGRACION	
6.5.3 OBJETIVO	
Reducir la cantidad de personas que deciden migrar al extranjero, mediante oportunidades de salud, vivienda y economía, facilitar la estadía de las personas en el municipio y sus agencias.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
1.1,1.4, 2.1, 4.1	2.1, 4.1
6.5.4 ESTRATEGIA	
Mejorar la economía del municipio mediante creación de empleos de corto y mediano plazo, dar mayor oportunidad de educación a los niños, jóvenes, así como los adultos para una mayor competencia económica	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
1.1, 2.1, 4.1	2.a
6.5.5 LINEAS DE ACCION	
Implementar proyectos del campo y zonas agrarias para la exportación de materias primas, hacer talleres de computación, matemáticas, música y arte para mejorar la competitividad económica en la región.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
4.3	4.1, 8.3
6.5.6 PROYECTOS	
-Financiamiento de ganado caprino.	

- Producción y transformación del cacahuate.
- Talleres de control de plagas y enfermedades de árboles frutales.
- Prevención de enfermedades en ganado menor.
- Creación de una casa de cultura para implementar conocimientos

6.6 GRUPOS VULNERABLES (ESTRATEGIAS TRANSVERSALES)



Para esta administración 2022-2024 es muy importante considerar las Políticas Transversales, ya que se engloba los sectores de la población vulnerable, considerando que son las mas desprotegidas y menos apoyadas. Sin embargo se hace mucho énfasis que este ayuntamiento los considera con toda su capacidad para poder solventar la problemática que se vive en ellos y en su entorno.

6.6.1 Derechos de Niñas, Niños y adolescentes e Igualdad de Género

6.6.1 DIAGNOSTICO

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) concibe a la vulnerabilidad como un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en nuestras sociedades. La acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales.

La Ley General de Desarrollo Social del país describe a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad como aquellos núcleos de población, que por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto, requieren de la atención e inversión

Es el caso particular de la niñez, los adolescentes, los jóvenes, las personas adultas mayores, personas con discapacidad son el caso que más resalta en cuanto a grupos vulnerables, necesidades en materia de educación, salud, esparcimiento y seguridad sin los principales factores causantes de la vulnerabilidad en estos grupos, la cantidad más sobresaliente es en los niños y niñas menores de 10 años, que ha ido en decrecimiento educativo, nutrición y vivienda, el segundo caso alarmante es el de los adultos mayores que carecen de atención al no contar con un familiar que los atienda, se valen por ellos mismos para sobrevivir, o los vecinos los visitan esporádicamente, algunos de ellos cuentan con el apoyo de gobierno sin embargo les es insuficiente el recurso, a lo que se enfrentan, es una mala alimentación y dificultades en higiene personal y como tercero se encuentran las mujeres embarazadas, que su problema trasciende mayormente por la falta de nutrición y condiciones de salud no aptas para llevar su proceso de embarazo sin dificultades.

En las prioridades se encuentra el mejoramiento en los sectores de educación, salud y seguridad, por lo que mediante análisis y observaciones metodológicas se llegó a las conclusiones de las problemáticas que enfrentan los sectores vulnerables del municipio de Fresnillo de Trujano.

6.6.2 PROBLEMÁTICA

Las desventajas y limitaciones llevaron a que los grupos vulnerables en Fresnillo de Trujano se concentraran en tres grupos específicos, niños y niñas, adultos mayores

y mujeres embarazadas, estos tres grupos carecen de atención médica, así como seguridad y vivienda digna que provoca una degradación en sus vidas directamente, esto ha ido creciendo conforme pasan los años.

GRUPOS VULNERABLES	
6.6.3 OBJETIVO	
Mediante acciones contundentes garantizar una mejora en la calidad de vida para los grupos vulnerables del Municipio de Fresnillo de trujano en base a la ayuda municipal y comunitaria para el veneficio de estos grupos.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
1.1, 3, 16, 5, 16, 2	10.1
6.6.4 ESTRATEGIA	
En conjunto con la población, organizar programas que sirvan para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas, adultos mayores y embarazadas del municipio de Fresnillo de Trujano.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
1.3, 1.5, 10.2, 5.1, 4, 8, 3, 2	1.4, 1.a
6.6.5 LINEAS DE ACCION	
En coordinación con las instituciones educativas, de salud y gobierno realizar acciones que brinden la mejora en la calidad de vida de estos grupos vulnerables.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INIDRECTA ODS
1.3, 1.5, 5.1	5.4
6.6.6 ESTRATEGIAS	
-Crear talleres de Salud básica para mujeres embarazadas en coordinación con el centro de salud de la comunidad.	

-Organizar tequios o trabajo comunitario con los comités de los padres de familia de las instituciones educativas del municipio, para mejora de estas.

-Implementar talleres para de ayuda emocional para los adultos mayores

-Implementar actividades para el desarrollo de capacidades en grupos vulnerables.

VINCULACION DIRECTA ODS

1.3, 1.5, 5.1

VINCULACION INDIRECTA ODS

5.4

6.7 PUEBLOS INDIGENAS



6.7.1 DIAGNOSTICO

Según la Organización de Las Naciones Unidas, los pueblos indígenas son comunidades, pueblos y naciones que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos.

Mediante este concepto se entiende que un pueblo indígena es aquel que ha mantenido sus costumbres y tradiciones locales desde siempre, catalogado como un grupo vulnerable, son aquellas personas que comparten raíces directas con los antiguos pobladores mesoamericanos.

En Fresnillo de Trujano el 0.29% de la población es indígena, el 0.22% de los habitantes habla alguna lengua indígena, y el 0.00% habla la lengua indígena pero no español, por lo que Fresnillo de Trujano no es una población considerada como indígena, aun así, la mayoría de la población se considera indígena por las costumbres que poseen y las actividades culturales que realizan.

Uno de los problemas directos que enfrentan estas personas, es la carencia de nutrición, la falta de acceso a necesidades básicas y el poco nivel educativo que hay en los habitantes.

La vivienda y seguridad es otro factor que enfrenta este grupo en particular, la carencia económica ha sido un factor importante en la falta de acceso a las necesidades básicas de una población.

El alejamiento a las raíces de directas de los pobladores y la poca practica a las actividades culturales que se han ido perdiendo también ha llevado a la disminución de este grupo.

6.7.2 PROBLEMÁTICA

La carencia de servicios básicos, la pérdida de costumbres a lo largo del tiempo ha llevado a la disminución de este grupo en particular a lo largo de los años y eso ha hecho que este al borde de la extinción en el municipio de Fresnillo de Trujano.

PUEBLOS INDIGENAS	
6.7.3 OBJETIVO	
Mejorar la libertad cultural en el municipio de Fresnillo de Trujano, dar mayor acceso a las necesidades básicas, implementar la importancia de los grupos indígenas en el municipio.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INIDIRECTA ODS
1.1, 2.1	5.4
6.7.3 ESTRATEGIA.	
Implementar programas para que las personas y grupos vulnerables tengan acceso a los servicios básicos, establecer talleres de cultura prehispánica para las personas en general.	
VINCULACIONES DIRECTAS ODS	VINCULACIONES INDIRECTAS ODS
2.4,2.2	1.5
6.7.4 LINEAS DE ACCION	
Establecer cursos de cuidado de alimentación.	
Hacer campañas de cuidado de la cultura, así como la implementación de clases de idiomas indígenas.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INIDIRECTA ODS
2.1, 2.2, 2.4	1.5, 4.2

6.7.5 PROYECTOS

- Establecer comedores comunitarios, con sus respectivas granjas de producción para la producción de hortalizas y aves de corral en pequeña escala.
- Incrementar el acceso y producción a alimentos nutritivos, balanceados y de buena calidad por parte de los habitantes de Fresnillo de Trujano.
- Impulso a granjas integrales de producción de aves, conejos, y codornices.
- Establecimiento de huertos escolares para la producción sostenible de hortalizas.
- Diseñar e impartir talleres sobre alimentación y nutrición, con un enfoque nutricional, social y cultural.

EJE II. GOBIERNO ABIERTO Y DE RESULTADOS

7.1 LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE FRESNILLO DE TRUJANO

En su estudio sobre la hacienda municipal en México, el INDET define a la administración pública municipal de la siguiente manera:

“la administración pública municipal constituye el conjunto de actividades que realiza el municipio en el ejercicio de las atribuciones que le han sido conferidas y los órganos que se crean para el cumplimiento de esas atribuciones en relación al cumplimiento de esas atribuciones en relación al gobierno directo de la comunidad básica, circunscribiéndose al mantenimiento del orden público, la satisfacción de las necesidades sociales de la población mediante la prestación de los servicios públicos y la conducción del desarrollo económico y social de la comunidad”

En contexto con lo mencionado en el concepto anterior se entiende a la administración pública municipal como un conjunto de actividades que debe realizar el municipio en cumplimiento con las atribuciones que le otorga la normatividad vigente y que es precisamente la constitución general de la república.

En otras palabras, el municipio es donde los ciudadanos conviven y se relacionan cotidiana y permanentemente, donde existen múltiples intereses, se expresan los problemas sociales y se exige solución a sus demandas para ser atendidas de manera oportuna y eficiente. Por esto se justifica y se explica la existencia de un gobierno, de una autoridad que pueda regular la convivencia y asegurar las condiciones de vida para que los ciudadanos puedan trabajar y tener una perspectiva de su futuro; ese es fundamentalmente el papel del gobierno en la localidad.

En este contexto, la administración pública tiene dos amplias dimensiones: política, representada por el gobierno y que, en términos de la fracción I del artículo 115 de la Constitución federal, le corresponde al Ayuntamiento y administrativa, que de conformidad al inciso a), fracción II del citado ordenamiento recae en la Administración Pública. Por lo que respecta al Ayuntamiento, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en sus artículos 29 al 32, establece que constituye el órgano de gobierno del municipio; que estará integrado por el presidente Municipal y el número de Síndicos y Regidores que, con base en su población, determine la Ley Electoral; que integrantes serán electos con base en el sufragio universal, directo, libre y secreto y durarán en su cargo tres años.

Mencionando también como punto relevante el artículo 45 de la ley orgánica del Estado de Oaxaca para definir el cabildo como la reunión del Ayuntamiento para resolver de manera colegiada los asuntos al ejercicio de sus atribuciones en el municipio.

Con los diferentes conceptos abordados, tomaremos como punto de partida para abordar los elementos de rendición de cuentas, transparencia, finanzas, eficiencia y eficacia administrativa, coordinación institucional y desarrollo institucional municipal.

Con medios constitucionales y de tecnología se aprovecharán los términos que la ley plantea, perfeccionando el conocimiento de los regidores, tesorero y el presidente municipal respectivamente, para que en el ejercicio de sus funciones puedan llevar un correcto manejo de las acciones en las que tengan que ser partícipes para el bien de la comunidad.

7.2 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

7.2.1 DIAGNOSTICO

El ayuntamiento electo ha marcado rígidos esquemas para hacer que la transparencia sea una pieza clave en esta nueva administración municipal, es importante definir cuáles son las posturas de cada participante del ayuntamiento y definir la postura que este tiene que mantener para llevar un correcto control en las funciones que tendrá que desempeñar a lo largo del periodo presidencial.

Con base a los recursos mandados por la federación y el estado en lo que es objetivamente el ramo 33, fiscalizado por el artículo 33 de la ley de coordinación fiscal y el ramo 28 que se distribuye mediante a la formula establecida en el artículo 2 de la ley de coordinación fiscal en sus diferentes fracciones y que se reporta a las diferentes instancias como la Auditoría Superior del Estado (ASE), el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (IAIP), reportes trimestrales ante la Secretaria de Hacienda y la SEDESOL ahora secretaria de bienestar, de manera interna el Municipio cuenta con contralores Municipales los cuales dan Fe y legalidad de la ejecución de los recursos Públicos además de que en asambleas periódicas se da a la asamblea un reporte de los avances en obras y acciones, así también cada fin de año se realiza su informe de gobierno De forma pública los montos que se le destinan al municipio se encuentran en la página del SISPLADE en la cual sin distinción los ciudadanos pueden acceder a esa información, así también son publicados en el diario oficial de la federación a inicio de año.

La transparencia es un proceso que está dirigido sistemáticamente el escrutinio público de las acciones gubernamentales que mediante esta acción se coloca información relevante sobre el ejercicio del gobierno con el propósito de que el ciudadano pueda acceder a ella y tener un conocimiento amplio de las actividades, acciones y decisiones tomadas en el ayuntamiento, así también, tomar decisiones y/o denunciar las actividades que este considere inconstitucionales o ilegales.

La facilidad de acceso a la información, información relevante y absoluta, calidad en los estados de información y relevancia de los acontecimientos sucedidos o las decisiones que están por tomarse son algunas de los atributos que la transparencia gubernamental debe tener.

7.2.2 PROBLEMÁTICA

La justificación de gastos públicos es aportada de forma contable o física para avalar los gastos que fueron realizados en el periodo convenido mediante abras y proyectos realizados por el municipio, de la manera en la cual tiene que haber control contable para sustentar los gastos que se realizaron para el bien de la comunidad.

TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

7.2.3 OBJETIVO

Hacer de los medios de comunicación una forma transparente para brindar información de los gastos, los proyectos y de tal manera la inversión de los recursos fomentados para el bien de la comunidad de manera trimestral.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

16.5, 16.5.1, 16.5.2, 16.6

7.2.4 ESTRATEGIA

Crear opciones tecnológicas, y utilizar herramientas sustentables para dar a conocer el funcionamiento del municipio y como han sido invertidos en la ejecución de obras y proyectos.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

16.5.1, 16.10

16.8, 17.6

7.2.5 LINEAS DE ACCION

Implementar módulos y cursos para la población de cómo puede tener acceso a la información y así poder consultarla de manera fácil y transparente.

Hacer uso de los sistemas contables gubernamentales SISPLADE, SFU, SHCP para la rendición de cuentas a la población.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

16.5, 16.10, 16.8

17.6

7.2.6 PROYECTOS

Crear módulos para la población de como ingresar a las páginas de transparencia municipal.

Ordenar de forma detallada una página web para el municipio.

Crear página de Facebook del municipio.

7.3 FINANZAS PUBLICAS

Según el pensamiento del economista Adam Smith, las finanzas públicas están compuestas por las políticas que instrumentan el gasto público y los impuestos. De esta relación dependerá la estabilidad económica y su ingreso. El estado es aquel responsable de las finanzas públicas es por esto que su objetivo es la plena ocupación y control de la demanda agregada. Las finanzas públicas tienen relación con Los ingresos y egresos públicos.

El sistema hacendario de los municipios está constituido por un conjunto de normas, tanto legales como administrativas, que reglamentan la recaudación de los recursos públicos municipales, así como las normas que rigen el destino de estos recursos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Art. 115, frac, IV, determina que los municipios son los responsables de administrar libremente su hacienda y la Ley Orgánica Municipal define la conformación de la hacienda de los municipios en cada entidad federativa y determina quiénes son las autoridades municipales responsables de su manejo, así como de sus atribuciones.

Las finanzas públicas en Fresnillo de Trujano están principalmente el impuesto predial y los derechos por concepto de agua, mediante ese medio es claro justificar que la rendición de cuentas y el cobro de impuestos es una parte fundamental en el avance del municipio.

Las finanzas públicas también integran los rendimientos de los bienes que conforman su patrimonio, las contribuciones federales y estatales y los ingresos propios de municipio.

Las finanzas del municipio de Fresnillo de Trujano están representadas por los ingresos propios del municipio y las aportaciones federales y estatales a través del Ramo 33, Fondo III que destina ingresos para la Infraestructura Social Municipal y fondo IV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal; así mismo cuenta con el ramo 28 que corresponde a Participaciones e Incentivos Federales.

7.3.1 PROBLEMÁTICA

En el municipio de Fresnillo de Trujano existe una desproporcionalidad en los ingresos que percibe de la Federación y el Estado y los ingresos propios por impuestos, debido a eso, el municipio se sustenta únicamente de los ingresos que percibe de la federación y ha sido contraproducente para el fortalecimiento económico- social del municipio.

FINANZAS PUBLICAS	
7.3.2 OBJETIVO	
Aumentar los ingresos municipales para realizar obras y acciones que contribuyan al desarrollo económico y social del municipio, mantener un ordenamiento y promover la cultura de recaudación de impuestos.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
17.3, 17.17	
7.3.3 ESTRATEGIA	
Incrementar los ingresos municipales, promover la recaudación de impuestos y mejorar la productividad del municipio.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
7.1 17.9 17.17	16.7
7.3.4 LINEAS DE ACCION	
Promover el correcto funcionamiento de las finanzas públicas en el municipio, destinar los ingresos a los proyectos, mantener el financiamiento del municipio de manera correcta en su implementación para obras públicas.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
17.9 17.17	

7.3.5 PROYECTOS

Gestionar recursos con organismos no gubernamentales para inversiones en proyectos sociales y productivos.

Promover la cultura de recaudación de impuestos para la inversión en servicios de calidad en el municipio.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INIDRECTA ODS

17.9, 17.17

7.4 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Se le conoce a la coordinación institucional como un proceso a través del cual se da orden al esfuerzo institucional de las dependencias y entidades del gobierno federal, así mismo de los gobiernos estatales y municipales. Los propósitos primordiales de esta coordinación es alcanzar un objetivo en común principalmente atender los asuntos de carácter prioritario, transparentar y hacer más eficiente el uso de los recursos, contemplando los tres poderes que los conforman, así como la participación de los actores más relevantes de la sociedad dentro y fuera del estado. Entre sus principales cualidades sobresale la generación de sinergias, evitando duplicidad de esfuerzos y promoviendo complementariedades en la búsqueda de la optimización de los recursos.

En el municipio de Fresnillo de Trujano a pesar de la escasez de recursos, consideramos que la capacitación y la profesionalización de los servidores públicos, son aspectos medulares para mejorar el desempeño del gobierno y la Administración Pública, principalmente en lo que se refiere a la toma de decisiones, a la innovación gubernamental y a la coordinación y colaboración interinstitucionales.

Una acción mal planeada en los ayuntamientos hace que la falta de coordinación institucional se traduce en el menoscabo de la confianza ciudadana hacia las instituciones, disminuyendo la participación de la sociedad en el ejercicio de sus derechos y el impacto de las políticas públicas, lo que deriva en el incremento del conflicto social, la pobreza y el rezago económico, que son catalizados por el alto nivel de dispersión poblacional de nuestra entidad.

Por ende, la prioridad del ayuntamiento es mejorar las cualidades de sus miembros correspondientes y tiene como propósito principal fortalecer la coordinación institucional, manejar de manera amplia y responsable las facultades que se le otorga a cada regidor, sindico y presidente. Mejorar y fortalecer los mecanismos de coordinación y colaboración con el Estado y la Federación.

Es indispensable promover complementariedades y compartir gastos determinados, además de vigilar que se cumplan en tiempo y forma, a través de la vinculación, coordinación y concertación de actividades de las partes.

7.4.1 PROBLEMÁTICA

La carencia de conocimiento de algunas áreas respectivas lleva a un problema de coordinación institucional en el municipio, la falta de conocimiento de algunos miembros del ayuntamiento impide la realización de proyectos, obras e inversiones que pueden mejorar la calidad de vida en la comunidad.

los niveles de cultura cívica y de legalidad son muy bajos, tanto en el gobierno como en la sociedad de la Administración Municipal anterior, por ende, muchos de las acciones no fueron del agrado de la ciudadanía y hubo una ruptura entre la sociedad y el ayuntamiento.

COORDINACION INSTITUCIONAL	
7.4.2 OBJETIVO	
Capacitar de manera ordenada a los miembros del ayuntamiento para mejorar las capacidades de los miembros y que puedan mejorar de manera apta para llevar su función en óptimas condiciones.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.8 16.17	
7.4.3 ESTRATEGIAS	
Con ayuda de las instituciones y de la tecnología, capacitar a cada miembro del ayuntamiento en su respectiva área para mejorar sus capacidades.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.8 16.17	17.8
7.4.4 LINEAS DE ACCION	
Implementar un modelo integral de formación y profesionalización a los servidores públicos para la obtención de conocimiento específico a su área.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.8	

7.4.5 PROYECTOS

Revisar el marco jurídico en materia de coordinación institucional que establezca los mecanismos de colaboración y participación entre los distintos niveles de gobierno.

Mejorar los canales de comunicación asegurando un flujo adecuado de información para evitar la duplicidad de programas.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

17.8

7.5 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El municipio es la instancia política-administrativa que más interacción tiene con la sociedad por ello es el municipio tiene una gran responsabilidad para efectos gubernamentales en la federación , encargado de proveer a su población de los servicios públicos referidos en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y también al artículo 113 de la constitución política del Estado libre y soberano de Oaxaca ; no obstante, existe un rezago notable en el desarrollo administrativo en el municipio de Fresnillo de Trujano y los servidores públicos presentan debilidades en sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas que son necesarias atender para coadyuvar a una eficiente gestión pública.

Es importante mantener el criterio de que cada servidor público debe conocer las funciones que cada uno tiene que hacer para el correcto ejercicio de su función, el rezago educativo de los funcionarios públicos del municipio de Fresnillo de Trujano ha sido el factor que ha llevado al declive del desarrollo institucional, de acuerdo con la estadística del propio municipio, la mayoría de los funcionarios públicos solo concluyeron la educación primaria o secundaria y uno tiene en términos generales una carrera trunca.

Por ello, es importante para este nuevo ayuntamiento designar sus funciones de acuerdo a los artículos de las diversas leyes, así como las constitución federal y estatal respectivamente.

El presente Ayuntamiento está constituido por un Presidente Municipal que cumplirá las normas establecidas en el artículo 64 de la ley de gobierno y administración municipal y el artículo 68 de la ley orgánica Municipal de Oaxaca , una síndico municipal que debe cumplir las reglas de artículo 71 de la ley orgánica municipal de Oaxaca y podrá impartir las sanciones correspondientes en el artículo 70 de la ley federal de procedimientos administrativos, un regidor de obras, un regidor de hacienda, una regidora de educación, una regidora de desarrollo social, una regidora de salud y de las localidades que estarán llevando a cabo los cumplimientos que manda el artículo 73,74 y 75 de la ley Orgánica municipal de Oaxaca, agente municipal de Ciruelos de Guaponcingo agente de policía de Guamúchil de Guerrero y representante de la ranchería Barranca Honda y las autoridades auxiliares quienes son los representantes de comités de las instituciones que emergen en el Municipio y estarán cumpliendo lo designado en el artículo 80 de la ley orgánica municipal de Oaxaca.

El personal administrativo como el tesorero y secretario municipal, constituye un apoyo para el presidente Municipal, en donde el Tesorero está encargado de controlar los recursos financieros tanto propios como de las participaciones que se reciben del gobierno federal, mientras que el secretario es el encargado del archivo municipal.

7.5.1 PROBLEMÁTICA

La preparación, así como la coordinación de los ayuntamientos pasados han llevado a un rezago en el desarrollo institucional de municipio de Fresnillo de Trujano y ha generado conflictos entre la sociedad y la administración pública actual.

DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	
7.5.2 OBJETIVO	
Integrar a los miembros del ayuntamiento a conocer las funciones que deben desempeñar para el correcto ejercicio de su función y transmitirlo a los ciudadanos del municipio he impulsarlos a la participación en las decisiones ciudadanas.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INIDRECTA ODS
16.a	
7.5.3 ESTRATEGIAS	
Emplear sesiones de cabildo exclusivamente para un análisis constructivo de cómo han llevado cada uno de los regidores y administradores públicos su función determinada.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.1, 16.a.	

7.5.4 LINEAS DE ACCION

Diseñar las técnicas eficientes para brindar información oportuna a la comunidad sobre los trabajos realizados municipalmente

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

16.1

7.5.5 PROYECTOS

Implementar la participación ciudadana entre los miembros del municipio y los ciudadanos

Brindar asesoramiento profesional a los funcionarios públicos acerca de sus funciones determinadas

7.6 EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

7.6.1 DIAGNOSTICO

La eficiencia capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado (RAE,2001). “Expresión que mide la capacidad o cualidad de la actuación de un sistema o sujeto económico para lograr el cumplimiento de un objetivo determinado, minimizando el empleo de recursos” (Fernández-Ríos y Sánchez, 1997). La eficacia por otra parte es la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera (RAE, 2001). Capacidad de una organización para lograr los objetivos, incluyendo la eficiencia y factores del entorno (Fernández Ríos y Sánchez, 1997).

Manejando estos dos conceptos y señalando a la administración pública se textualiza que es necesario tener eficiencia administrativa para que los servidores públicos puedan efectuar de forma correcta y atendidos totalmente a las leyes para realizar y cumplir adecuadamente las funciones propias de su cargo y se debe tener eficacia administrativa para que en el ejercicio de sus funciones los miembros del ayuntamiento tengan capacidad de producir un efecto deseado en la práctica de su jurisdicción para el bien de la comunidad.

En el ayuntamiento el cumplimiento de las funciones asignadas en cada miembro del gabinete es una responsabilidad que debe ejercerse con el mayor respeto y control por parte de las y los funcionarios para tener un ejercicio de cada parte para el bien de la comunidad.

En el ejercicio administrativo la eficiencia es la capacidad de obtener los mayores resultados con la mínima inversión, es un sistema que emplea los recursos del municipio he invertirlos para tener productividad y asignarlos de manera correcta para beneficio de todo el municipio. Objetivamente también la eficacia en un ejercicio administrativo es completar las actividades para conseguir las metas que se hayan planteado los miembros del ayuntamiento para la correcta función de las actividades municipales.

En todo termino la eficacia y la eficiencia administrativa son necesarias para el control y la productividad de los miembros del ayuntamiento al bien de la comunidad.

7.6.2 PROBLEMÁTICA

Es necesario llevar una actuación administrativa rigurosa y mantener en base a lo dispuesto por la ley para tener perfecta coordinación entre la eficacia y la eficiencia administrativa del municipio.

EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	
7.6.3 OBJETIVO:	
Fomentar entre los miembros del ayuntamiento la importancia de la eficacia y la eficiencia administrativa para el bien de la comunidad municipal.	
VINCULACION DIRTECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.3, 16.5	
7.6.4 ESTRATEGIAS	
Implementar entre los miembros del ayuntamiento, así como entre los ciudadanos del municipio, la importancia de llevar una correcta eficacia y eficiencia administrativa, para la colaboración conjunta entre ciudadanía y ayuntamiento.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.5	
7.6.5 LINEAS DE ACCION	
Por medio de los sistemas tecnológicos, asesorías jurídicas y contables, implementar un régimen de eficacia y eficiencia administrativa.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.10 16.5	

7.6.6 PROYECTOS

Disponer del servicio de internet de calidad para estar informados y brindar un buen servicio a la comunidad.

-Creación de una página web municipal.

-Programas gubernamentales vinculados con los radicados en E.U para el crecimiento económico y social en el municipio.

EJE III FRESNILLO DE TRUJANO SEGURO

8.1 SEGURIDAD PUBLICA

8.1.2 DIAGNOSTICO

La seguridad pública a grandes rasgos es el tema que ha globalizado los tres sistemas de gobierno, La libertad y seguridad de las personas son los temas fundamentales que se resaltan al hablar de seguridad pública, alude a la protección que se proporciona a través del mantenimiento de la paz pública mediante acciones de prevención y represión de ciertos delitos y faltas administrativas, mediante el sistema de control penal y el de policía administrativa. La inseguridad ha sido un problema que ha enfrentado el gobierno federal, estatal y ahora de igual manera es un tema que tiene que ser prioritario en el gobierno municipal.

Priorizar a la sociedad para que tengan un nivel de vida apto, sin miedos y de una calidad de vida optima, es uno de los retos que tiene el ayuntamiento entrante, Fresnillo de trujano ha sido un lugar estratégico para el abandono de cuerpos, siendo más acertado en la ranchería de Barranca honda lo destaca nvinoticias y también se ha hecho presente en la ejecución de dos personas según el periódico el informativo, esto respecto a que el tramo Oaxaca-Puebla aún no ha sido pavimentado en su totalidad y las carencias de infraestructura también ha traído como consecuencia el abandono de estas localidades por parte de los sectores de gobierno.

La percepción de las personas sobre la seguridad aun con estas cifras es de normal a regular, en Fresnillo de Trujano cada comunidad nombra a su policía municipal integrada por uno o dos comandantes y en promedio de 2 a 5 elementos, los cuales se nombran en asamblea comunitaria como una prestación del servicio que se brinda en forma gratuita por un periodo anual, en general en las agencias los encargados son los alcaldes, comandantes y policías, siendo los primeros en realizar el monitoreo en el campo y los segundos dentro de la población puesto que los principales son los agentes municipales, en total se cuenta con 10 policías en la cabecera municipal, seis en la localidad los ciruelos y ocho en la localidad el huamúchil.

En comunidad de Fresnillo de Trujano los elementos de la policía Municipal no cuentan con una capacitación y por ello la portación de armas tampoco es llevada a cabo por los miembros de la policía municipal, el municipio provee a los policías de uniformes, y equipo básico de policía, también se cuenta con patrullas, pero aun se tiene que mejorar el equipo de seguridad para los policías.

8.1.1 PROBLEMÁTICA

La falta de atención por parte de las autoridades federales y estatales hacia el municipio ha traído como consecuencia destellos de violencia a las rancherías y agencias del municipio, por otra parte, la falta de participación por parte de las autoridades municipales también ha hecho que la seguridad del municipio haya bajado en índices.

SEGURIDAD PUBLICA	
8.1.2 OBJETIVO	
Priorizar la seguridad ciudadana en todo el territorio municipal, mediante participación del gobierno federal, estatal y municipal.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.3, 16.a	
8.1.3 ESTRATEGIA	
Capacitar a los miembros de la policía municipal, hacer convenios con las autoridades estatales y federales para la supervisión del ejército, guardia nacional y policía estatal en los puntos rojos del municipio.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.3	16.9

8.1.4 LINEAS DE ACCION

Preparar a los miembros de la policía municipal, para el correcto conocimiento de sus funciones y así tener una seguridad municipal eficiente y capaz el cual permita la adecuada prevención y reacción ante situaciones de riesgo a través de la capacitación, crear tratados con los miembros de las policías estatales, así como el ejército y la guardia nacional para ingresar a los puntos rojos del municipio y hacer retenes de prevención

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

16.3, 16.a

8.1.5 PROYECTOS

Capacitar a los miembros de la policía municipal y certificar para la portación de armas.

Tener diálogos con el ejército, guardia nacional y policía federal sobre los casos de violencia en el municipio

Dotar de equipo adecuado para los miembros de la policía municipal.

8.2 PROCURACION DE JUSTICIA

8.2.1 DIAGNOSTICO

La federación, el Estado y el Municipio tienen que ser competentes para ofrecer soluciones y respetar a cabalidad la aplicación del Estado de Derecho. La procuración de justicia se entiende como la actividad que realiza el estado para garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal.

Si bien esto corresponde a todo el ayuntamiento el referido para estos casos en el municipio y como primera instancia a un conflicto de carácter legal es el síndico municipal, que tiene facultades muy específicas señaladas en el artículo 71 de la ley orgánica municipal de Oaxaca, este requiere de un sistema jurídico que esté basado en principios, procedimientos y documentos que garanticen el entendimiento de la Ley por parte de ciudadanos y funcionarios.

Fresnillo de Trujano no está exento de carencia en el conocimiento jurídico y acción administrativa, esto se refleja en los ayuntamientos anteriores donde la incompetencia de los servidores públicos ha sido señalada parte del enojo de los ciudadanos al no tener respuestas firmes y al no manejar imparcialidad en los conflictos de índole jurídica.

Es competencia del ayuntamiento fundamentar a los servidores públicos para garantizar que sus funciones serán llevadas a cabo de manera adecuada y justa para los ciudadanos, se requiere que la policía y el buen gobierno que rige la vida municipal estén basados en principios y sin ambigüedades, que garanticen el entendimiento del bando de policía por parte de funcionarios y ciudadanos para con esto, cerrar espacios tanto para interpretaciones equivocadas como para sanciones discrecionales, de igual manera el buen conocimiento de la ley y de las instancias encargadas para la procuración de justicia brinda certeza jurídica a la ciudadanía

8.2.2 PROBLEMÁTICA

Hay severo problema en el conocimiento de las leyes que los servidores públicos deben seguir y esto ha llevado a tener faltas administrativas en su mandato, por otro lado, también la falta de conocimiento en la ciudadanía de sus derechos ha hecho que en muchos casos estos sean violentados de manera abrupta.

PROCURACION DE JUSTICIA	
8.2.3 OBJETIVO	
Garantizar que los servidores públicos cumplan de manera adecuada sus funciones y así competir en el ámbito jurídico con el conocimiento pleno de sus funciones, también es necesario fomentar entre la comunidad el conocimiento básico de sus derechos.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.5, 16.a, 16.b	
8.2.4 ESTRATEGIAS	
Tener constantemente por parte del ayuntamiento un estudio previo de cada caso que este pueda enfrentar y sustentarlo con las diferentes leyes que seas aptas para el caso que se enfrente.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.5	

8.2.5 LINEAS DE ACCION

Asesorar de manera constante a los servidores públicos con personal experto en las meterías señaladas de los casos para adecuarlo a la práctica jurídica, impulsar a la sociedad a el estudio de sus derechos.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

16.5

8.2.6 PROYECTOS

Capacitación y asesoramiento de los servidores públicos para el adecuado ejercicio de sus funciones

Implementar el conocimiento del mando de policía entre los servidores públicos.

Generar talleres de conocimiento básico de los derechos humanos entre la población

8.3 GOBERNABILIDAD

8.3.1 DIAGNOSTICO

En el diccionario de política de Bobbio y Matteucci, lo define como “la relación de gobierno, es decir, la relación de gobernantes y gobernados”. Objetivamente, la gobernabilidad se puede definir como el estado de equilibrio en el ejercicio del poder político derivado de la solución de demandas sociales y la capacidad de los gobiernos de atender éstas de forma eficaz, estable y legítima.

En un estado propio de derecho la gobernabilidad es un factor importante para el funcionamiento de una autoridad, esto conjunta la totalidad de las interacciones entre organismos públicos, sector privado y sociedad civil, destinadas a resolver los problemas sociales o la creación de oportunidades de la sociedad. En el caso de un municipio y desde 1922 con la descentralización del poder público ha tomado relevancia y poder para ejercer el gasto público, así como autonomía en la hacienda y erario público.

Para entender la forma en que debe operar un municipio, es necesario considerar primeramente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece en su Artículo 115, que: “las Entidades Federativas adoptan para su régimen interior la forma de Gobierno Republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio libre” Además, reconoce a los municipios como instituciones con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de igual manera resaltar el artículo 113 de la constitución política del Estado libre y soberano de Oaxaca donde se menciona que “el Estado se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales”.

Fresnillo de Trujano busca ser un municipio que haga valer los principios de gobernabilidad como lo son la transparencia, la responsabilidad pública, la responsabilidad, el equilibrio, la competencia y la integridad para hacer un municipio más próspero con sus ciudadanos, la incorporación de las distintas cosmovisiones sobre procesos de participación y toma de decisiones en los asuntos interno.

8.3.2 PROBLEMÁTICA

En los ayuntamientos anteriores la gobernabilidad no ha sido correctamente aplicada, y ha traído consigo disputas entre el ayuntamiento y la ciudadanía causando la separación de los miembros del municipio.

GOVERNABILIDAD	
8.3.3 OBJETIVO	
Es necesario objetivar el estado de gobernabilidad para emplear mejor los recursos que llegan de parte de la federación y el estado para abastecer las necesidades de los ciudadanos y mantener la participación de los mismos en los temas internos del municipio para garantizar un municipio más próspero.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.5	
8.3.4 ESTRATEGIAS	
Mediante participación ciudadana aplicar los recursos obtenidos y emplearlos en las necesidades de la población.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.5	

8.3.5 LINEAS DE ACCION

Objetivar la solidaridad entre miembros del ayuntamiento y los ciudadanos para mantener una gobernabilidad optima en el municipio.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

16.5

8.3.6 PROYECTOS

Promover la participación de las agencias municipales y de policía en la toma de decisiones susceptibles de afectarles y/o beneficiarles.

Asesorar a los servidores públicos en temas jurídicos y políticos

manejo incluyente de ramos, fiscalización, transparencia y la rendición de cuentas

8.4 CONFLICTOS AGRARIOS

Un conflicto agrario es aquella disputa que tienen dos pobladores o el municipio por la tierra laborable o el título de derechos ejidales que posee esta, en el medio las principales causas de los conflictos agrarios son la distribución inequitativa de los recursos, ausente legislación sobre el tema e impunidad, superpoblación, pobreza y desempleo, discriminación y racismo, cultura de violencia y exclusión social, indiferencia del Estado, cambio de uso de la tierra y efectos del cambio climático.

Es importante mencionar que en la conciliación agraria deben garantizar su participación tanto el Gobierno Estatal y Municipal como el de la República. Especial relevancia adquiere en este sentido, el fortalecimiento y consolidación del Consejo Interinstitucional Agrario para el tratamiento de los conflictos por la tenencia de la tierra.

La ley agraria habla de los ejidos y sus disposiciones en los artículos 9, 10 y 11 también hace mención de los ejidatarios y los avecindados en los artículos 12 y 13, para entrar en contexto con lo que puede ser considerado como un conflicto agrario.

Si bien es cierto en Fresnillo de trujano no se han presentado casos confirmados de un conflicto agrario, es importante para los miembros del ayuntamiento tener fundamentos y conocimiento acerca del tema y objetivar medidas en caso de que este pueda ocurrir, en cualquier situación los miembros de los anteriores ayuntamientos no sean pronunciado al respecto acerca del conocimiento apropiado para el repentino caso de que exista un conflicto agrario en el municipio.

Es necesario la asesoría jurídica de personal autorizado para tomar decisiones en caso de que llegara a existir una disputa de personas o bien contra el mismo municipio y saber cómo actuar y de qué manera hacerlo sin violentar garantías jurídicas, ni derechos humanos.

El ayuntamiento entrante tiene un compromiso con los ciudadanos del municipio de Fresnillo de Trujano para hacer valer los derechos y las garantías jurídicas de cada ciudadano y respetar las leyes para el funcionamiento adecuado del municipio

8.4.1 PROBLEMÁTICA

En el municipio aún no se han presentado casos reales acerca de conflictos agrarios en la zona municipal, eso ha generado que los miembros de los ayuntamientos anteriores no tomen con seriedad las capacitaciones para hacer frente a una citación de esta índole en caso de que se llegaran a presentar.

CONFLICTOS AGRARIOS	
8.4.2 OBJETIVO	
Capacitar a los miembros del ayuntamiento y a los regidores correspondientes para la solución de estos problemas y así mantener una comunión más armónica con los ciudadanos y el ayuntamiento del municipio.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.5	15.1
8.4.3 ESTRATEGIAS	
Programar capacitaciones a los regidores para aprender a atender los temas de índole agrario.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.3	16.4

8.4.4 LINEAS DE ACCION

Capacitar a los regidores correspondientes y hacer asambleas con los ciudadanos propietarios de ejidos para conocer sus derechos como ejidatarios.

VINCULACION DIRECTA ODS

12.1, 16.3

VINCULACION INDIRECTA ODS

13.1

8.4.5 PROYECTOS

Garantizar los derechos de los ejidatarios mediante sesiones de cabildo con los propietarios de ejidos.

Construir la Agenda Interinstitucional de Atención y Acuerdos sobre conflictos sociales, políticos, post electorales, agrarios, sindicales y religiosos.

Capacitar a los regidores para tratar los asuntos de índole agraria en caso de que existieran.

8.5 TENENCIA DE TIERRA

8.5.1 DIAGNOSTICO

El artículo 27 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos indica que “la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada” en el mismo caso las fracciones I al VI del mismo artículo mencionan la capacidad para adquirir el dominio de las tierras y aguas de la nación a particulares, así mismo el artículo 12 y 13 de la ley agraria resalta que son los ejidatarios y vecindados, el artículo 15 fracción I y II de la misma ley menciona el poder para adquirir la calidad de ejidatario.

También se puede decir en otros términos que es un conjunto de normas adecuadas por las sociedades para regularen de forma jurídica o consuetudinaria, entre personas, en cuanto individuos o grupos, con respecto a la tierra. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra. Definen cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias. La tenencia de la tierra es una parte importante de las estructuras sociales, políticas y económicas. Es de carácter multidimensional, ya que hace entrar en juego aspectos sociales, técnicos, económicos, institucionales, jurídicos y políticos que muchas veces son pasados por alto pero que deben tenerse en cuenta. Las relaciones de tenencia de la tierra pueden estar bien definidas y ser exigibles ante un tribunal judicial oficial o mediante estructuras consuetudinarias dentro de una comunidad

El Registro Agrario Nacional (RAN) es quien regula las situaciones jurídicas que tienen que ver con los ejidos. Fresno de trujano por su extenso territorio es necesario tener un control directo a la tenencia de tierras, así como personal jurídicamente preparado para el asesoramiento en los asuntos ejidales o de tenencia de tierras.

8.5.2 PROBLEMÁTICA

Existe cierto descontrol en el manejo de documentos ejidales, que causa controversias entre civiles o el mismo municipio.

TENECIA DE TIERRAS	
8.5.3 OBJETIVO	
Ordenar y tener un control de los documentos ejidales para prevenir disputas entre civiles o con el municipio, involucrar al ayuntamiento a mantener el control en el orden de las escrituras ejidales.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
16.5	
8.5.4 ESTRATEGIAS	
Capacitar a los miembros del ayuntamiento he incentivarlos a tener control en los documentos y escrituras ejidales.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
6.5	

8.5.5 LINEAS DE ACCION

Regularización de predios y parcelas con los actuales propietarios.

Construir una herramienta digital que permita integrar toda la información relevante y el estatus de los conflictos.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

16.5

8.5.6 PROYECTOS

Asesorar al ayuntamiento sobre los controles y escrituras ejidales.

Campañas institucionales agrarias para obtención de certificados parcelarios en cada localidad del municipio.

Implementar en la creación de una página web del municipio, los parámetros que deben tener los ejidatarios para las escrituras ejidales.

8.6.1 DIAGNOSTICO

Se llama desastres naturales a una serie de fenómenos de la naturaleza de gran intensidad que ponen en peligro la vida humana. Los desastres naturales solo reciben este nombre cuando un fenómeno afecta sensiblemente a una población en condiciones de vulnerabilidad. Esto quiere decir que no todos los fenómenos de la naturaleza son considerados desastres, sino solo aquellos que tienen una incidencia para las personas, estos pueden clasificarse como Meteorológicos o atmosféricos, desastres hidrológicos, Geofísicos, etc.

El Estado de Oaxaca por su ubicación geográfica es un territorio de alta actividad sísmica, sabemos que en ocasiones las actividades de tipo geológico y los desastres naturales es inevitable dado que no dependen directamente de las actividades del hombre, sin embargo, es necesario contribuir a las causas para minimizar los efectos que estos puedan causar de manera negativa.

El sismo que se presentó el 17 de septiembre del 2017 es prueba fehaciente de que las autoridades municipales y gubernamentales no están listas para enfrentar de manera óptima este tipo de desastres naturales, también en estos términos se destacan las fuertes lluvias que causan daños a las casas de los ciudadanos, así como la destrucción de los caminos de terracería y el deterioro de la carretera federal Oaxaca-Puebla, Fresnillo de Trujano, es un municipio que siendo parte del Estado de Oaxaca y por su cercanía a las regiones costeras, ha sufrido los efectos de la actividad sísmica, también ha sido afectado históricamente por los periodos de lluvia que empiezan en julio y terminan a finales de septiembre, siendo las agencias del municipio como Huamuchil y Barranca Honda las más afectadas en esos periodos.

La falta de atención de las autoridades para tener soluciones a esos temas ha sido causa del enojo de los ciudadanos, por ello, el ayuntamiento entrante busca tocar los puntos necesarios para satisfacer las necesidades del municipio.

8.6.2 PROBLEMÁTICA

Los desastres naturales han sido causa del decremento de infraestructura en el municipio, tanto de propiedad privada como de bienes públicos, llevando poco a poco al disgusto de los ciudadanos por no atender las necesidades que estos tienen y no tener respuesta de las autoridades.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA DESASTRES NATURALES

8.6.3 OBJETIVO

Minimizar los daños a corto y largo plazo que puedan causar futuros sismos, así como lluvias en la infraestructura municipal tanto privada como pública. Actuando de manera conjunta con la ciudadanía.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

13.1, 13.1.3, 13.2

8.6.4 ESTRATEGIAS

Con ayuda de lo la federación, Estado y los ciudadanos restaurar casas y caminos, que hayan sido afectados por los desastres naturales.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

9.1, 13.1, 13.1.3

8.6.5 LINEAS DE ACCION

Escuchar a la ciudadanía y determinar puntos estratégicos en donde los daños puedan ser mayores, tener personal autorizado y capacitado para señalar puntos rojos en caso de sismos y fuertes lluvias.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

13.1,13.2

8.6.6. PROYECTOS

Involucrar a los miembros de la federación a restaurar la carretera federal Oaxaca-Puebla y dialogar con las autoridades necesarias para terminar el camino de la carretera federal del tramo barranca honda-Guadalupe Santa Ana.

Dar mantenimiento a los bienes mueble he inmuebles del municipio.

Mejorar infraestructura municipal de la región

Capacitar a la policía municipal para que actúen de manera correcta cuando sucedan fenómenos naturales en el municipio

EJE IV. FRESNILLO DE TRUJANO PRODUCTIVO E INNOVADOR

9.1 DESARROLLO ECONOMICO

9.1.2 DIAGNOSTICO

El desarrollo económico de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Oaxaca registró un crecimiento económico del 3% entre el último trimestre de 2019 y el primero del 2020, colocándose como la segunda entidad con mejores resultados en este sentido, De acuerdo con el ITAEE, Oaxaca reportó un aumento anual acumulado del 3.9% durante el año 2018. aun con esto Oaxaca es uno de los estados más pobres de la república mexicana.

Fresnillo de Trujano al ser un municipio pequeño, ha mostrado cierto rezago en cuestión de desarrollo económico, las actividades económicas que generan un ingreso a las familias son la albañilería, jornaleros, campesinos población no económicamente activa la cual es dependiente de los jefes de familia entre ellos están estudiantes, ancianos y discapacitados, Las ocupaciones con más trabajadores durante el primer trimestre de 2021 fueron Trabajadores en el Cultivo de Maíz Y/O Frijol, Trabajadores de Apoyo en Actividades Agrícolas y Comerciantes en Establecimientos, comúnmente entre las mujeres el desarrollo económico consta de trabajar como empleadas en casas o tiendas siendo más referido a los municipios vecinos como Mariscala de Juárez, el ingreso que es base en el municipio es el de las remesas que mandan de Estados Unidos.

A causa de la pandemia a finales del año 2019, el crecimiento económico de detuvo, lo que causo que una gran cantidad de comerciantes ingresaron a la producción de cultivo, lo cual causo un rezago económico en el municipio que ha ido bajando de manera lenta.

Por ello es importante para el ayuntamiento mejorar la producción, facilitar el transporte para los trabajadores que prestan sus servicios en otros municipios, ayudar a la producción agraria, mejorar la producción de materias primas y reactivar he incrementar la tasa de desarrollo social en conjunto con la federación y el Estado.

9.1.2 PROBLEMÁTICA

El rezago económico en Fresnillo de Trujano es presente por los distintos panoramas que se han vivido en los últimos años, reactivar la economía y fomentar la producción del municipio ha dejado de ser prioridad para los ayuntamientos anteriores.

DESARROLLO ECONOMICO	
9.1.3 OBJETIVO	
Llevar a cabo estructuras contundentes para facilitar a los ciudadanos del municipio ejercer un empleo o bien emprender empresas locales que funcionen como generador de trabajos para los ciudadanos	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
8.3 8.5 8.6	9.3
9.1.4 ESTRATEGIAS	
Incentivar la producción y la generación de empleos mediante proyectos de indoles Federal y Estatal, hacer accesible para los ciudadanos del municipio que trabajen en otra localidad el transporte.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
8.3 8.5 8.6	

9.1.5 LINEAS DE ACCION

Incrementar las facilidades a las creaciones de microempresas para el desarrollo del municipio, garantizar empleos para los jóvenes mediante proyectos federales y estatales, fomentar la creación y manufactura de artesanías.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

8.3 8.5 8.6

9.1.6 PROYECTOS

promover emprendimientos productivos individuales, cooperativas, mediante la capacitación, asistencia técnica, recursos materiales.

Crear talleres para la manufactura de artesanías

Facilitar la inversión privada para el municipio.

Con ayuda de la federación, ingresar a los jóvenes a programas del bienestar, así como mejorar la infraestructura del municipio.

9.2.1 PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

9.2.2 DIAGNOSTICO

La productividad agropecuaria el fruto de la siembra y cosecha en el campo. Esto, para conseguir, sobre todo, bienes comestibles para el consumo humano, aunque una parte puede destinarse a alguna industria que le aporte un valor agregado, es una fuerza impulsora del desarrollo económico y social, Esta tiene que ver con la eficacia y la eficiencia con que se usan los recursos y se expresa como un por ciento de la producción entre los factores, una de las particularidades de la producción agrícola es que es muy dependiente del factor climático, aunque también puede llevarse de forma productiva en invernaderos.

Según la INAFED La superficie total del municipio es de 72.8 km² y la superficie del municipio en relación al Estado es del 0.10%, el sistema agropecuario de Fresnillo de Trujano se basa en la producción de Maíz, ya que aproximadamente el 71% de la población se dedica a la siembra de este producto en los meses de verano que inicia en junio y termina a finales de septiembre, también un medio productivo en la industria agropecuaria ha sido la creación de invernaderos a lo largo del municipio, que producen en mayor medida aguacate y jitomate. El incremento de la productividad de una región genera una ventaja comparativa en los productos agrícolas, con lo cual la región será capaz de producir la misma cantidad de producto a un costo menor que otras regiones competidoras. Por lo tanto, la región aumenta para la mayoría su competitividad en el mercado.

El sistema agropecuario es un sinónimo de desarrollo en el municipio de Fresnillo de Trujano, ya que a corto, mediano y largo plazo es un factor que ha beneficiado a muchas personas, debido a esto es primordial seguir ayudando a la productividad de los recursos primarios.

El ayuntamiento entrante tiene como meta impulsar la productividad agropecuaria y con ayuda de la federación se pretende llevar la producción a un nuevo nivel, los factores climáticos son uno de los problemas más destacados, pero se pretende enfrentar en constante comunicación con los campesinos, agricultores, así como los dueños ejidales para mejorar la producción.

9.2.3 PROBLEMÁTICA

El principal problema es el cambio climático, segundo la poca importancia que se ha tenido en el sector agropecuario en los ayuntamientos pasados para impulsar y mejorar el sistema de productividad agropecuaria.

PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	
9.2.4 OBJETIVO	
Impulsar el sistema de productividad agropecuario para el desarrollo económico del municipio	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
8.a 8.3 8.5	
9.2.5 ESTRATEGIAS	
Llevar a cabo proyectos con los ejidatarios para la productividad de maíz con sistemas de riego y creación de invernaderos para la población en general.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
8.5	

9.2.6 LINEAS DE ACCION

Impulsar el proyecto Federal SEMBRANDO VIDA, entre los ejidatarios, generar proyectos de siembra de tomate y aguacate en invernaderos

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

8.a 8.3 8.5

13.2

9.2.7 PROYECTOS

Llevar a cabo entre ejidatarios el proyecto sembrando vida

Implementar creación de invernaderos que sean exclusivos del municipio para el desarrollo de la comunidad

Incorporar sistemas de productividad de tierra para los campesinos y agricultores

9.3 INFRAESTRUCTURA PUBLICA

9.3.1 DIAGNOSTICO

La infraestructura pública es el conjunto de edificaciones, infraestructuras y equipamiento, promovido y construido por el Gobierno de un territorio. En el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos como el alumbrado, drenaje, agua potable, calles, parques y jardines, etc. Mientras que el artículo 3 de la ley de infraestructura de calidad menciona que las Autoridades Normalizadoras están obligadas a procurar políticas públicas que contribuyan a la modernización del Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad, a impulsar una adecuada infraestructura de la calidad que permita estimular el crecimiento de la industria, así como a la consecución de los diversos objetivos legítimos de interés público.

Teniendo como referencia esto se puede hacer mención que la infraestructura pública es esencial para el crecimiento óptimo para un municipio, y tiene como beneficio directo el mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos, la infraestructura pública en el municipio es insuficiente, debido a la cantidad excesiva de calles que se encuentran sin pavimentación, principalmente en las avenidas y las calles no céntricas del municipio, además se cuenta con escasez de alumbrado público en muchas partes del centro, como en las avenidas del municipio.

Es necesario ampliar los servicios de agua potable, saneamiento sanitario y alumbrado público para impactar en la disminución de rezago social en el municipio, además de fomentar la creación de obras que puedan ayudar al desarrollo económico, cultural y deportivo del municipio, mejorar los sistemas tecnológicos y de comunicación preferentemente para el beneficio de los ciudadanos.

Actualmente hay muchas deficiencias en el desarrollo de infraestructura pública, Fresnillo de trujano carece de sistemas de comunicación, como lo es la señal de teléfono celular, también existe una cobertura del 60% aproximadamente con el servicio de agua potable en temporada de estiaje compran agua para consumo humano comentan que se requiere mejorar y ampliar la infraestructura de agua potable, así como mejorar el alumbrado público en toda la extensión del municipio.

9.3.2 PROBLEMÁTICA

La infraestructura municipal es incompetente para cumplir las necesidades de los ciudadanos, es necesario tener la infraestructura básica alrededor del municipio y mejorar el sistema de agua potable, saneamiento sanitario, alumbrado público y mejoramiento en las calles.

INFRAESTRUCTURA PUBLICA	
9.3.3 OBJETIVO	
Priorizar el mejoramiento de infraestructura básica como agua potable, saneamiento sanitario, alumbrado público, etc.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
9.1	9.3, 6.1
9.3.4 ESTRATEGIA	
Señalar y mejorar los puntos prioritarios en infraestructura básica, mejorar la infraestructura deportiva y cultural.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
9.1	

9.3.5 LINEAS DE ACCION

Priorizar la infraestructura en los sitios más necesitados, agua potable, pavimentación, etc. Garantizar el acceso de agua potable a los ciudadanos.

VINCULACION DIRECTA ODS

9.1

VINCULACION INDIRECTA ODS

9.3, 6.1

9.3.6 PROYECTOS

Ampliación del sistema de agua potable

Mejorar el sistema de alumbrado público priorizando la energía solar.

Construcción de baños secos

Contribuir al mejoramiento de calles

Pavimentar calles prioritarias para los ciudadanos

9.4 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

9.4.1 DIAGNOSTICO

El mejoramiento de las condiciones de vida para los ciudadanos y el municipio depende de una manera importante por las comunicaciones y transportes, dividiendo por partes primero se hablara de las comunicaciones, infraestructura de información, que se encarga de trasladar datos, voz y vídeos, mediante operaciones automáticas, como medios de distribución de información en la actualidad, forma parte de las bases para el desarrollo, crecimiento, supervivencia de una comunidad, el municipio de Fresnillo de Trujano carece de Infraestructura telefónica, actualmente, no se cuenta con señal de teléfono celular en el municipio ni en ninguna de sus agencias, actualmente se cuenta con servicio de internet, a nivel comunitario existe la contratación de internet y/o Televisión por cable, no hay Televisión abierta y no se escucha ninguna radiodifusora, los servicios deben ser pagados si se desea obtenerlo.

En el área de transportes, se convierte en un elemento fundamental a lo largo de la cadena de suministro y, particularmente, del proceso logístico. Es un aspecto insustituible que beneficia de manera directa los costos, la velocidad y el tiempo de traslado. Fresnillo de Trujano es un municipio donde sus principales salidas para la adquisición de bienes y servicios son a Mariscala, Huajuapán de León, Acatlán de Osorio Puebla y con menos frecuencia a México, para ello se cuenta con transporte público como son sitio de Taxis el cual se conforma por 4 taxis y 2 camionetas, paso de autobús a la Ciudad de México, también se cuenta con salida de urban a la ciudad de México, debido a la conexión que tiene con el estado de Puebla, en el día circulan alrededor de 500 a 700 autos en la carretera que conecta a Puebla con Oaxaca y en los días festivos la cantidad sube alrededor de 1000 a 1300 autos por día, aun con esto hay muy poca afluencia de servicio de transporte en el municipio.

El transporte público es esporádico en el Municipio de Fresnillo de Trujano, lo que dificulta el traslado de las personas que son empleadas en el municipio de Mariscala de Juárez, la ciudad de Huajuapán de León o Acatlán de Osorio, así como de estudiantes, el acceso de medios de comunicación cubre una mínima cobertura y en el caso de la Pandemia, ha afectado a estudiantes de nivel medio y superior.

9.4.2 PROBLEMÁTICA

Hay un cierto déficit tanto en los servicios de telecomunicaciones como de transportes, las medidas que se han tomado no son las adecuadas y se ha creado un rezago en esos sectores.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
9.4.3 OBJETIVO	
Mejorar y garantizar el acceso a los servicios de telecomunicaciones, así como transporte para el bien del municipio	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
9.a, 9.1	
9.4.4 ESTRATEGIAS	
Fortalecer las vías de comunicación, acordes con el ordenamiento territorial de municipio, llevar a cabo planes para el transporte de los ciudadanos de manera segura he integra.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
9.a, 9.1	

9.4.5 LINEAS DE ACCION

Fomentar la modernización de los medios de transporte en sus diversas modalidades, llevar a cabo la creación y adecuación de un medio de antena para dispositivos telefónicos celulares

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

9.a, 9.1

9.4.6 PROYECTOS

Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos.

Construir una antena de telefonía móvil

Adquisición de equipo de cómputo e internet, así como la reconstrucción para la biblioteca pública municipal.

-Introducción de medios tecnológicos y de comunicación con un enfoque educativo y de recreación cultural

9.5 TURISMO

9.5.1 DIAGNOSTICO

El turismo ha sido un sistema de desarrollo muy importante para el país en los últimos años, el turismo es actualmente una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que puede contar una región, Entendemos por turismo a todas aquellas actividades que tengan que ver con conocer o disfrutar de regiones o espacios en los que uno no vive de manera permanente. El turismo puede presentar muchas variantes ya que hay diferentes tipos de turismo, está el turismo cultural, de aventura, de entretenimiento o de relajación. La importancia de esta actividad reside en que tiene que ver con el movimiento y la reactivación económica que genera en la región específica en la que se realiza.

En el municipio de Fresnillo de Trujano existen tres posibles potenciadores de turismo, el primero lo genera el Rio Mixteco, que en tiempos de vacaciones hay una gran cantidad de personas que acuden de los diversos lugares como Ciudad de México, Puebla, Morelos, etc. El segundo potenciador de turismo lo genera la Fiesta Patronal del 25 de marzo que a cada año acuden diversas peregrinaciones a visitar al Santo Niño De Atocha y que aglomera una gran cantidad de visitantes, existe en la localidad el Huamuchil se cuenta con un área arqueológica, la cual no ha sido explorada de manera profesional y actualmente se encuentra sin aprovechamiento, ninguna institución cultural ha intervenido para su conservación y/o difusión manteniendo a esta zona Arqueológica en el abandono total, además se cuenta con una gran cantidad de zonas montañosas en la cual se puede implementar el turismo, como son el cerro “La coronilla” que debido a su posición entre el municipio de Fresnillo de Trujano y la agencia de Ciruelos Huaponcingo es una zona que por las vistas que ofrece puede potenciar el turismo, de igual manera, el cerro “monte negro” que debido a su forma poco usual es una atracción para las personas que llegan de visita.

Como se puede mostrar hay ciertos potenciadores que pueden ser mejorados para su aprovechamiento he incrementar el desarrollo turístico de la región, por ahora solo existe una oferta de hospedaje en el hotel que está en la localidad de el Huamuchil, fuera de ello no hay un registro de otro hotel en el municipio.

9.5.2 PROBLEMÁTICA

Existen gran cantidad de recursos naturales y culturales que aún no han sido aprovechados para el desarrollo turístico del municipio.

TURISMO	
9.5.3 OBJETIVO	
Potenciar el desarrollo turístico de la zona mediante programas sobre turismo rural para el desarrollo social ambiental y económico, incentivar al aprovechamiento de los recursos y generar desarrollo en la comunidad.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
12.2 12.b	11.4 11.a
9.5.4 ESTRATEGIAS	
Con una cooperación entre el municipio, la federación y el Estado, impulsar las investigaciones en la zona arqueológica del Huamúchil, así como la adecuación y fácil ingreso a los lugares naturales como el Rio Mixteco y el cerro la coronilla, así como la promoción de la fiesta patronal.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
12.2	
9.5.6 LINEAS DE ACCION	
Fomentar programas de rescate cultural, arqueológico y natural en los lugares potencialmente turísticos.	

Diseñar campañas de educación ambiental dirigidas al turismo.

impulsar acciones institucionales de desarrollo para el aprovechamiento de los recursos turísticos naturales y culturales.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

11.4 11.a

9.5.7 PROYECTOS

Vinculación con asociaciones civiles y fundaciones para el apoyo de zonas rurales con potencial ecoturístico

Aplicar programas de mejoramiento de la infraestructura vial para facilitar la conectividad entre las localidades

Establecer programas que fomenten el apego a las raíces oaxaqueñas, el rescate del patrimonio cultural y el aprovechamiento turístico

Desarrollar prácticas de campo especializadas y accesibles para fortalecer los programas de capacitación turística.

Vinculación interinstitucional con el INA para el estudio de la zona arqueológica

Firmar convenios de coordinación con las instituciones educativas indicadas a efecto de instrumentar programas de profesionalización que eleven los estándares de la formación y capacitación de los prestadores de servicios en materia turística.

Desarrollar programas de atención y asistencia para inducir la visita a los sitios turísticos, generando un ambiente de confianza que incremente el grado de satisfacción de las y los visitantes.

Invitar a más peregrinaciones a la fiesta patronal para el incremento de visitantes a la fiesta Municipal.

Difundir contenidos de alta calidad, dirigidos a segmentos de mercado especializados.

Vinculación con INPI para la inversión en ecoturismo.

9.6 FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y MiPymes

9.6.1 DIAGNOSTICO

Según el INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor) el emprendimiento es un Fondo que tiene como objeto incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el fomento a la productividad e innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en sectores estratégicos, que impulse el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento.

Las pequeñas y medianas empresas tienen importancia no solo por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, sí no también por la flexibilidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y gran potencial de generación de empleos. Representan un excelente medio para impulsar el desarrollo económico y una mejor distribución de la riqueza.

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en Fresnillo de Trujano, tienen un rol importante por la aportación que hacen a la economía mediante la generación de empleos, ingresos y abastecimiento de aquellos nichos de mercado, además de dinamizar la actividad productiva de las economías local, sin embargo aún no han tenido el auge de crecimiento que se espera, ya que aun siendo un gran potenciador de la economía en el municipio, no alcanza la productividad que tienen algunos sectores como los son el sistema agrario, la albañilería o las remesas que llegan del extranjero.

En el Municipio de Fresnillo de Trujano la comercialización es mínima, no existe mercado ni días de plaza, no se cuenta con carnicerías ni tiendas de frutas y verduras solo pequeñas misceláneas donde puedes conseguir los productos básicos personales, los habitantes se abastecen principalmente los días domingos en el municipio de Mariscal de Juárez, Huajuapán los días miércoles, y Acatlán los días jueves y domingos, en cambio por la pandemia de COVID-19 la creación de pequeños empleos ha ido en constante crecimiento, en lo que se destaca la venta de productos comestibles.

Es por ello que potenciar el crecimiento económico mediante el emprendimiento, es una manera de que el municipio tenga mayores oportunidades de desarrollo.

9.6.2 PROBLEMÁTICA

La falta de comercio en el municipio es un factor del poco crecimiento económico, sin embargo, ha habido leves potenciadores de desarrollo gracias al emprendimiento de los ciudadanos.

FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y MiPymes	
9.6.3 OBJETIVO	
Dinamizar los potenciadores económicos de la región y potenciar el desarrollo local para las pequeñas y medianas empresas.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
8.2, 8.3	8.1
9.6.4 ESTRATEGIAS	
Fomentar la cultura emprendedora y consolidar el ecosistema emprendedor a través de la capacitación especializada, mejorar las condiciones para la inversión local.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
8.2	

9.6.5 LINEAS DE ACCION

Ajustar los impuestos y mediar el cobro de piso para fomentar el desarrollo en el sector empresarial del municipio

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

8.2

9.6.6 PROYECTOS

Fomentar la cultura emprendedora y consolidar el ecosistema emprendedor a través de la capacitación especializada.

Adecuar el pago de impuestos para las medianas empresas, he incentivar la creación de nuevas medianas empresas en el municipio.

Mejorar la infraestructura vial para el transporte de mercancía y el abasto de la población en general, diseñar un programa de inversiones en infraestructura productiva para mejorar la conectividad de la región.

Atraer y formar el capital humano necesario para la generación de empleos de calidad

EJE V. FRESNILLO DE TRUJANO SUSTENTABLE

10.1 SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

10.1.2 DIAGNOSTICO

Esto se refiere al uso, desarrollo y protección de los recursos, tanto naturales como físicos, a una tasa que permite a las personas y comunidades proveerse de bienestar social, económico y cultural en beneficio de su salud y seguridad, mientras mantiene su potencial original a lo largo del tiempo. La Sustentabilidad y Recursos Naturales son la columna vertebral de nuestro desarrollo, no solo por su generación de valor económico, sino también por la preservación de funciones ambientales y sociales fundamentales. Su buen uso y transformación generan activos que contribuyen a la riqueza de las generaciones actuales y futuras.

La vegetación del Municipio de Fresnillo de Trujano se compone de Selva (54.83%), Agricultura (44.24%) y zona urbana (0.93%) según datos del INEGI. En ello se encuentra una cantidad diversa de flora y fauna, además de tener al río Mixteco cerca del municipio, que causa tener una gran cantidad de agua cerca de la comunidad, lo que favorece a la población de tener acceso de recursos naturales para sus actividades diarias sin embargo se ha observado la deforestación por el consumo y venta de leña que a lo largo del tiempo ha ido incrementado, así como la venta de madera sumando la cacería excesiva en donde animales como el venado, el conejo, la iguana, el coyote y la chachalaca son presas frecuentes de los cazadores, de la misma manera la pesca que no ha tenido regulación y que a causado que fauna acuífera como la mojarra y el pez bagre disminuyan su población, en cuanto a pastizales se aprovecha en las áreas cercanas a los asentamientos humanos como potrero de bovinos y caprinos principalmente, en tanto que el matorral se emplea para potrero de cabras y caballos, estamos hablando de mínima cantidad de cabezas de ganado afectando la flora y fauna del ecosistema.

Las medidas de sustentabilidad de recursos deben ser aprovechados y medidos para mantener en balance de los recursos naturales, pero de igual manera siendo productivos para el bien de la comunidad y sus habitantes, para ello se tiene que moralizar a la población sobre la diversidad cultural y ambiental que posee el municipio de Fresnillo de Trujano y así generar un modelo que pueden traducirse en una oportunidad y fortaleza necesarias para el desarrollo de la comunidad.

10.1.3 PROBLEMÁTICA

No hay ordenamientos que regulen el consumo de los recursos naturales y eso ha llevado a afectaciones directas a la flora y la fauna del municipio.

SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

10.1.4 OBJETIVO

Aprovechar los recursos naturales sin que haya deforestación de la flora y la fauna local del municipio de Fresnillo de Trujano.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

15.2, 15.3

10.1.5 ESTRATEGIAS

Establecer lineamientos a favor de las actividades que incidan de forma negativa en cuanto al uso y aprovechamiento de los recursos naturales del municipio.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

15.2

10.1.6 LINEAS DE ACCION

Coadyuvar y gestionar acciones que permitan reducir los riesgos de impacto ambiental mediante acciones para el equilibrio ecológico.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

15.2

10.1.7 PROYECTOS

Gestionar recursos para la implementación de actividades para la restauración, conservación y mantenimiento de la flora y fauna

Proponer y supervisar proyectos ambientales en coordinación con la Federación y el Estado

Capacitación sobre educación ambiental y desarrollo sustentable, impulsando una cultura de manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Realizar la inspección, vigilancia y observancia para la prevención y control de la contaminación del aire, suelo y agua.

10.2 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

10.2.1 DIAGNOSTICO

El desarrollo urbano es el proceso de clasificación y adecuación, por medio de la planeación del medio urbano, en sus aspectos sociales, financieros y físicos, además involucra la expansión demográfica y física, el aumento de las acciones productivas, la altura de las situaciones socioeconómicas de la población. Por otro lado, el ordenamiento territorial es una herramienta valiosa e indispensable para la planeación y gestión de un gobierno eficiente, es entendido la necesidad de generar mayor desarrollo a partir de los principios de una política o sustentable, basada en un marco legal e institucional que permita un proceso de planeación territorial ordenado y participativo.

La zona urbana de Fresnillo de Trujano ha mantenido un crecimiento optimo conforme a los censos poblacionales anteriores, sin embargo, debido a los decesos de la población por la pandemia COVID-19, el número de habitantes se redujo de manera significativa, aun con ello la zona urbana ha tenido crecimiento constante y activo, pero de forma indebida.

la zona urbana está creciendo en superficie ocupada anteriormente por selva, con aspiraciones futuras se debe contemplar un documento rector como es el Plan de Ordenamiento Territorial y así contar con un desarrollo urbano ordenado y eficaz para no generar conflictos de índole social y forestal, ya que al no haber lineamientos municipales en aspectos de construcción e instalación de infraestructura, estas acciones se realizan de forma particular y sin ningún permiso otorgado por el municipio, además no existen áreas delimitadas según el uso del territorio.

La mayor pronunciación de crecimiento urbano se encuentra en el municipio de Fresnillo de Trujano y en la localidad de Ciruelos Huaponcingo, después se coloca Huamuchil y por último Barranca Honda, aunque cada localidad ha tenido un desarrollo constante.

10.2.2 PROBLEMÁTICA

Al no haber un orden en aspectos de construcción e instalación de infraestructura, no hay aéreas delimitadas para uso de territorio y las acciones son llevadas a cabo de manera particular y sin permisos municipales.

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
10.2.3 OBJETIVO	
Elaborar un ordenamiento territorial optimo, generado para la correcta distribución del territorio.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
11.3 11.a 11.C	
10.2.4 ESTRATEGIAS	
Impulsar la elaboración de instrumentos de planeación del ordenamiento territorial.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
11.3	

10.2.5 LINEAS DE ACCION

Fortalecer el marco jurídico para instrumentar una política de vanguardia y congruente.

Fortalecer la formación institucional en programas, leyes y normas que impliquen un mejor desarrollo territorial y urbano

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

11.3

10.2.6 PROYECTOS

Promover la adecuada inclusión de la normatividad en los instrumentos que regulen los asentamientos humanos

Elaboración y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.

- Favorecer la aplicación de la normatividad en el ordenamiento territorial

10.3 GESTION DE RESIDUOS

10.3.1 DIAGNOSTICO

La generación de residuos sólidos urbanos (rsu) es uno de los fenómenos que más impacto tiene sobre el medio ambiente, esto se debe, sobre todo, a la creciente demanda que tienen las sociedades modernas de satisfacer a partir de los recursos naturales, Hay varias clases de residuos haremos mención de los más importantes: los orgánicos, provenientes de materia que estuvo viva (hojas de los árboles, cáscaras de frutas); los inorgánicos, provenientes de materia no viva, (residuos industriales por ejemplo pintura o plástico). , ya sea por el enorme volumen generado de estos residuos, o por no cumplir con los estándares y normas para su disposición final, los rsu terminan convertidos en uno de los elementos más adversos para el entorno, y por consiguiente para los seres humanos.

En el Municipio las acciones para regular la gestión de residuos es un vehículo que está destinado especialmente para la recolección de basura la cual da su recorrido todos los lunes, dando cobertura a la agencia de los ciruelos, en el caso de la localidad del Guamuchil y Barranca Onda queman su basura en los domicilios y la basura orgánica la desechan en sus traspatios, 39.2% tiene focos ahorradores y un 32.5% realiza la separación de basura, la mayoría de personas incineran la basura sin importar el grado de toxicidad que tenga el material sea peligroso, por ahora no hay comunión en la cultura de reciclaje, lo que a largo tiempo ha causado contaminación en el área donde se incinera la basura, también esto ha generado cierto descontento con los dueños de ganado, debido a que los animales llegan a ingerir bolsas de plástico y otros componentes que son tóxicos para ellos.

Modificar las prácticas ciudadanas sobre un buen manejo de residuos sólidos es indispensable para que la contaminación en el municipio empiece a reducirse, también es necesario para que no haya conflictos entre dueños del ganado con el ayuntamiento.

10.3.2 PROBLEMÁTICA

Debido a la nula cultura de reciclaje de los ciudadanos y el municipio la contaminación ambiental ha crecido provocando contaminación principalmente del agua, ríos y aire al ser depositada en lugares inapropiados.

GESTION DE RESIDUOS	
10.3.3 OBJETIVO	
Promover la cultura de reciclaje en los ciudadanos de Fresnillo de trujano, reflejar la importancia que debe tener el medio ambiente para mejorar su calidad de vida.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
13.3 13.2	12.2 12.5 12.7
10.3.4 ESTRATEGIAS	
Promover proyectos regionales a las comunidades del municipio Fresnillo de Trujano de manejo integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION DIRECTA ODS
13.3	

10.3.5 LINEAS DE ACCION

Facilitar el apoyo técnico a las obras de manejo de residuos sólidos urbanos establecidos, Diseñar mecanismos para un municipio limpio y sustentable.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

13.3, 13.2

10.3.4 PROYECTOS

Impulsar programas de prevención y manejo integral de residuos sólidos urbanos.

implementación de sistemas de manejo alternativos

Diseñar programas de reutilización para los objetos plásticos.

Delimitación de territorio y cercamiento donde se deposita la basura para que el ganado no la consuma

10.4 ENERGIAS ALTERNATIVAS

10.4.1 DIAGNOSTICO

Ley de Coordinación para el Fomento del Aprovechamiento de las Fuentes de Energías Renovables en el Estado de Oaxaca, en su Artículo 1, resalta el objeto de “establecer la coordinación e implementación de las acciones para el cumplimiento de las disposiciones federales en materia de fomento del desarrollo y aprovechamiento racional de las fuentes de energía renovable en el estado de Oaxaca, así como armonizar la relación entre los distintos participantes de los proyectos en este rubro, además de ser instrumento de promoción de desarrollo sustentable, la competitividad económica, la mejora de la calidad de vida, la protección y preservación del medio ambiente y para el logro de la eficiencia y diversificación energética en la entidad, El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente en Fresnillo de Trujano, requiere la participación obligada de diversos sectores, tanto gubernamentales como Federales.

Las energías alternativas son sin duda la mejor opción para mejorar el medio ambiente y para aprovechar de manera sustentable los recursos renovables y generar empleos e ingresos, para mejorar la calidad de vida entre ellas se destaca la energía solar, en Fresnillo de Trujano actualmente no hay ningún tipo de lampara solar, la red eléctrica de Fresnillo de trujano carece de infraestructura, para ello es una opción viable las lámparas a base de luz solar.

10.4.2 PROBLEMÁTICA

En Fresnillo de Trujano por ahora no se cuenta con ningún tipo de energía alternativa para mejorar las condiciones forestales del municipio

ENERGIAS ALTERNATIVAS	
10.4.3 OBJETIVO	
Utilizar los medios que ofrece el Estado y la Federación para impulsar la utilización de las energías alternativas	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
13.2, 13.1.3, 13.3	13.a
10.4.4 ESTRATEGIAS	
Procurar la equidad y mitigar el impacto social en la implementación de proyectos para la utilización de las energías alternativas	
VINCULACION DIRECTA ODS	VINCULACION INDIRECTA ODS
13.1, 13.3	

10.4.5 LINEAS DE ACCION

Contribuir a la mitigación del cambio climático a través del incremento de generación de energía eléctrica mediante fuentes limpias y renovables para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

VINCULACION DIRECTA ODS

VINCULACION INDIRECTA ODS

13.3

10.4.6 PROYECTOS

Impulsar un mayor aprovechamiento de las energías renovables, electrificación fotovoltaica, fototérmica y bioenergéticos.

Aprovechar los medios de la federación y el Estado para la utilización de postes de luz con energía solar.

Generar los vínculos y convenios de colaboración necesarios con las universidades estatales, para la implementación de proyectos de energías alternativas en el municipio.

11. METAS E INDICADORES

11.1 INDICADORES ESTRATEGICOS

Son las medidas que serán implementadas en los diversos proyectos que tiene el ayuntamiento 2022-2024, en ellos se verán los presupuestos y los plazos que cada uno deberá tener, también irá de la mano con los diagramas de trabajo para que cada regidor sepa y tenga entendido que, como y cuando deberá emplear su cargo para el avance de los proyectos que se le serán impuestos para su apropiada implementación.

Cada regidor, así como el presidente, síndico y tesorero tendrán una función específica para cada proyecto designado en donde su conocimiento estratégico será clave para la gestión de los diversos proyectos mencionados y en coordinación con la agenda 20:30, el plan Nacional de desarrollo y el plan Estatal de desarrollo para ir con la correcta implementación de las normas para llevarlo a cabo en tiempo y forma.

Para las implementaciones estratégicas de cada proyecto será necesario la colaboración de todos los miembros del Ayuntamiento de periodo 2022-2024, para ello habrá sesiones de cabildo semanales, mensuales y anuales para determinar el avance de los proyectos y los indicadores de gestión, en caso de que haya dificultades y que el proyecto no esté en el avance acordado para su tiempo y forma se señalarán las causas y lineamientos por los cuales aún no se ha cumplido las metas acordadas y se llevará una sesión de cabildo para reglamentar y reestructurar las medidas señaladas del proyecto inconcluso para apresurar su ejecución.

11.2 INDICADORES DE GESTION

Estos llevaran un control en el proceso de avance del proyecto, la revisión del avance de cada proyecto será llevada a cabo por uno o varios miembros del ayuntamiento de los cuales pueden ser el presidente, sindico, regidores o tesorero, para ello se llevara una sesión de cabildo específica para armar el diagrama de trabajo de cada uno de los miembros del ayuntamiento y en donde se dispondrá cual o cuales de los miembros del ayuntamiento son los adecuados para la supervisión de cada proyecto planteado en este plan municipal de desarrollo.

Con base en la magnitud del proyecto seleccionado y con ayuda de personal capacitado, cada proyecto tendrá una fecha para su inicio y su término, que será expresamente planteado por un profesional en el tema y del cual uno o varios servidores públicos será nombrado por el ayuntamiento para su supervisión constante.

Todo avance será expresamente publicado en la página de internet destinada para el municipio con claridad de presupuestos, así como sus respectivos avances y sus días faltantes para el termino de cada proyecto destinado a los alcances de todos los ciudadanos del municipio de Fresnillo de Trujano.

11.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Se plantea de la mano de la contraloría municipal para llevar un análisis y recopilación sistemáticos de información a medida que avanza un proyecto. Su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad de los proyecto y organización planteados en el plan de desarrollo. Para llevar con una correcta vía, las metas establecidas y actividades planificadas durante las distintas fases del trabajo de planificación. El seguimiento funciona como un ejercicio eficaz, eficiente, transparente y honesto de la administración pública para llevar una línea de trabajo, y, además, permite a la administración conocer cuando algo no está funcionando. Si se lleva a cabo adecuadamente, siendo así, una herramienta de incalculable valor para una buena administración y proporciona la base para la evaluación en la administración municipal.

Contando también con la evaluación publica, sirviendo como comparación de los impactos reales del proyecto con los planes estratégicos acordados. Está enfocada hacia lo que se visualiza realizar y lo que se ha conseguido y cómo lo se ha conseguido. De una manera formativa tomando lugar durante la vida de un proyecto u organización con la intención de mejorar la estrategia o el modo de funcionar del proyecto y organización y una forma conclusiva obteniendo aprendizaje a partir de un proyecto completado o una organización que ya no está en funcionamiento.

12. MATRIZ DE CONCISTENCIA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblema	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
EJE.1	ASPECTO SOCIODEMOGRAFICO	FECUNDIDAD Y MORTALIDAD	garantizar la salud de los ciudadanos de Fresnillo de trujano mediante el apego a la secretaria de salud para salvaguardar la salud de los pobladores.	contagios que han superado las líneas de defensa en la población, así como el mejoramiento de la salud de los pobladores.	Proveer de medicamentos de primera necesidad en la clínica de salud. Destinar un espacio para la construcción de una casa de cultura para el mejoramiento y mantener las	La cantidad de muertes por COVID presenta un mayor incremento en comparación a la natalidad en la región.	- Crear un presupuesto para la adquisición de medicamentos de la clínica de salud.	1500 medicamentos de primera necesidad	1077 personas	EN PREPARACION	150,000	Coinversión	2022
EJE.1	ASPECTO SOCIODEMOGRAFICO	CULTURA	Incentivar a los ciudadanos a mantener y mejorar las actividades culturales de toda la región de Fresnillo de Trujano.	Con ayuda de las instituciones culturales hacer la creación de una casa de cultura.	con ayuda de las instituciones impulsar la creación de un centro deportivo en Fresnillo de Trujano	No hay un lugar destinado para el desarrollo de la cultura y el desenvolvimiento de las actividades culturales, artísticas, literarias y lingüísticas del municipio.	- Creación de talleres de música, oratoria, bordado, dibujo y manualidades.	1 CASA DE CULTURA	756 PERSONAS	EN PREPARACION	1,000,000	COINVERSION	2023
EJE.1	ASPECTO SOCIODEMOGRAFICO	DEPORTE	Impulsar el deporte y la actividad física para adultos y jóvenes que se encuentran en estado de adicción	impulsar el deporte y la actividad física para adultos y jóvenes que se encuentran en estado de adicción	con ayuda de las instituciones impulsar la creación de un centro deportivo en Fresnillo de Trujano	la falta de actividad física ha incrementado los casos de obesidad, diabetes y problemas cardíacos	creacion de un centro deportivo apto para la practica de deportes	1 centro deportivo	722 personas	EN PREPARACION	2,500,000	COINVERSION	2023-2024
EJE.1	ASPECTO SOCIODEMOGRAFICO	VIVIENDA	garantizar el derecho a la vivienda, mejorar los servicios básicos de la población	contribuir de manera directa el servicio de agua potable mejorar la economía del municipio	construccion de posos de agua en las poblaciones que necesitan agua potable en su hogar	muchas de las familias en Fresnillo de trujano no cuentan con agua potable en su hogar	ampliar la red de agua potable en las localidades que necesitan agua potable	crear caja de agua y pozo en las localidades que necesitan agua potable	895 personas	EN PREPARACION	2,200,000	COINVERSION	2023-2024
EJE.1	ASPECTO SOCIODEMOGRAFICO	MIGRACION	reducir la cantidad de personas que deciden migrar al extranjero	implementar proyectos de campo y zonas agrarias para la explotación de materias primas, en corto y mediano plazo	los bajos niveles de educación, alimentación y vivienda han sido los primeros factores de migración en el municipio	los bajos niveles de educación, alimentación y vivienda han sido los primeros factores de migración en el municipio	produccion y transformacion de cacahuates, miel, etc	crear 22 invernaderos en el municipio	125 personas	EN PREPARACION	1,000,000	COINVERSION	2023
EJE.1	ASPECTO SOCIODEMOGRAFICO	GRUPOS VULNERABLES	GARANTIZAR UNA CALIDAD DE VIDA OPTIMA PARA LOS GRUPOS VULNERABLES	CONJUNTO CON LA POBLACION ORGANIZAR PROGRAMAS PARA GRUPOS VULNERABLES	FACILITAR EL ACCESO A LAS NECESIDADES BÁSICAS A GRUPOS VULNERABLES	LA CARENCIA DE EDUCACIÓN, SALUD, TIENDEN A SER DE DIFÍCIL ACCESO A LOS GRUPOS VULNERABLES	CREAR COCINA COMUNITARIA	1 COCINA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO	337 PERSONAS	EN PREPARACION	1,500,000	COINVERSION	2023-2024
EJE.1	ASPECTO SOCIODEMOGRAFICO	PUEBLOS INDIGENAS	MEJORAR LA LIBERTAD CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO	ESTABLECER TALLERES DE CULTURA PREHISPANICA EN EL MUNICIPIO	HACER CAMPAÑA DE CAPACITACION DEL IDIOMA INDIGENA	LA PERDIDA DE CULTURA EN LA POBLACION HACER QUE SE REDUZCA EL NUMERO DE POBLADORES INDIGENAS	ESTABLECER TALLERES DE CULTURA INDIGENA	1 SALON EN CASA DE CULTURA PARA LA DESIGNACION DE CULTURA INDIGENA	164	EN PREPARACION	1,200,000	COINVERSION	2024
EJE.2	gobierno abierto y de resultados	transparencia y rendición de cuentas	HACER DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DAR INFORMACION DE LOS GASTOS. PROYECTOS DE INVERSION DE LOS RECURSOS	IMPLEMENTAR OPCIONES TECNOLOGICAS PARA BRINDAR INFORMACION VERIDICA DE LAS ACCIONES DE INVERSION EN EL MUNICIPIO	IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA BRINDAR INFORMACION	RETOMAR EL CONTROL DE GASTOS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO	CREACION DE PAGINAS DE FACEBOOK Y GOOGLE	CREACION DE PAGINAS DE AYUNTAMIENTO	1077	50% REALIZADO	2,500	INVERSION DEL AYUNTAMIENTO	2022
EJE.2	gobierno abierto y de resultados	FINANZAS PUBLICAS	AUMENTAR INGRESOS MUNICIPALES PARA AUMENTAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL MUNICIPIO	INCREMENTAR LOS INGRESOS MUNICIPALES PROMOVER EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO	PROMOVER EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS FINANZAS EN EL MUNICIPIO	FALTA DE FOMENTO EN LA RECAUDACION EN EL MUNICIPIO	PROMOVER LA RECUDACION DE IMPUESTOS	QUE ALREDEDOR DEL 54% DE LA POBLACION PUEDA PAGAR SUS IMPUESTOS	405	57.7% REALIZADO	2022
EJE.2	gobierno abierto y de resultados	COORDINACION INSTITUCIONAL	CAPACITAR DE MANERA ORDENADA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO	CAPACITAR A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO	IMPLEMENTAR UN MODELO DE ORGANIZACION Y PROFESIONALIZACION	DURANTE LOS AYUNTAMIENTOS ANTERIORES HABIDO MUY MAL SERVICIO A LAS PERSONAS	COLABORACION Y PARTICIPACION EN AYUNTAMIENTO SE PREPAREN	100% DE LOS MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO SE PREPAREN	1077	60% REALIZADO	22,000	INVERSION DEL AYUNTAMIENTO	2022
EJE.2	gobierno abierto y de resultados	DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	INTEGRAR A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO A LAS FUNCIONES QUE DEBEN REALIZAR	EMPLEAR SESIONES DE CASILLDO EXCLUSIVAMENTE DE ANALISIS CONSTRUCTIVO	DISEÑAR TECNICAS EFICIENTES PARA BRINDAR INFORMACION OPORTUNA	LA TENSION ENTRE LA SOCIEDAD Y LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS	IMPLEMENTAR PARTICIPACION CIUDADANA	60.05% REALIZADO	1077	60.05% REALIZADO	...	Activar Windows	2022
EJE.2	gobierno abierto y de resultados	EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA	FOMENTAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA ENTRE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO	COLABORACION ENTRE LA CIUDADANIA Y LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO	BSAR TODO A SISTEMAS TECNOLOGICOS	MANTENER LA ESTABILIDAD ENTRE LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA	IMPLEMENTAR PARTICIPACION CIUDADANA	100% DE LOS MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO SE PREPAREN	1077	65.7% REALIZADO	2022
EJE.3	FRESNILLO DE TRUJANO SEGURO	SEGURIDAD PUBLICA	PRIORIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL	CAPACITAR MIEMBROS DE LA POLICIA MUNICIPAL	INTEGRAR A LOS MIEMBROS DE LA POLICIA A LA CAPACITACION ESTATAL	LA DESESTABILIDAD EN MATERIA DE VIOLENCIA ALREDEDOR DEL MUNICIPIO Y SUS ALREDEDORES	CAPACITAR A LA POLICIA MUNICIPAL PARA PORTAR ARMAS	50% DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ESTEN CAPACITADOS	853	50.9% REALIZADO	90,000	INVERSION DEL AYUNTAMIENTO	2022-2024
							CAPACITACION Y						

EJE.3	FRESNILLO DE TRUJANO SEGURO	CONFLICTOS AGRARIOS	Capacitar a los miembros del ayuntamiento y a los regidores correspondientes para la solución de estos problemas	Programar capacitaciones a los regidores para aprender a atender los temas de índole agrario.	Capacitar a los regidores correspondientes y hacer asambleas con los ciudadanos	En el municipio aún no se han presentado casos reales acerca de conflictos agrarios en la zona municipal	Garantizar los derechos de los ejidatarios mediante sesiones de cabildo con los propietarios institucionales agrarias para obtención de certificados parcelarios en cada localidad municipal	100% DE CAPACITACION A LOS MIMROS DEL AYUNTAMIENTO	209	40.1% REALIZADO	2022-2024
EJE.3	FRESNILLO DE TRUJANO SEGURO	TENENCIA DE TIERRA	Ordenar y tener un control de los documentos ejidales para prevenir disputas entre civiles o con el municipio	Regularización de los miembros del ayuntamiento o incentivarlos a tener control en los ejidos de la federación, Estado y los ciudadanos	Regularización de predios y parcelas con los actuales propietarios	Existe cierto descontrol en el manejo de documentos ejidales, que causa controversias entre civiles o el mismo municipio	Los desastres naturales han sido causa del decremento de infraestructura en el municipio, tanto de propiedad privada como de bienes públicos,	100% DE CAPACITACION A LOS MIMROS DEL AYUNTAMIENTO	888	50.9% REALIZADO	2022
EJE.3	FRESNILLO DE TRUJANO SEGURO	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA DESASTRES NATURALES	Daños a corto y largo plazo que puedan causar futuros sismos, así como lluvias en la infraestructura municipal tanto privada como pública	Restaurar las casas y caminos, que hayan sido destruidos por los sismos y las lluvias	Restaurar las casas y caminos, que hayan sido destruidos por los sismos y las lluvias	Los desastres naturales han sido causa del decremento de infraestructura en el municipio, tanto de propiedad privada como de bienes públicos,	Restaurar la carretera federal Oaxaca-Puebla y promover emprendimientos productivos individuales, cooperativas, mediante capacitación	PAVIMENTACION DE LA CARRETERA FEDERAL GPE, SANTA ANA, FRESNILLO DE TRUJANO	566	EN PREPARACION	13,400,000	INVERSION DE LA FEDERACION	2023-2024
EJE.4	FRESNILLO DE TRUJANO PRODUCTIVO E INNOVADOR	DESARROLLO ECONOMICO	Llevar a cabo estructuras contudentes para facilitar a los ciudadanos del municipio ejercer un empleo o bien emprender empresas locales	Impulsar la producción y la generación de empleos mediante proyectos de indoles Federal y Estatal	Impulsar el proyecto Federal SEMBRANDO VIDA, generar proyectos de siembra de tomate y aguacate en	reactivar la economía y fomentar la producción del municipio ha dejado de ser prioridad para los ayuntamientos anteriores.	GARANTIZAR A LOS EMPRENDEDORES, UN MEJOR FONDO DE INVERSION PARA EL MUNICIPIO	322	EN PREPARACION	Activar Window	2023-2024
EJE.4	FRESNILLO DE TRUJANO PRODUCTIVO E INNOVADOR	PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	Impulsar el sistema de productividad agropecuario para el desarrollo económico del municipio	Impulsar el proyecto con los ejidatarios para la productividad de maíz con sistemas de mejoramiento de infraestructura básica como agua potable, saneamiento sanitario, alumbrado público, etc.	Impulsar el proyecto con los ejidatarios para la productividad de maíz con sistemas de mejoramiento de infraestructura básica como agua potable, saneamiento sanitario, alumbrado público, etc.	El problema es el cambio climático, segundo la poca importancia que se ha tenido en el sector agropecuario en los ayuntamientos pasados para la infraestructura municipal es incompetente para cumplir las necesidades de los ciudadanos, es necesario tener la infraestructura básica alrededor del municipio	Llevar a cabo entre ejidatarios el proyecto sembrando vida	QUE PARTE DE DUEÑOS DE TERRENOS IMPULSEN EL PROYECTO SEMBRANDO VIDA	278	EN PREPARACION	...	INVERSION DE LA FEDERACION	2022-20224
EJE.4	FRESNILLO DE TRUJANO PRODUCTIVO E INNOVADOR	INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Priorizar el mejoramiento de infraestructura básica como agua potable, saneamiento sanitario, alumbrado público, etc.	Infraestructura básica, mejorar la infraestructura pública	Priorizar la infraestructura en los sitios más necesitados	Incrementar el servicio de telecomunicaciones como de transportes, las medidas que se han tomado no son las adecuadas y se ha creído en un rezago	Pavimentar calles prioritarias para los ciudadanos	PAVIMENTAR LAS CALLES PRIORITARIAS EN EL MUNICIPIO	899	EN PREPARACION	3,200,001	COINVERSION	2022-2024
EJE.4	FRESNILLO DE TRUJANO PRODUCTIVO E INNOVADOR	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Mejorar y garantizar el acceso a los servicios de telecomunicaciones, así como transporte para el bien del municipio	Mejorar la comunicación, acordar con el ordenamiento territorial de la infraestructura pública	Fomentar la modernización de los medios de transporte en sus diversas modalidades	Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos.	PAVIMENTACION DE LA CARRETERA FEDERAL GPE, SANTA ANA, FRESNILLO DE TRUJANO	1001	EN PREPARACION	13,400,000	...	INVERSION DE LA FEDERACION	2023-2024
EJE.4	FRESNILLO DE TRUJANO PRODUCTIVO E INNOVADOR	TURISMO	Potenciar el desarrollo turístico de la zona mediante programas sobre turismo rural para el desarrollo social ambiental y económico	Cooperación entre el municipio, la federación y el Estado, impulsar las investigaciones en la zona	Programas de rescate cultural, arqueológico y natural en los lugares potencialmente	Existen gran cantidad de recursos naturales y culturales que aún no han sido aprovechados para el desarrollo turístico del municipio	Vinculación con asociaciones civiles y fundaciones para el apoyo de zonas rurales con	MEJORAR EL TURISMO EN LA REGION	97	EN PREPARACION	...	COINVERSION	2023
EJE.4	FRESNILLO DE TRUJANO PRODUCTIVO E INNOVADOR	FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y MIPymes	Dinamizar la cultura emprendedora y potenciar el desarrollo local para las pequeñas y medianas empresas	Fomentar la cultura emprendedora y consolidar el ecosistema emprendedor a través de la existencia de líneas de apoyo y gestión de acciones que permitan reducir los riesgos de impacto ambiental mediante	Impulsar la cultura emprendedora y consolidar el ecosistema emprendedor a través de la existencia de líneas de apoyo y gestión de acciones que permitan reducir los riesgos de impacto ambiental mediante	La falta de comercio en el municipio es un factor del poco crecimiento económico, sin embargo, ha habido leves potenciadores de desarrollo gracias al emprendimiento de los ordenamientos que regulen el consumo de los recursos naturales y eso ha llevado a afectaciones directas a la flora y la fauna del municipio	FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO	MEJORAR EMPRENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO	194	EN PREPARACION	2024
EJE.5	FRESNILLO DE TRUJANO SUSTENTABLE	SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	Aprovechar los recursos naturales sin que haya deforestación de la flora y la fauna local del municipio de Fresnillo de Trujano	Elaborar un ordenamiento territorial óptimo, generado para la correcta distribución del territorio, impulsar proyectos de reciclaje en los ciudadanos de Fresnillo de Trujano, reflejar la importancia que debe tener el medio ambiente para mejorar su	Fortalecer el marco jurídico para instrumentar una política de vanguardia y congruente, fomentar el apoyo técnico a las obras de manejo de residuos sólidos urbanos establecidos, Diseñar	La falta de comercio en el municipio es un factor del poco crecimiento económico, sin embargo, ha habido leves potenciadores de desarrollo gracias al emprendimiento de los ordenamientos que regulen el consumo de los recursos naturales y eso ha llevado a afectaciones directas a la flora y la fauna del municipio	MANTENER UN EQUILIBRIO EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	107	39% REALIZADO	2022-2024
EJE.5	FRESNILLO DE TRUJANO SUSTENTABLE	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Elaborar un ordenamiento territorial óptimo, generado para la correcta distribución del territorio, impulsar proyectos de reciclaje en los ciudadanos de Fresnillo de Trujano, reflejar la importancia que debe tener el medio ambiente para mejorar su	Elaborar un ordenamiento territorial óptimo, generado para la correcta distribución del territorio, impulsar proyectos de reciclaje en los ciudadanos de Fresnillo de Trujano, reflejar la importancia que debe tener el medio ambiente para mejorar su	Fortalecer el marco jurídico para instrumentar una política de vanguardia y congruente, fomentar el apoyo técnico a las obras de manejo de residuos sólidos urbanos establecidos, Diseñar	La falta de comercio en el municipio es un factor del poco crecimiento económico, sin embargo, ha habido leves potenciadores de desarrollo gracias al emprendimiento de los ordenamientos que regulen el consumo de los recursos naturales y eso ha llevado a afectaciones directas a la flora y la fauna del municipio	ELABORACION DE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL	496	EN PREPARACION	2024
EJE.5	FRESNILLO DE TRUJANO SUSTENTABLE	GESTION DE RESIDUOS	Elaborar un ordenamiento territorial óptimo, generado para la correcta distribución del territorio, impulsar proyectos de reciclaje en los ciudadanos de Fresnillo de Trujano, reflejar la importancia que debe tener el medio ambiente para mejorar su	Elaborar un ordenamiento territorial óptimo, generado para la correcta distribución del territorio, impulsar proyectos de reciclaje en los ciudadanos de Fresnillo de Trujano, reflejar la importancia que debe tener el medio ambiente para mejorar su	Fortalecer el marco jurídico para instrumentar una política de vanguardia y congruente, fomentar el apoyo técnico a las obras de manejo de residuos sólidos urbanos establecidos, Diseñar	La falta de comercio en el municipio es un factor del poco crecimiento económico, sin embargo, ha habido leves potenciadores de desarrollo gracias al emprendimiento de los ordenamientos que regulen el consumo de los recursos naturales y eso ha llevado a afectaciones directas a la flora y la fauna del municipio	CREAR PLANTA RECICLADOR EN FRESNILLO DE TRUJANO	988	EN PREPARACION	1,596,000	...	INVERSION FEDERACION-ESTADO	2023

EJE. 4	FRESNILLO DE TRUJANO PRODUCTIVO E INNOVADOR	FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y MIPYMES	Dinamizar los potenciadores económicos de la región y potenciar el desarrollo local para las pequeñas y medianas empresas	Fortalecer la cultura emprendedora y consolidar el ecosistema emprendedor a través de la capacitación y asesoría	Impulsar el desarrollo empresarial en el sector empresarial del municipio	La falta de comercio en el municipio es un factor del poco crecimiento económico, sin embargo, ha habido leves potenciadores de desarrollo gracias al emprendimiento de nuevos negocios	FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO	MEJORAR EMPRENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO	194	EN PREPARACION	2024
EJE. 5	FRESNILLO DE TRUJANO SUSTENTABLE	SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	Aprovechar los recursos naturales sin que haya deforestación de la flora y la fauna local del municipio de Fresnillo de Trujano	Impulsar el lineamiento de acciones que permitan reducir los riesgos de impacto ambiental	Fortalecer el orden en aspectos de construcción e instalación de infraestructura, no hay aéreas delimitadas para uso de territorio y las acciones son llevadas a cabo de acuerdo a la normativa	ordenamientos que regulen el consumo de los recursos naturales y eso ha llevado a afectaciones directas a la flora y la fauna del municipio	Utilizar recursos para la implementación de actividades para la restauración y conservación	MANTENER UN EQUILIBRIO EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	107	39% REALIZADO	2022-2024
EJE. 5	FRESNILLO DE TRUJANO SUSTENTABLE	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Elaborar un ordenamiento territorial óptimo, generado para la correcta distribución del territorio.	Fortalecer el marco jurídico para instrumentar una política de vanguardia y congruente.	Fortalecer el orden en aspectos de construcción e instalación de infraestructura, no hay aéreas delimitadas para uso de territorio y las acciones son llevadas a cabo de acuerdo a la normativa	Elaborar un ordenamiento territorial óptimo, generado para la correcta distribución del territorio.	Utilizar recursos para la implementación de actividades para la restauración y conservación	ELABORACION DE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL	496	EN PREPARACION	2024
EJE. 5	FRESNILLO DE TRUJANO SUSTENTABLE	GESTION DE RESIDUOS	Impulsar la cultura de reciclaje en los ciudadanos de Fresnillo de Trujano, reflejar la importancia que debe tener el medio ambiente para mejorar su calidad de vida.	Impulsar proyectos regionales a las comunidades del municipio de Fresnillo de Trujano de manejo adecuado y equidad y mitigar el impacto social en la implementación de proyectos para la utilización de energías alternativas	Fortalecer el marco jurídico para instrumentar una política de vanguardia y congruente.	cultura de reciclaje de los ciudadanos y el municipio la contaminación ambiental ha crecido provocando contaminación principalmente del agua, ríos y aire al no se cuenta con ningún tipo de energía alternativa para mejorar las condiciones forestales del municipio	Impulsar un mayor aprovechamiento de las energías renovables, electrificación fotovoltaica, fototérmica	CREAR PLANTA RECICLADORA EN FRESNILLO DE TRUJANO	988	EN PREPARACION	1,596,000	INVERSION FEDERACION-ESTADOS UNIDOS	2023
EJE. 5	FRESNILLO DE TRUJANO SUSTENTABLE	ENERGIAS ALTERNATIVAS	Utilizar los medios que ofrece el Estado y la Federación para impulsar la utilización de las energías alternativas	Impulsar proyectos regionales a las comunidades del municipio de Fresnillo de Trujano de manejo adecuado y equidad y mitigar el impacto social en la implementación de proyectos para la utilización de energías alternativas	Fortalecer el marco jurídico para instrumentar una política de vanguardia y congruente.	En Fresnillo de Trujano por ahora no se cuenta con ningún tipo de energía alternativa para mejorar las condiciones forestales del municipio	Impulsar un mayor aprovechamiento de las energías renovables, electrificación fotovoltaica, fototérmica	EMPLIAR LA RED ELECTRICA MEDIANTE 40 PANELES SOLARES	366	EN PREPARACION	800,000	INVERSION DEL MUNICIPIO	2023-2024

13. ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En el municipio de Fresnillo de Trujano, Distrito de Huajuapán, Estado de Oaxaca, siendo las 15:40 horas del día 16 de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los CC. Miguel Ángel Gordillo Navarrete Presidente Municipal, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal en calidad de invitados, todos convocados, con el objeto de llevar a cabo la Integración del Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio, por lo que con fundamento en los artículos 2, Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal; y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
6. Acciones y Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal
7. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022
8. Presentación del calendario de sesiones 2022
9. Acuerdos
10. Clausura de la sesión.

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 11 hombres y 17 mujeres, haciendo un total de 28 personas, de un total de 28 convocados, por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de

Página 1 de 7
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022

Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidente	Presidente Municipal
Secretaria	Director de Planeación /Similar
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible Instancia Municipal de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Académicas. Comité de Contraloría Social. Secretaria Municipal Tesorera Municipal

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?** asimismo, responden "Si, Protesto". El Presidente concluyó: "Si no lo hicieréis así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".

COPLADE
Módulo de Coordinación para el Desarrollo

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
2022-2024

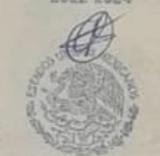
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
2022-2024

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
2022-2024



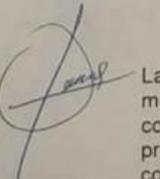
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

6.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la Voz, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

- a) Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
- b) Convenio de Coordinación para el Desarrollo que celebra el Gobierno del Estado a través de la CG-COPLADE con los Municipios.
- c) Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;
- d) Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
- e) Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes financiamiento);
- f) Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)

Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:

- a) Comité de contraloría social(SCTG);
- b) Protección Civil(CEPCO);
- c) Instancia Municipal de la Mujer(SMO);
- d) Órganos Municipales del Deporte (INCUDE);
- e) Plan Municipal de Movilidad. (SEMOVI)
- f) Estándar de Competencia (ICAPET);
- g) Evaluación del Desempeño Municipal;(DGITE)
- h) Guía Consultiva de Desempeño Municipal(INAFED)
- i) otros

Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

- a) Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;
- b) Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec;
- c) Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la sierra sur–costa de estado de Oaxaca;

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.

7.- PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022.

En este acto, Presidente de este Consejo de Desarrollo Social Municipal presenta a las y los integrantes del Comité de Contraloría Social electas en la asamblea comunitaria de fecha 31 de Enero de 2022, dicho Comité se encuentra integrado por los C.C. Pedro José Vera

CGCOPLADE
Enlace Técnico de Nochistlán

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

[Signature]
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
 2022-2024

[Signature]

[Signature]

Ambrosio, Maricela Arellano Contreras y José Gerardo León Martínez, quienes exhiben la constancia de acreditación expedida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con folio número: **DCS CCS 04 032**, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la integración, funcionamiento y promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca. Acto seguido los integrantes de este Consejo se dan por enterados.

Enlace Técnico
 chixi.jn

[Signature]
 SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
 2022-2024

8.- **PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.**- La Secretaría del CDSM, expone el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

SESION	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM	16 de Marzo de 2022
2ª sesión	Priorización de Obras	16 de Marzo de 2022
3ª sesión	Cierre de ejercicio	30 de Noviembre de 2022

[Signature]
 REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
 2022-2024

Dado que no existe observaciones se somete a su consideración, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

REC. DE EDUCACION
 Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
 2022-2024

[Signature]
 REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
 2022-2024

9.- **ACUERDOS.** - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-“EL MUNICIPIO”, hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación para el Desarrollo** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible**, así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobarán las acciones necesarias.

REGIDURIA DE ECOLOGIA
 Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
 2022-2024

[Signature]

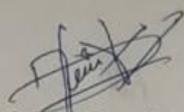
SEGUNDO. - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE**, así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (**INAFED**), a través de la Coordinación General del COPLADE, para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes; así mismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos;

REGIDURIA DE PANTEON
 Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
 2022-2024

[Signature]
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
 2022-2024

TERCERO. - La sesión para la **priorización de obras** de infraestructura social básica, se realizará a las 17:05 horas del día 16 mes Marzo del año 2022, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

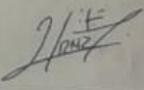
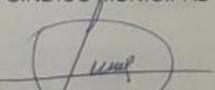
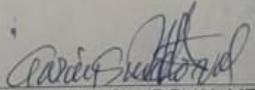
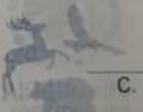
REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. Fresnillo de Trujano, Oax.
 2022-2024


CUARTO. - Constituir el **Consejo de Protección Civil Municipal**, que coordine la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE), con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, misma que deberá estar integrada en los primeros días del mes de marzo.

QUINTO. - Constituir la **Instancia Municipal de la Mujer**, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el c. Miguel Ángel Gordillo Navarrete Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 17:03 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

 SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Fresnillo de Trujano, Dpto. Huajuapam, Oax. 2022-2024	 PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Fresnillo de Trujano, Dpto. Huajuapam, Oax. 2022-2024	 C. MIGUEL ÁNGEL GORDILLO NAVARRETE PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CDSM	 REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Fresnillo de Trujano, Dpto. Huajuapam, Oax. 2022-2024
 C. MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ HERRERA SÍNDICO MUNICIPAL	VOCALES	 C. ABRAHAM RAMIREZ MENDEZ REGIDOR DE HACIENDA	
 C. OLIVERIO FLORIANO LUCERO ROJAS DIRECTOR DE OBRAS	 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Mpio. Fresnillo de Trujano, Dpto. Huajuapam, Oax. 2022-2024	 C. AQUILEA REMEDIOS ARANGO URIBE REGIDORA DE EDUCACION	 REGIDURÍA DE EDUCACION Mpio. Fresnillo de Trujano, Dpto. Huajuapam, Oax. 2022-2024
 C. AARON SANDOVAL MEZA REGIDOR DE PANTEONES	 REGIDURÍA DE PANTEÓN Mpio. Fresnillo de Trujano, Dpto. Huajuapam, Oax. 2022-2024	 C. FLOR RAQUEL RAMIREZ RAMIREZ REGIDORA DE ECOLOGIA	 REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Mpio. Fresnillo de Trujano, Dpto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

Park
C. MARIA PILAR URIBE RAMIREZ
REGIDORA DE SALUD



AGENCIA DE POLICIA DE GUAMUCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022

Mario
C. MARIO JOSE CONTRERAS SARABIA
AGENTE DE POLICIA DE GUAMUCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO

MAR
C. MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ
AGENTE DE MUNICIPAL DE CIRUELOS DE GUAPONCINGO



Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022

Maria Ines
C. MARIA INES MARTINEZ GARCIA
RANCHERIA DE BARRANCA HONDA



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESUELA TELESECUNDARIA DE FAMILIA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.

Esther
C. MARIA DE LOS ANGELES SANDOVAL ARELLANO
PRESIDENTA DE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA



Asociación de Padres de Familia
PRESIDENTA DE LA ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE CLAVE: 20DPR0140K
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.

Paula
C. ESTHER ISABEL MARTINEZ MEZA
PRESIDENTA DE LA ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE CLAVE: 20DPR0140K

DIF OAXACA
Unir, cuidar y crecer las familias
COMITÉ MUNICIPAL

Maria Estela
C. MARIA ESTELA LUCERO MEZA
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER Y PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
C. PAULA VIVAR ARZOLA
PRESIDENTA DE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL PREESCOLAR CLAVE: 20DJN0354V
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE NIÑOS "CARMEN RAMOS"
CLAVE: 20DJN0958L
C. MARICELA CARRILLO LEAL
PRESIDENTA DE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA DE LA AGENCIA CIRUELOS DE GUAPONCINGO
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.

Maria Gabriela
C. GABRIELA VERA MICHACA
PRESIDENTA DE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA TELESECUNDARIA DE LA AGENCIA CIRUELOS DE GUAPONCINGO
CLAVE: 20DTV0744Z
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.



Azalia
C. AZALIA CONTRERAS MORAN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA DE LA AGENCIA CIRUELOS DE GUAPONCINGO CLAVE: 20DPR0141J
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.

CONAFO

PREESCOLAR COMUNITARIO
C. SANDRA HERRERA BALMES
PRESIDENTA DEL JARDIN DE NIÑOS BENITO JUAREZ DE LA AGENCIA DE BARRANCA HONDA
CLAVE: 20DJN0958L
Mpio. Fresnillo de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.



ESC. PRIM. "SIMON BOLIVAR"
 CLAVE: 200
 BARRANCA HONDA
 FRESNILLO DE TRUJANO, OAX.
 HUAJUAPAN, OAX.

[Handwritten signature]

C. FILIBERTA GUTIERREZ SILVA
 VICEPRESIDENTA DEL COMITÉ DE
 PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA
 PRIMARIA SIMON BOLIVAR DE LA
 AGENCIA BARRANCA HONDA



[Handwritten signature]

C. LUCILA CUMPLIDO ARELLANO
 PRESIDENTA DEL JARDIN DE NIÑOS LUIS
 DONALDO COLOSIO DE LA AGENCIA DE
 GUAMUCHIL DE GUERRERO O SAN ISIDRO
 CLAVE: 20KJN13920

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

[Handwritten signature]

C. PEDRO JOSE VERA AMBROSIO
 CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. MARICELA ARELLANO CONTRERAS
 CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. JOSÉ GERARDO LEÓN MARTÍNEZ
 CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

[Handwritten signature]

JUAN ANTONIO CORTES
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. Fresnillo de Trujano,
 Huajuapam, Oax.
 2022-2024

[Handwritten signature]

C. ING. E. JOEL JUAREZ ORTIGOZA
 REPRESENTANTE DE COPLADE DTTO.
 DE HUAJUAPAN Y SILACAYOAPAM



COPLADE
 Enlace Técnico
 de Nochistlán

[Handwritten signature]

C. LIC. ALEJANDRO VELASCO BONILLA
 OFICINA DE ENLACE TECNICO
 COPLADE HUAJUAPAN



SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. Fresnillo de Trujano,
 Dto. Huajuapam, Oax.
 2022-2024

C. PATRICIA MARISOL RAMIREZ GARCIA
 SECRETARIA DEL CDSM

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de Fresnillo de Trujano, Oaxaca, el día 16 del mes Marzo del año 2022.

14. ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS



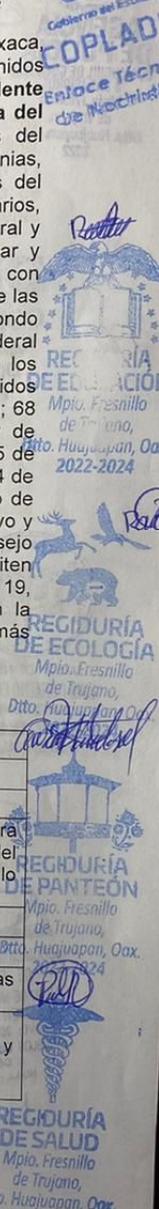
ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022.

En el Municipio de Fresnillo de Trujano, Distrito de Huajuapán, Estado de Oaxaca, siendo las 17:05 horas del día 16 del mes de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los CC. **Miguel Ángel Gordillo Navarrete** Presidente Municipal y **Patricia Marisol Ramírez García** Secretaria del CDSM, sí como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, todos en su calidad de **vocales**, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022 y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1.	Pase de lista y verificación del quórum legal.
2.	Instalación legal de la Sesión.
3.	Lectura y aprobación del orden del día.
4.	Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura
5.	Participación del Gobierno Federal y Estatal.
6.	Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.
7.	Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.
8.	Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: <ul style="list-style-type: none"> a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022. b) Otras fuentes de Financiamiento.

Página 1 de 10
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapán, Oax. 2022-2024

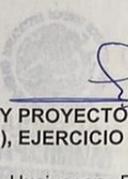
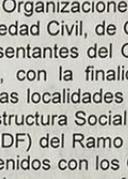
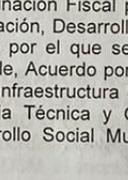
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapán, Oax. 2022-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapán, Oax. 2022-2024





GOBIERNO DEL ESTADO
COPLAD
Enfoque Técnico de Mecanismos

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapán, Oax. 2022-2024

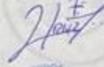
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapán, Oax. 2022-2024



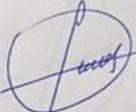
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

- c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.
- 9. Acuerdos.
- 10. Clausura de la sesión.


Gobierno del Estado
COPLADE
Enlace Técnico
de Nochistlán

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** -----

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 28 concejeros de 28 convocados, de los cuales son 11 hombres y 17 mujeres, por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$ 2,904,968.00 (Dos millones novecientos cuatro mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.); así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

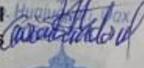
5. - PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. - En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente señalada en los fondos correspondientes.

OBRA	UBICACIÓN	EJERCICIO

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, la Secretaria del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia	
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres		
1	Fresnillo de Trujano	2% Programa de desarrollo institucional municipal	Acción	1					539	538	Complementaria
2	Fresnillo de Trujano	3% Indirectos gastos	Acción	1					539	538	Complementaria
3	Fresnillo de Trujano	Rehabilitación de sistema de agua entubada	ML	400	1, 6	1, 1, 1, 2, 1, 4, 6, 1, 6, 4	87	136	169		Directa
4	Fresnillo de Trujano	Construcción de pavimento de la calle Nacional (adoquín, asfalto, concreto empedrado) y	M2	900	11	11.3	22	36	42		Complementaria
5	Fresnillo de Trujano	Construcción de pavimento de la calle Tulipán	M2	800	11	11.3	19	30	36		Complementaria

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		(adoquín, asfalto, concreto y empedrado)								
6	Fresnillo de Trujano	Construcción de pavimento de la calle Madero(adoquín, asfalto, concreto y empedrado)	M2	800	11	11.3	16	25	31	Complementaria
7	Fresnillo de Trujano	Ampliación de red de Electrificación sobre carretera Fresnillo Mariscala	Postes	15	1, 7, 11	1, 1, 1, 2 1, 4, 7, 1 11, 1	12	19	23	Directa
8	Fresnillo de Trujano	Construcción de puente Peatonal en la calle Principal	ML	40	11	11.3	87	136	169	Complementaria
9	Fresnillo de Trujano	Ampliación de alumbrado público en la calle Madero y calle principal	Postes	35	7, 11	7, 1, 11, 3	30	63	58	Complementaria
10	Fresnillo de Trujano	Ampliación de cancha deportiva en escuela primaria "20 de Noviembre", clave: 20DPR0140K	M2	200	4	4, 1, 4, 2, 4, 5		14	25	Complementaria
11	Fresnillo de Trujano	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria "20 de Noviembre", clave: 20DPR0140K	ML	80	4	4, 5		14	25	Directa
12	Fresnillo de Trujano	Rehabilitación de tres aulas en la escuela primaria "20 de Noviembre", clave: 20DPR0140K	M2	144	1, 4	1, 1, 1, 2 1, 4, 4, 1 4, 2		14	25	Directa
13	Fresnillo de Trujano	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria, clave: 20DTV0314J	M2	580	4	4, 1, 4, 2, 4, 5		5	10	Directa
14	Fresnillo de Trujano	Construcción de barda perimetral en la escuela telesecundaria, clave: 20DTV0314J	ML	20	4	4, 5		5	10	Directa

RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano, Huajuapam, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano, Huajuapam, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

COPLAD
Especial Técnico de Nochtixtl

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano, Huajuapam, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo de Trujano, Dto. Huajuapam, Oax. 2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

GOBIERNO DEL ESTADO
COPLAD
Enlace Técnico
de Nochistlán

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
15	Fresnillo de Trujano	Construcción de un aula en el jardín de niños "Vicente Guerrero" clave: 20DJN0354V	M2	32	1, 4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2		5	12	Directa
16	Ciruelos de Guaponcingo	Construcción de presa	M2	10000	1, 2, 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3		260	259	Directa
17	Ciruelos de Guaponcingo	Construcción de pavimento de la calle Reforma, Benito Juárez, Independencia, Santa cruz y Porfirio Díaz (adoquín, asfalto, concreto y empedrado)	M2	1100	11	11.3	43	72	68	complementaria
18	Ciruelos de Guaponcingo	Construcción de vado en la calle Benito Juárez	M2	36	11	11.3		260	259	complementaria
19	Ciruelos de Guaponcingo	Ampliación de red eléctrica en las calles Justo Sierra, Matamoros, Cayetano Torres y Santa cruz	Postes	20	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	123	260	259	Directa
20	Ciruelos de Guaponcingo	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria "Justo Sierra" clave: 20DPR0141J	ML	100	4	4.5		18	29	Directa
21	Ciruelos de Guaponcingo	Construcción de barda perimetral para el Jardín de niños "Carmen Ramos" clave: 20DJN0958L	ML	50	4	4.2, 4.5		17	13	Directa
22	Ciruelos de Guaponcingo	Construcción de techado en área de impartición de educación física para el Jardín de niños "Carmen Ramos" clave: 20DJN0958L	M2	380	4	4.1, 4.2, 4.5		17	13	Directa
23	Ciruelos de Guaponcingo	Construcción de techado en área de impartición de educación física para la escuela Telesecundaria clave: 20DTV0744Z	M2	580	4	4.1, 4.2, 4.5		14	8	Directa



 Gobierno del Estado

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
24	Ciruelos de Guaponcingo	Rehabilitación de dos aulas de la escuela primaria "Justo Sierra" clave: 20DPR0141J	M2	96	1, 4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2		18	29	Directa
25	Ciruelos de Guaponcingo	Equipamiento de la unidad medica	Lote	1	1, 3, 5	1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6		260	259	Directa
26	Barranca Honda	Construcción de Tanque de agua entubada	M3	40	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	9	23	24	Directa
27	Guamúchil de Guerrero o San Isidro	Rehabilitación de la red agua entubada	ML	300	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	37	81	67	Directa
28	Guamúchil de Guerrero o San Isidro	Construcción de un aula en el Jardín de niños "Donaldo Colosio" clave: 20KJN13920	M2	32	1, 4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2		8	3	Directa
29	Guamúchil de Guerrero o San Isidro	Construcción de barda perimetral para el Jardín de niños "Donaldo Colosio" clave: 20KJN13920	ML	80	4	4.2, 4.5		8	3	Directa

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Fresnillo de Trujano,
 Dto. Huajuapam, Oax.
 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Fresnillo de Trujano,
 Dto. Huajuapam, Oax.
 2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Fresnillo de Trujano,
 Dto. Huajuapam, Oax.
 2022-2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
 Mpio. Fresnillo de Trujano,
 Dto. Huajuapam, Oax.
 2022-2024

REGIDURÍA DE PANTEÓN
 Mpio. Fresnillo de Trujano,
 Dto. Huajuapam, Oax.
 2022-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Mpio. Fresnillo de Trujano,
 Dto. Huajuapam, Oax.
 2022-2024

COPLADE
 Enlace Técnico de Nochistlán

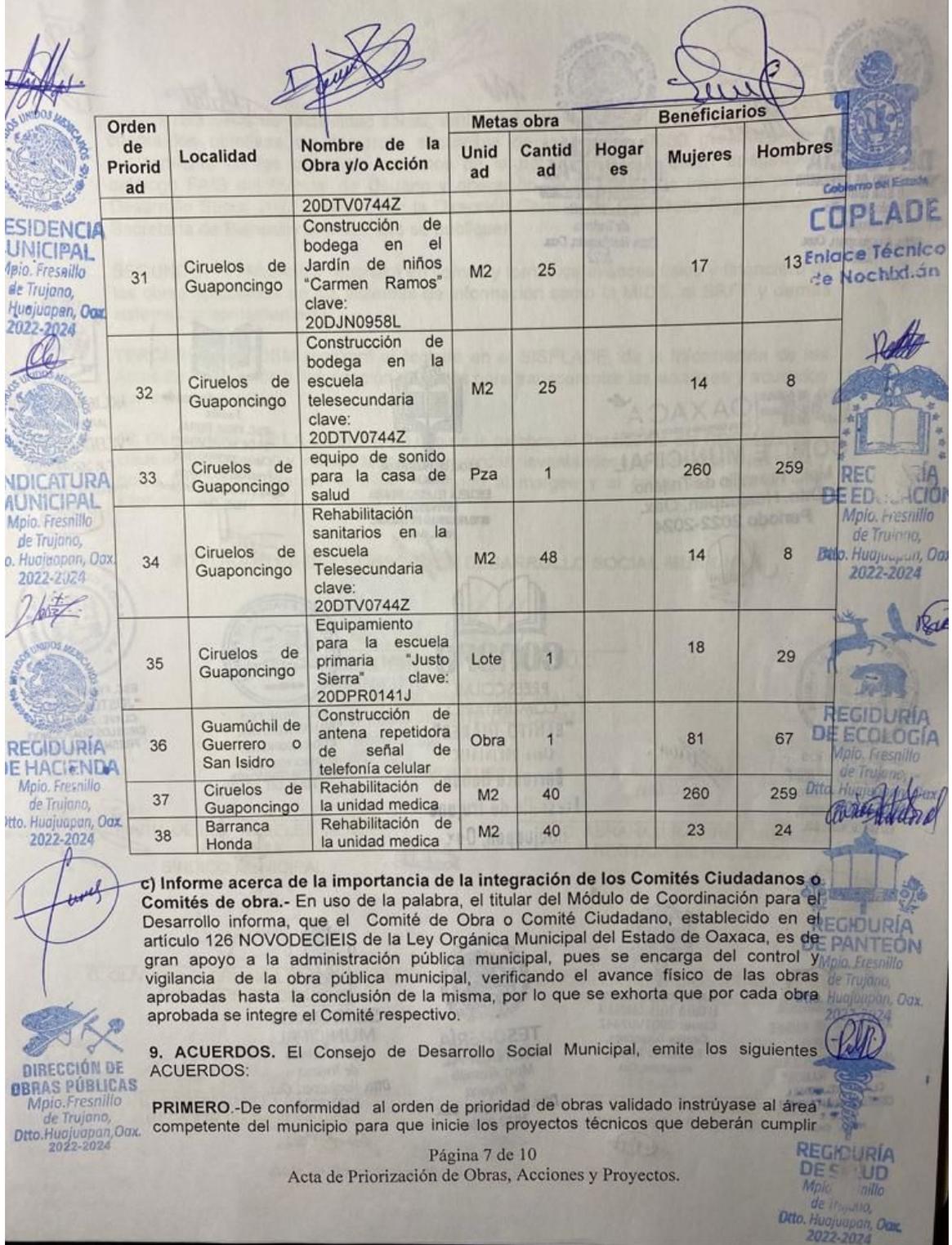
Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.
 2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
30	Fresnillo de Trujano	Construcción de Fachada y rampas de acceso en la escuela Telesecundaria clave:	M2	50		5	10

Página 6 de 10
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE EJECUCIÓN
 Mpio. Fresnillo de Trujano,
 Dto. Huajuapam, Oax.
 2022-2024



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
		20DTV0744Z					
31	Ciruelos de Guaponcingo	Construcción de bodega en el Jardín de niños "Carmen Ramos" clave: 20DJN0958L	M2	25		17	13
32	Ciruelos de Guaponcingo	Construcción de bodega en la escuela telesecundaria clave: 20DTV0744Z	M2	25		14	8
33	Ciruelos de Guaponcingo	equipo de sonido para la casa de salud	Pza	1		260	259
34	Ciruelos de Guaponcingo	Rehabilitación sanitarios en la escuela Telesecundaria clave: 20DTV0744Z	M2	48		14	8
35	Ciruelos de Guaponcingo	Equipamiento para la escuela primaria "Justo Sierra" clave: 20DPR0141J	Lote	1		18	29
36	Guamúchil de Guerrero o San Isidro	Construcción de antena repetidora de señal de telefonía celular	Obra	1		81	67
37	Ciruelos de Guaponcingo	Rehabilitación de la unidad medica	M2	40		260	259
38	Barranca Honda	Rehabilitación de la unidad medica	M2	40		23	24

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 NOVODECIEIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

9. ACUERDOS. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, emite los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-De conformidad al orden de prioridad de obras validado instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir

con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar una vez que se publiquen.

SEGUNDO. - El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO. - El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la Información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 18:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

C. MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ HERRERA
SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

C. MIGUEL ANGEL GORDILLO NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CDSM

VOCALES

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

C. ABRAHAM RAMIREZ MENDEZ
REGIDOR DE HACIENDA

DIRECCIÓN DE PROYECTOS
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

C. OLIVERIO FLORIANO LUCERO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

C. AQUILEA REMEDIOS ARANGO URIBE
REGIDORA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

C. AARON SANDOVAL MEZA
REGIDOR DE PANTEONES

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

C. FLOR RAQUEL RAMIREZ RAMIREZ
REGIDORA DE ECOLOGIA


REGURÍA DE SALUD
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

[Signature]

C. MARIA PILAR URIBE RAMIREZ
REGIDORA DE SALUD


AGENCIA DE POLICIA
Mpio. Fresnillo
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022.

[Signature]

C. MARIO JOSE CONTRERAS SABAIA
AGENTE DE POLICIA DE GUAMUCHIL DE GUERRERO
GUERRERO O SAN ISIDRO


AGENCIA MUNICIPAL
de Trujano,
Dpto. Huajuapam, Oax.
2022

[Signature]

C. MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ
AGENTE DE MUNICIPAL DE CIRUELOS
DE GUAPONCINGO

[Signature]

C. MARIA INES MARTINEZ GARCIA
RANCHERIA DE BARRANCA HONDA


ASOC. DE PADRES DE FAMILIA

[Signature]

C. MARIA DE LOS ANGELES SANDOVAL ARELLANO
PRESIDENTA DE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA


Escuela Primaria

[Signature]

C. ESTHER ISABEL MARTINEZ MEZA
PRESIDENTA DE LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE" CLAVE: 20DPR0140K
Fresnillo de Trujano, Mpio. Fresnillo de Trujano, Huajuapam, Oax.


DIF OAXACA
Crear, construir y crecer en familia.
COMITÉ MUNICIPAL

[Signature]

C. MARIA ESTELA LUCERO MEZA
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER Y PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL


DIF OAXACA

[Signature]

C. PAULA VIVAR ARZOLA
PRESIDENTA DE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL PREESCOLAR CLAVE: VICENTE GUERRERO 20DJN0354V
C.P. 20DJN0354V
FRESNILLO DE TRUJANO, OAX.


ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

[Signature]

C. MARICELA CARRILLO LEAL
PRESIDENTA DE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS CARMEN RAMOS CLAVE: 20DJN0958L


Asoc. de Padres de Familia

[Signature]

C. GABRIELA VERA MICHAGA
PRESIDENTA DE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA TELESECUNDARIA DE LA AGENCIA CIRUELOS DE GUAPONCINGO CLAVE: 20DTV0744Z

[Signature]


ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

C. AZALIA CONTRERAS MORAN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA DE LA AGENCIA CIRUELOS DE GUAPONCINGO CLAVE: 20DPR0141J


conafe
PREESCOLAR COMUNITARIO

[Signature]

SANDRA HERRERA BALMES
PRESIDENTA DEL JARDIN DE NIÑOS "BENITO JUAREZ" CLAVE: 20KJ1141J
BARRANCA HONDA
Fresnillo de Trujano, Huajuapam, Oax.



C. FILIBERTA GUTIERREZ SILVA
 VICEPRESIDENTA DEL COMITÉ DE
 PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA
 PRIMARIA SIMON BOLIVAR DE LA
 AGENCIA BARRANCA HONDA



C. LUCILA CUMPLIDO ARELLANO
 PRESIDENTA DEL JARDIN DE NIÑOS LUIS
 DONALDO COLOSIO DE LA AGENCIA DE
 GUAMUCHIL DE GUERRERO SAN ISIDRO
 CLAVE: 20KJN13920

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

C. PEDRO JOSE VERA AMBROSIO
 CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

C. MARICELA ARELLANO CONTRERAS
 CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

C. JOSÉ GERARDO LEÓN MARTÍNEZ
 CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

JUAN ANTONIO CORTES
 TESORERO MUNICIPAL

C. ING. E. JOEL JUAREZ ORTIZ
 REPRESENTANTE DE COPLADE DTTO.
 DE HUAJUAPAN Y SILACAYOAPAM

C. LIC. ALEJANDRO VELASCO BONILLA
 OFICINA DE ENLACE TECNICO
 COPLADE HUAJUAPAN



C. PATRICIA MARISOL RAMIREZ
 GARCIA
 SECRETARIA DEL CDSM

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el municipio de Fresnillo de Trujano, Huajuapán, Oaxaca, el día 16 mes Marzo del año 2022.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTACION DE PROYECTOS AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO



















